



Xipe tottek

Re-encarnación y Karma,
budismo, enfoques psicológicos

Filosofar Hoy
El Tequila, historia
Minas y Desafuero

Vol. XIV/No.2/30 de Junio de 2005/60 Pesos

no.

54

Ing. Héctor Acuña sj,
Rector
Lic. Carlos Plasencia Moeller,
Presidente de Iteso AC
Mtro. Francisco Morfín Otero,
Director General Académico
Dr. Pedro de Velasco sj,
Jefe del Departamento Filosofía y Humanidades
Lic. Sergio Padilla,
Administración
Dr. Jorge Manzano sj, jorgejorge@iteso.mx,
Director de la Revista
Lic. Juana Ramírez, juanitar@iteso.mx,
Asistente particular del Director

CONSEJO ASESOR:

Jesús Gómez Fregoso sj, David Fernández sj,
Francisco Ornelas sj, Fernando Fernández Font sj,
Enrique González Torres sj, Carlos Vigil sj,
Luis del Valle sj, Luis García Orso sj,
Jesús Vergara sj, Xavier Cacho sj, Jaime Porras sj,
Teódulo Guzmán sj, Alfonso Alfaro

Equipo de Consulta:

Raúl H. Mora sj, Sergio Padilla, Margarita Orozco
Pointelín, José Antonio Cervantes,
Javier Cadena sj, Luis Bruno Padilla, Alberto
Carrasco, Rosa Isela Lizárraga, Ana Paula
Alejandre y los asistentes del Director

Asistentes del Director:

Francisco de Anda, Ma. Teresa Jiménez, Ana
Cecilia Flores, Rocío López

Abstracts de los artículos:

Janet Grim

Diseño 2005,

Ilustración contraportada:

Alberto Carrasco

Control Sistemas:

Federico Portas

Distribución: Iteso

Tiraje: 2000 ejemplares



Xipe Totek, No. 54.....pág.100

FILOSOFIA

Re-encarnación. Perspectiva Budista.....pág.101

Lama Geshe Tsultrim Gyeltsen

Re-encarnación. Enfoque psicológico.....pág.110

Dr. Carlos Aguirre

Pensar en tiempos de liviandad.....pág.125

Dr. Héctor Garza, sj

Razón moderna y fe cristiana.....pág.137

Dr. José María Mardones



*Revista trimestral del Departamento Filosofía y Humanidades, Iteso (antes ILFC),
Guadalajara. Vol. XIV, No. 2. No. de Publicación 54. 30 de junio de 2005*

CULTURA

Tequila, 2ª. Parte, Historia.....pág.158

Dr. Jaime Villalobos

MEDIA, ARTE

20º Festival internacional de cine de Mar del Plata.....pág.176

Dr. Luis García Orso, sj

DERECHOS HUMANOS

Grupos de Poder. Minera San Javier, y el Desafuero.....pág.180

Dr. David Velasco Yáñez, sj

La filosofía en tiempos de liviandad

En este número 54 de Xipe Totek prosiguen las memorias del ciclo Re-encarnación y Karma, bajo las perspectivas del budismo y de la psicología. Se confrontan dos nociones del karma: una, como retribución; otra, como una misión que da sentido a la vida.



Al menos en México se da la tendencia, de parte de las autoridades, de suprimir la filosofía no sólo en los programas de la enseñanza media sino también de las Universidades, pues no consideran que la filosofía sea útil. Presentamos dos artículos sobre el quehacer filosófico y su pertinencia en nuestra época de liviandad.

La carpeta de cultura continúa con la serie sobre el tequila, y la de arte presenta la reseña del festival de cine del Mar de la Plata.

Sobre los derechos humanos presentamos los casos candentes de la empresa *Minera de San Xavier*, y el del *desafuero*.

Una errata

Se deslizó un error en nuestro número anterior, no grave, pero afea el artículo. Sin duda se debió a que la impresora decisiva no sabía griego. Está en la página 12, párrafo La cabalgata supragaláctica. Debe decir: *un lugar supraceleste* [ὕπερουράνιον τόπος. Hoy traduciríamos supragaláctico]

Ciclo Re-encarnación y Karma, 2ª parte. El Budismo*

Geshe Tsultrim Gyeltsen**

resumen Gyeltsen, Tsultrim (y Zopa, Kelsang). *Perspectiva Budista*. Este mundo es el resultado del karma de cuantos están en él. Hay karma individual y colectivo; de pensamiento y corporal. Conviene cuidar el pensamiento, que dirige todo; y hacer obras buenas individuales y de conjunto. Si haces bien a otros, se te regresa como un beneficio. Si haces mal a otros, en la siguiente re-encarnación tendrás desdichas. Quizás desees saber qué hiciste en otras vidas, aun gastas dinero para que te provoquen una regresión; no necesitas hacerlo; mejor analiza tu situación actual. Si ahora tienes éxito es que te portaste bien en otras vidas; si mal, es que te portaste mal. Recibimos lo que merecemos. Por mal karma alguien encarnó como perro mascota; pero también hizo algo bueno; será un perro consentido. Todos los seres humanos podrían llegar a ser un buda, porque todos tienen la semilla de Buda. Tipos de re-encarnación: dioses, *suras*, seres humanos, animales, fantasmas hambrientos, infierno (no eterno). Se objetar que la población actual es enorme en comparación de hace algunos siglos. Si todas las mentes son eternas, ¿de dónde salen tantas más? De otros mundos. El cuerpo de hoy sólo es de esta vida. La conciencia de hoy no es de ahora sino que viene de la vida pasada; y ésta de otra vida pasada y así sucesivamente. ¿Cómo aparecieron las primeras conciencias? Se puede llamar comienzo al punto en que entramos a la rueda de Samsara; y podemos salir de esa rueda. Pero antes de la rueda de Samsara, no hay comienzo.



abstract Gyeltsen, Tsultrim (and Zopa, Kelsang). *Buddhist Perspective*. This world is the result of the karma of everyone who lives in it. There is individual and collective karma, corporal as well as of thoughts. We should be careful of thoughts which direct everything, and do good works, be they individual or in group. If you do something nice for others, it comes back to you as fortune. If you do harm to others, in the next reincarnation you will have misfortune. Maybe you want to know what you did in other lives, even having to pay money to someone to help you regress to past lives. You don't need to do it; it's better to analyze your present situation. We receive what we deserve. For bad karma someone was incarnated as a pet dog, but this person also did something good, and he or she will be a pampered pet. All human beings could become a Buddha because all have the seed of Buddha. The types of reincarnation: gods, *suras*, human beings, animals, hungry ghosts, hell (not eternal). It's obvious that the present population is enormous in comparison to a few centuries ago. If all minds are eternal, where do so many more come from? From other worlds. The body of today is only of this life. The conscience of today is not from now but comes from a past life, and this from another past life, and so on. How do the first consciences appear? We can call the beginning the point where we enter the Samsara wheel, and we can leave this wheel. But before the Samsara wheel, there is no beginning.

*Conferencia tenida en Casa Loyola de Guadalajara, el 23 de noviembre de 1995.
Tradujo ese día Verónica García

**Estudió Lógica, Sabiduría, Compasión, Moral y la Ciencia del desarrollo mental, por 33 años, en la Universidad Monástica de Gaden Shartse, donde obtuvo el grado más alto de Geshe (doctor en filosofía budista). Ha dado cursos, conferencias, meditaciones, en la Universidad de Santa Bárbara en Los Angeles. Autor del libro *La gran Iluminación*. Participó en la película *El pequeño Buda*, de Bernardo Bertolucci. Lamentablemente no pudimos conseguir para esta edición su correo electrónico.

I-Karma

Esta noche hablaré del karma, tema importante y profundo, inagotable en una noche; sólo daré alguna idea desde el punto de vista budista. Antes de comenzar haré una oración por la paz [Entonó la oración en su idioma]. La palabra *karma* viene del sánscrito, y quiere decir *acción*. Ahora bien, en el mundo suceden cosas buenas y cosas malas. Lo que da felicidad, gozo, cosas buenas, viene de un buen karma. Lo que trae infelicidad, enfermedad y cosas por el estilo viene de un karma malo.

Hay varios tipos de karma: Por ejemplo hay uno individual, y otro de grupo. Hay un karma de *pensamiento*, o de la mente, de diversos tipos de conciencia; tenemos seis tipos de conciencia: las de los cinco sentidos, y además una conciencia individual continua. Hay otro karma *corporal*, sea del *habla* sea con otros movimientos del *cuerpo*. Pero si hablas o mueves tu cuerpo, ya antes trabajó tu mente; porque tu cuerpo, tu hablar, tu comunicación, están controlados por la mente. De este punto cualquiera se puede dar cuenta, y hay experimentos que lo comprueban. Así, si es bueno el estado de tu mente, entonces tus acciones y tus palabras serán positivas, buenas, congruentes; si el estado de tu mente es positivo, vas a irradiar esta positividad con tus actos, con tu hablar, con tu cuerpo. Si el estado de tu mente es negativo vas a irradiar lo contrario; harás o dirás cosas pesadas, groseras, rasposas. O sea, importa mucho el estado de tu mente.

Ahora comprendemos que hay tres tipos diferentes de karma: de pensamiento, de palabra y de acción, y que el más importante es el del pensamiento, o de la mente. Entonces convendrá trabajar nuestra mente, hacerla positiva, lo cual ayudará a corregir los otros dos tipos de karma. Si nuestra mente está en estado positivo nos toca mantenerla así; si está en estado negativo, nos corresponde cambiarla a un estado positivo. Para esto ayuda la oración y la meditación. En esto he hablado sobre todo del karma individual.

Toca ahora hablar del karma grupal, o colectivo. La situación de nuestro mundo en este momento es la resultante del karma grupal. Los budistas pensamos que Buda no ha hecho que este mundo sea tal

como está; sino que este mundo está así como resultado del karma de las personas que lo constituyen. Ahora habrá unas 80 naciones; y esas naciones, aparte de los karmas individuales de cada uno, tienen su propio karma en cuanto a naciones. Es más, también los animales que viven en cierta área intervienen en el karma grupal de esa área. Por ejemplo, el karma de Guadalajara lo forman no sólo las personas sino también los animales, aun los insectos de Guadalajara. Otra precisión: en Guadalajara hay muchas familias; cada miembro de la familia tiene su karma individual; pues cada uno tiene diversa inteligencia, mente y personalidad. Habremos notado que a veces el papá, la mamá, son buenos e inteligentes, pero que los hijos no son iguales. Cada quien tiene su karma individual, pues cada uno fabrica su karma como quiere; pero además, los miembros de una familia conforman el karma familiar. Se nota porque hay familias en que hay muchos enfermos, o tristes, o felices. Lo que pasa es que la familia conjunta una comunidad.

II-Re-encarnación

Hay diferentes tipos de re-encarnación, correspondientes a los diversos karmas. Según la doctrina budista hay seis tipos de terrenos o reinos. El sexto o supremo puede llamarse el reino de Dios o de los dioses, que no se preocupan por nada, pues no hay problemas, sino que todo es bello y placentero; y se accede a él por un muy buen karma. El quinto, es el reino de los *suras*, que tienen magníficas condiciones de vida, mucho mejor que nuestro mundo, pero no tanto como el reino de Dios; y se accede a él también por un karma positivo. El cuarto es nuestro mundo, el de los seres humanos; donde a veces tenemos un buen karma, a veces uno malo; a veces somos felices, a veces desdichados. Estos tres reinos o caminos son, hablando en general, positivos. Los otros tres, inferiores, son el reino de los animales, el de los fantasmas hambrientos, y el más bajo es el del infierno. Estos tres son resultado de un karma negativo.

En el reino de los animales y en el de los fantasmas no todo es siempre malo; puede haber momentos de dicha o de placer. Pondré un ejemplo: A muchas personas les gustan los perros, los gatos (u otras mascotas). Les dan buena comida, los cuidan, los dejan dor-

mir en el sofá, los tienen con calefacción en el invierno, y con aire acondicionado en el verano. Que éste sea perro, es resultado de un karma negativo; que reciba muchas atenciones es resultado de su karma positivo. Notemos que hay dos tipos de karma; uno, con el que se nace; otro, el que uno se va forjando. Según éste, un animal puede quedarse como animal en la siguiente re-encarnación; pero si termina su karma pasa a un nivel más alto.

Los seres humanos tienen también diferentes karmas juntos en una sola vida. Por ejemplo, hay personas que no necesitan preocuparse por nada material, que tienen una buena casa, comida, propiedades, dinero; y sin embargo tienen a veces enfermedades u otros problemas que el dinero no puede resolver; en fin que están siempre sufriendo, y no son felices en realidad. Que sean ricos es resultado de un buen karma; que tengan sinsabores, de uno malo. A la inversa, hay personas pobres que suelen ser dichosas. La pobreza viene de un karma negativo; la dicha, de un karma positivo. ¿Cuál es el karma para ser pobre o rico? La generosidad para con otros -humildes o elevados, no importa- genera un karma bueno, que posiblemente se manifieste en el ser rico. La tacañería, el robo, la destrucción de cosas, engendran en cambio un mal karma que puede manifestarse como pobreza. También hay personas agradables, de buen nivel económico -todo bien- y que mueren pronto. Quizá en otra vida quitaron la vida a una persona.

Conviene que pienses en esto si deseas ocuparte de tu karma, del cual depende tu futuro. Si salvas la vida de alguien estás salvando tu propia vida. No necesariamente que en una futura re-encarnación alguien salve tu vida, pero eso se te va a regresar como un beneficio. En cambio, si en esta vida haces mal karma, en la siguiente re-encarnación tendrás un karma negativo, como sufrimientos y desdichas. Si matamos o lastimamos a alguien, nos estamos matando o lastimando a nosotros mismos, porque eso regresa a nosotros mismos, se nos revierte en el futuro. Y conviene abstenerse de pensar que no tendrás problema si la gente no supo que tú le haces daño. A ti de todas maneras se te revierte en el futuro.

Todos tenemos semillas positivas y negativas.

Creo que tenemos muchas negativas y pocas positivas; nuestro banco de semillas negativas está muy rico; y nuestro banco de semillas positivas está en bancarrota. Cuando nos sucede algo desagradable solemos preguntarnos: “¿Por qué? ¿Por qué a mí? ¡Yo no he hecho nada malo!” Y es que pensamos que sólo hay una vida. Y no. En una sola vida no se pueden pagar todos los karmas buenos y malos; traemos muchísimos karmas de otras vidas. Ahora estamos en la vida presente. Y en ésta tenemos conciencia y tenemos cuerpo. El cuerpo de hoy sólo es de esta vida; no hemos tenido este cuerpo en todas las vidas. La conciencia de hoy no es de ahora sino que viene de la vida pasada; y ésa de otra vida pasada y así sucesivamente. Algo inconsciente, un objeto material sin conciencia no puede llegar a ser persona. Se puede llamar comienzo cuando empezamos a generar karmas, especialmente los negativos. Pero en realidad no hay comienzo. Y ahora traemos acumulados muchos karmas.

Puede uno preguntarse por el sentido o provecho de las re-encarnaciones. Cuando una mujer tiene un hijo, no necesita maestro para amamantar a su hijo; ni éste necesita clases para alimentarse del pecho de su madre. Lo han aprendido de otras vidas. Lo mismo digamos del abuso sexual, del matar, robar, mentir: nadie nos lo enseña sino que son aprendizajes de otras vidas. Lo cual muestra que hay re-encarnación. Muchas personas desean saber qué hicieron en otras vidas, aun gastan buen dinero para que les predigan el futuro o les provoquen una regresión a cierta vida pasada. No necesitas nada de ello sino que puedes hacerlo por ti mismo, analizando tus condiciones actuales de vida. Así puedes saber cómo fue tu vida pasada y cómo será tu futuro. Si ahora tienes éxito es que te has portado bien en otras vidas; si ahora te va mal, es que antes te portaste mal. Estamos recibiendo lo que merecemos.

Hablando en general todos re-encarnamos, aun los insectos. Algunos pensarán que las personas re-encarnarán como personas, los animales como animales, los insectos como insectos; y esto no es verdad. Podemos re-encarnar en cualquiera de los seis reinos que vimos, el de dioses, el de suras, el nuestro, el de animales, el de fantasmas hambrientos, el infierno. Las almas que van al infierno no necesariamente se van a quedar ahí para siempre; no están en con-

dena eterna sino que pueden cambiar, renacer, evolucionar, crecer, re-encarnar en un plano más alto, e ir subiendo en los reinos hasta llegar al de los dioses. Quizá se sorprendan, pero el varón no necesariamente re-encarna como varón; o la mujer como mujer. En esta tierra todo está relacionado, seres humanos, animales, todo mundo.

Según el budismo hay re-encarnaciones muy especiales: las de los lamas, entre los cuales hay diversos niveles. El más elevado es del Dalai Lama. Él puede ver y comprender muchas de sus vidas pasadas, cosa que no todos los lamas pueden hacer. Algunos pueden darse cuenta de la vida pasada de algún otro monje. En realidad no es importante conocer la vida previa o la futura.

En el budismo hay la creencia de que todos los seres humanos podrían llegar a ser un buda, porque todos tienen la semilla de Buda.

Diálogo con el Público

1-¿Es posible re-encarnar en otros planetas?

R Sí. Hay mundos innumerables.

2-¿Qué pasa con los bebés que mueren pronto?

Los llaman angelitos.

R Cuando un bebé muere a las pocas horas de nacido, los budistas no creen que se va al cielo o a otro lugar definitivo, sino que piensan que vino a cumplir un karma y que va a re-encarnar; si traía buen karma, en algún plano superior; caso contrario, en algún plano inferior.

3-¿Podemos saber si son buenas o malas las acciones del pensamiento?

R Los lamas dicen que sí. Si tu acción hace bien a alguien, o hace que sea feliz, será una acción buena. Si haces daño, si haces sufrir a alguien, la acción será mala. Es fácil verlo.

4-¿Qué son los fantasmas hambrientos?

R Son quienes destruyeron los bienes de otras personas y/o fueron avaros. No los podemos ver, pero están ahí. Cuando se dan cuenta de

que hay comida, aun a larga distancia, se acercan, se transforman en un objeto. Esos fantasmas sufren de hambre.

5-¿Cómo nos libraremos del karma de México?

R Es un problema no sólo de México, sino de todo el mundo. Hablé de un karma de grupo. Para librarse de ese karma nos corresponde juntarnos y realizar obras buenas, para que el karma se convierta en positivo para el país y para el mundo. Trabajar juntos para ser más conscientes y generosos, empezando por los líderes. [risas del público]

6-¿Tenemos que pagar, o cobrar, los karmas con la misma persona con que se generó, o se puede hacerlo de otras maneras?

R Sí y No. Puede uno arreglar todo con la misma persona; pero puede ser que esa persona ya no esté. Entonces se puede arreglar el karma con diversas prácticas, haciendo conciencia y realizando obras buenas. Si no es así, se volverán a juntar en otra vida para saldar cuentas.

7-Dicen que ladrón que roba a ladrón tiene cien años de perdón; y hay leyendas de un ladrón que roba al malo poderoso para ayudar a los pobres, como Robin Hood, o Chucho el Roto. ¿Cuál es el karma más fuerte, el de la mala acción o el de la buena causa -y aquí entraría una revolución?

R Van los dos karmas juntos. Además, no ayuda el robar a los ricos para dar a los pobres, ya que a los pobres no podemos cambiarles su karma. Como llevan el karma de la pobreza, se sentirán aliviados un tiempo; pero luego volverán al estado en que estaban.

8-¿La religión nos ayuda a pagar karma?

R Claro que sí, si tu religión es realmente positiva de mente, verbo y cuerpo.

9-¿Cómo aparecieron las primeras conciencias?

R No hay ningún comienzo. Se puede llamar comienzo al punto en que entramos a la rueda de Samsara; y podemos salir de esa rueda. Pero antes de la rueda de Samsara, no hay comienzo.

Kelsang Zopa **Nota de la Redacción.**

El Venerable Kelsang Zopa, monje budista de la línea *rimpoché*, tuvo su conferencia en otro ciclo, el de *Otros Mundos, Otras Voces*, en el otoño 1993, pero traemos ahora su memoria, dado el tema que tocó. No reproducimos el texto completo pues en las grandes líneas coincide con la de Tsultrim Gyeltsen, que venimos de referir. Nos limitamos a los puntos más sobresalientes, tanto de la conferencia como de las respuestas que dio al público.

Rimpoché quiere decir “precioso”. ¿Quiénes son preciosos? Todos nosotros. Si alguien tiene un guía espiritual, sabe que éste da una enseñanza profunda, y lo considera sagrado, “precioso”.

Un lama re-encarnado es de gran concentración, conoce sus vidas pasadas, tiene control sobre el proceso de re-encarnación, y de hecho él ha escogido su manera de re-encarnar.

Estrictamente hablando los budistas no tienen libro sagrado. Se puede decir que los guías transmiten lo mismo, de su experiencia; y estas instrucciones son muy apreciadas.

Quien sale de la rueda de las re-encarnaciones, y accede al grado supremo de los dioses, no queda como mente pura (o alma pura) sino que tiene un cuerpo sutil, un cuerpo de luz; y ocasionalmente pueden tomar un cuerpo físico normal, si hace falta para ayudar a otros.

La mente no fue creada; es un continuo sin principio ni fin. La creación no puede aceptarse, pues podría situarse en el tiempo; pero ¿qué pasaba cinco minutos antes, o un día, un año antes?

Se suele objetar que la población actual es enorme en comparación de hace algunos siglos. Si todas las mentes son eternas, ¿de dónde salen tantas más? De otros mundos.

[Parece claro que la creación de la nada (*creatio ex nihilo*) es un dato de la revelación. Los más grandes pensadores paganos, como los griegos,

ni siquiera imaginaron la creación. Hay atisbos en el *Timeo* de Platón, aunque el demiurgo hizo -no creó- el universo y el tiempo; universo y tiempo nacieron juntos. De aquí brota la objeción en línea plotiniana: Si Dios creó el mundo, la creación puede situarse en un momento de nuestra historia; pero entonces ¿qué pasaba cinco minutos, un día, un año antes? La respuesta sería que esa pregunta no tiene sentido, pues universo y tiempo nacieron juntos. En todo caso se ve que los budistas se toparon con idéntico problema, y lo solucionaron con la eternidad de las mentes. Nota de Jorge Manzano sj]

Ciclo Re-encarnación y Karma, 2ª parte. Enfoque Psicológico*

Carlos Aguirre Valderrama**

resumen Aguirre, Carlos. *Enfoque psicológico* (re-encarnación y karma). Occidente, racionalista, se ha volcado a conquistar el espacio exterior. Para Oriente, intuitivo, la conquista ha sido el interior. Jung descubre el inconsciente colectivo, con sus arquetipos, equivalentes psicológicos de los samskaras o huellas de vidas pasadas. Hay siete arquetipos básicos, uno de ellos el *Self*, que integra todos demás. Dentro de los arquetipos hay un *factor kármico*, que incluye los residuos de una vida ancestral. Stevenson y otros han tratado de probar, por medios racionales, la re-encarnación, aunque él rechaza la regresión hipnótica ya que el sujeto refleja el mundo mental consciente e inconsciente del hipnotizador. Se objeta a Stevenson que la mayoría de sus investigaciones las ha realizado en culturas que creen abiertamente en la re-encarnación. Otros investigadores piensan que la regresión hipnótica no sólo reactiva las memorias de vidas anteriores sino que tiene una función terapéutica. Hay un puente que se puede tender entre la psicología oriental y la occidental: se nos invita a pensar el karma no con un sentido de fatalidad sino con un sentido de finalidad o mandato, y no como una ley de retribución moral. El karma es el sentido que voy a dar a mi vida. Con mi pensamiento científico racional espero que el interés en este fenómeno no decaiga. Tengo inquietudes de estudiar el pensamiento oriental y practicar algunas de sus técnicas meditativas, aunque mi evolución espiritual dentro de mi fe cristiana no está basada en este concepto.



abstract Aguirre, Carlos. *Psychological Approach* (reincarnation and karma). The West, rationalist, has done its utmost to conquer exterior space. For the East, intuitive, the conquest has been of the interior. Jung discovers the collective unconscious, with its archetypes, psychological equivalents of the samskaras or footprints of past lives. There are seven basic archetypes, one of which is *Self*, which integrates all of the rest. Within the archetypes there is a *karmic factor* which includes the residue of ancestral life. Stevenson and others have tried to prove reincarnation, through rational means, although Stevenson rejects hypnotic regression since the subject reflects the mental world, conscious and unconscious, of the hypnotist. People object to Stevenson because most of his investigations have been done in cultures which openly believe in reincarnation. Other investigators think that hypnotic regression not only reactivates the memories of past lives, but that it has a therapeutic function. There's a bridge which can be built between the oriental and occidental psychologies: it invites us to think about karma not in the sense of misfortune, but in a sense of finality or mandate, and not as a law of moral retribution. Karma is the meaning that I am going to give to my life. With my scientific rational thought I hope that interest in this phenomenon doesn't decline. I am uneasy studying eastern thought and practicing some of its meditative techniques, because my spiritual evolution in the Christian faith is not based on this concept.

*Conferencia tenida en Casa Loyola, Guadalajara, 28.11.95

**Médico Cirujano (UNAM). Psiquiatría (UASLP). Maestría en psiquiatría infantil y de la adolescencia (UNAM). Maestría en terapia familiar (UIA). Especializado en Medicina Homeopática. Miembro del Consejo Mexicano de Psiquiatría y del Consejo Mexicano de Psiquiatría Infantil. Miembro activo de la Asociación Psiquiátrica Mexicana. Miembro activo del Centro de Curación de Actitudes, de Guadalajara A.C. caguirre1@infosel.net.mx

La búsqueda de respuestas a cuestiones que representan en nuestra vida un misterio ó un enigma ha sido una característica psicológica del ser humano. Esta afortunada cualidad nos ha puesto frente a grandes retos de investigación y de descubrimientos. Mientras ha habido personas preocupadas por descifrar enigmas del entorno exterior al hombre, ha habido hombres dedicados a aventurarse en el espacio interior de la mente humana. La sincronicidad es muy interesante. Lo mismo que se busca afuera se busca adentro. Así, conjuntamente con los Galileos, Newtons, Einsteins y diversos astronautas, han coexistido filósofos, alquimistas, psicoanalistas, sicólogos y psiquiatras. Se han intentado diversos enfoques científicos para obtener el conocimiento, tarea inagotable, pues cuando creemos haber resuelto un gran enigma, la solución del mismo trae consigo el planteamiento de otro. Conocemos mucho del universo en que vivimos hasta el punto de casi tener claro como sucedió el big bang. Sin embargo prevalecen las dudas; aún no tenemos pruebas contundentes de que haya vida inteligente en otros planetas. Hemos descifrado muchos misterios de la mente humana, como saber que desde nuestra etapa *in utero*, ya contamos con una vida emocional y memorias correspondientes a la misma: pero todavía no podemos asegurar con absoluta certeza que cada uno de nosotros haya tenido existencias anteriores a nuestra vida actual.

En nuestro mundo occidental, caracterizado por su acendrado racionalismo, no es fácil creer en algo que no puede ser probado por el llamado *método científico*; y aún así, después de ser *probado*, en muchos casos tiene que ser *aprobado* por una élite científica, que se ha atribuído a sí misma, a través de sus asociaciones y academias, la exclusividad de determinar qué es lo válido y qué no lo es. Este racionalismo exagerado ha impedido en ocasiones tener respuestas más rápidas a nuestros cuestionamientos.

En el mundo oriental los grandes enigmas se resuelven vía irracional, como lo intuitivo, sin la pretensión de tener que probar nada. Por esta razón no debe sorprendernos que, mientras el hombre occidental ha logrado conquistar el espacio exterior, para el hombre oriental la conquista ha sido el interior. Pensaba en estos momentos que si estuviera entre nosotros: un maestro budista-zen ó un monje tibetano se reiría de esta

disertación sobre el cómo entender la re-encarnación, pues para ellos este tipo de pensamiento no representa misterio ni duda. Es como si nosotros llegáramos a una reunión de budistas en donde estuvieran discutiendo la existencia histórica de Cristo.

A pesar de estas divergencias entre las dos grandes corrientes de pensamiento en el mundo, en los últimos decenios ha ido en aumento la tendencia a hacer un intercambio de conocimientos entre Oriente y Occidente, y esto es en sí mismo un nuevo reto. Tal vez, como lo señalan Spiegelman y Miyuki en su obra *Budismo y Psicología Jungiana* (1988): “El racionalismo occidental, nacido con Sócrates, Platón y Aristóteles y que encontró un nuevo florecimiento en la ciencia, ha terminado matando el ánima occidental, apasionada y emocional, y por eso muchos de nosotros tenemos que buscar el conocimiento en el Oriente. En un sentido más amplio, nuestra psiqué está tratando de incorporar todas las religiones y etnias del planeta, para crear una síntesis mayor” y añaden más adelante los mismos autores: “Espero que este propósito no signifique el desplazamiento de alguna de ellas, sino que encamine hacia la construcción de un templo del alma en que todos los individuos y grupos puedan encontrar un lugar valioso”.

Re-encarnación y el karma representan dos conceptos muy propios de la filosofía oriental. Nuestra racional forma de pensar requiere gran paciencia y profunda reflexión para integrar estas concepciones, no tanto por lo que representan sino por el sentido que tienen para nuestra vida psicológica. Estas concepciones no son del todo ajenas, puesto se sabe que los primeros cristianos hablaban de re-encarnación y la Biblia la menciona; sólo que el proceso de evolución del cristianismo fue haciendo que estas ideas se abandonaran. En Oriente religión, filosofía y psicología son una sola cosa. La filosofía también es religión, y ésta en sí misma es también psicología. En Occidente estos tres aspectos del pensamiento humano han evolucionado como si fueran independientes uno del otro; el pensamiento psicológico se origina de la filosofía, pero se desprende de ella, sigue su camino y se convierte en disciplina científica, que en principio trata de entender, más que el sentido de la vida del hombre, sus trastornos emocionales y mentales para categorizar todos los síntomas deriva-

dos de los aquéllos. ¿Cuánto tiempo estuvo peleada la psicología con la religión? En el tiempo en que yo recibí mi entrenamiento, se suponía que un buen psicólogo o psiquiatra prácticamente tenía que renunciar a sus creencias religiosas, y no tomar en cuenta las de los pacientes. Afortunadamente en la actualidad ya no es así; los psicoterapeutas nos damos cuenta de que es inútil tratar de acercarse al pensamiento de una persona y ayudarla, si no tocamos los aspectos espirituales y religiosos de la misma.

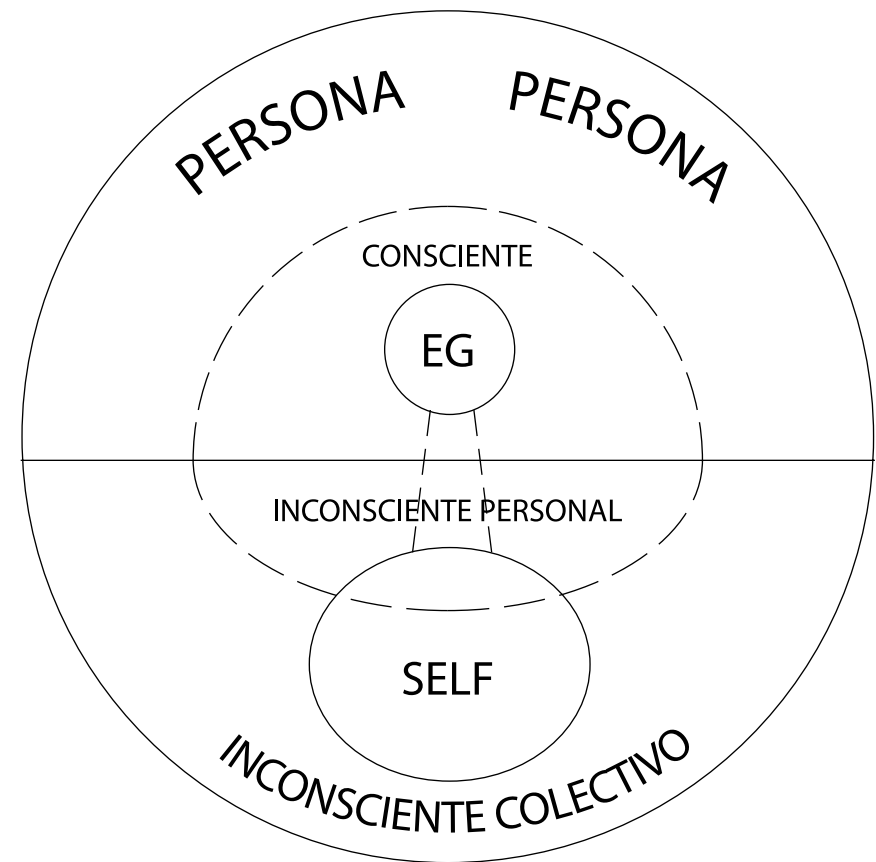
Ya por el año 1850 el término *inconsciente* era conocido por muchos filósofos europeos. Antón Mester había hecho sus experimentos de sueño y trance hipnótico, a través del cual se reflejaba todo ese contenido mental no manifestado en la vida consciente. No cabe duda de que Freud, aunque no fue descubridor del inconsciente, fue el primero en aportar un conocimiento más estructurado de lo que es; y sus estudios sobre la neurosis lo convirtieron en una personaje clave para el desarrollo de la psicoterapia.

Carl Gustav Jung, discípulo favorito de Freud, se empezó a mostrar escéptico ante la teoría de Freud sobre todo en lo que se refiere a los traumas de la infancia. Jung planteó la cuestión de que si los traumas o complejos formados en la infancia no tendrían ya un núcleo innato en una forma de disposición heredada. Llegó a ver el drama de Edipo en los celos, posesión y deseos, no con referencia a los verdaderos padres sino como un drama interior que toda la humanidad lleva consigo, esto es, una historia que no es exclusivamente personal, sino universal y arquetípica. Jung descubrió que al examinar el inconsciente a través de los sueños y las fantasías se encontraban allí no sólo imágenes de padre e hijos; sino también de héroes, villanos, esclavos, reinas, embaucadores, inocentes, sacerdotes, etcétera.

De esta manera Jung va más allá del concepto del inconsciente de Freud y descubre lo que él mismo llamó *inconsciente colectivo*, como la instancia psicológica que está más allá del inconsciente personal, y que, a diferencia de este último, es compartido por toda la humanidad. Decía Jung al respecto (C.G. Jung. *Obras completas*, Vol. 17, 1946-55) “La mente de un niño no es de modo alguno ta-

bula rasa. Hay en su inconsciente un riquísimo mundo de imágenes arquetípicas, y los arquetipos son condiciones, leyes ó categorías de la fantasía creadora”. Por eso los arquetipos podrían llamarse los equivalentes psicológicos de la *samskaras*, vocablo sánscrito que se refiere a las disposiciones, propensiones, ó tendencias a obrar conforme a ciertos esquemas establecidos por reacciones que se tuvieron en el pasado. Según la teoría *yoga*, un *samskara* se puede ir transmitiendo de vida en vida; por eso es posible considerarlo como un complejo de vidas pasadas. Para Jung la idea del karma es sólo aceptable, sí la entendemos como *herencia psíquica*, en el sentido más amplio de la palabra. “Ciertamente hay una auténtica transmisión hereditaria de características psíquicas como: la predisposición a ciertas enfermedades, rasgos de carácter, dones especiales, etcétera. (C.G. Jung. *Comentarios sobre El Libro Tibetano de los Muertos*).

Como vemos en el diagrama que presento, Jung habla de un inconsciente personal, en donde se acumulan las experiencias vividas por una persona determinada, y de un inconsciente colectivo, que es compartido por toda la humanidad. Es en éste donde radican los *arquetipos*, a manera de moldes, canales o ríos dentro de la mente humana, y que equivaldrían a los *samskaras*, huellas que de alguna manera nos predeterminan y que se siguen manifestando de vida en vida. En nuestra parte consciente tenemos *el ego*, foco de conciencia. En el diagrama, *persona* es el arquetipo que adoptamos para desempeñar los diferentes roles o papeles de nuestra vida. En el diagrama no está señalada la parte *sombra* (opuesta a *persona*), donde guardamos todo aquello que el ego no acepta como adecuado para desempeñar nuestros roles o papeles. En nuestra parte inconsciente tenemos el *Self*, un arquetipo que de alguna manera integra todos los arquetipos que hay en el ser humano. Jung conceptualiza el inconsciente colectivo como un gran firmamento dentro de nosotros; cada estrella de ese firmamento sería uno de los arquetipos representados ahí. En este inconsciente colectivo Jung señala los siete arquetipos básicos: 1 y 2: masculino, femenino; 3 y 4: jornada y muerte-renacimiento; 5 y 6: persona, sombra; 7: el *Self* o arquetipo central. La jornada es el tiempo lineal; la muerte-renacimiento, el tiempo cíclico. La jornada sería como la carretera; la muerte-renacimiento, como la rueda que va sobre la carretera. En nuestra vida manejamos estos arquetipos. Un



ejemplo sería el matrimonio: muero como soltero, renazco como pareja; o los estudios: muero como estudiante, renazco como profesionalista. La *iluminación* consistiría en la integración de todos mis opuestos. Cuando un budista, o un cristiano, logra la iluminación, es que ha logrado integrar todos sus opuestos. Su *Self* es trascendente. Ya no vive en la dialéctica; ya no hay bueno / malo; ni bello / feo. Vive en una totalidad unificada.

Todos nosotros tenemos un arquetipo *Crístico*, y un arquetipo *Buda*. Por nuestras creencias en Occidente el arquetipo Crístico se actualiza más fácilmente puesto que hemos vivido dos mil años de cristianismo. Todos podemos despertar o actualizar nuestro arquetipo Buda, que es el arquetipo contemplativo. Cristo fue un *guerrero*;

no se redujo a la pasividad contemplativa. El arquetipo Crístico está muy relacionado con el del *Héroe*, que nos lleva a la lucha o al sacrificio como lo vivió Cristo. Buda no se sacrificó; se sentó debajo de un manzano para transmitir su sabiduría, y murió en su cama.

A pesar de estas semejanzas entre la teoría de Jung sobre los arquetipos y la noción de los samskaras, no se ha logrado aún tender un puente ente la psicología occidental y la psicología oriental. Sin embargo Jung no dejó de reconocer lo que él llama el *factor kármico* dentro de un arquetipo; y dijo que este factor se expresaba en imágenes mitológicas: “El inconsciente consta, en cierta manera, de dos estratos, el personal y el colectivo. El estrato personal termina con los recuerdos más remotos de la infancia, pero el colectivo, abarca el período preinfantil, esto es, incluye los residuos de una vida ancestral. (C.G. Jung. *Obras completas*, Vol. 17, 1946-55). Mientras las imágenes-recuerdos del inconsciente personal rebosan de contenido, los arquetipos del inconsciente colectivo están vacíos, por ser formas no experimentadas personalmente. Por otra parte, cuando la energía psíquica retrocede, yendo más allá de la primera infancia hasta irrumpir en el legado de vida ancestral, salen a flote imágenes mitológicas que son los arquetipos. Esto lo vemos claramente en los sueños, y lo podemos notar en la meditación al entrar en estados alterados de conciencia; y se puede ver también en la mitología que ha escrito el hombre occidental. En estos arquetipos aparece un mundo interior y espiritual, cuya existencia no sospechábamos, que despliega un contenido en vivo contraste con todas nuestras ideas anteriores. A pesar de esto aún subsiste una gran diferencia entre los recuerdos de vidas pasadas y las imágenes arquetípicas ó mitológicas. Jung no explica el modo como actúa ese factor kármico en un arquetipo. Cerca del final de su vida en 1961, en su autobiografía dice que personalmente no disponía de pruebas empíricas de un renacimiento individual, pero más adelante añade: “Recientemente, sin embargo, he observado en mí mismo una serie de sueños que parecen describir el proceso de re-encarnación de una persona difunta a quien yo conocía. Pero nunca me he encontrado con tales sueños en otras personas, por lo que no tengo base de comparación. Como mis observaciones a ese respecto son únicas y subjetivas, prefiero ceñirme a mencionar su existencia, sin entrar en pormenores. Debo confesar, con todo, que después de

mi experiencia contemplo el problema de la re-encarnación con ojos algo diferentes, aunque no esté en condiciones de emitir sobre ese punto ninguna opinión definitiva.” (C.J. Jung. *Memories, Dreams and Reflections* 1963)

El Dr. Roger Woolger, psiquiatra inglés autor del libro *Otras vidas, Otras identidades*, afirma haber hecho investigaciones personales del manuscrito original de su autobiografía en donde parece ser evidente la creencia de Jung en la reencarnación; y, supuestamente por presiones de los editores, el aceptar cambios en la edición pública.

Después de Jung, muchos psicólogos y psiquiatras han tratado de probar, por medios racionales, la re-encarnación. Desde 1960 el más sobresaliente ha sido Ian Stevenson, de la Universidad de Virginia, Estados Unidos. Sin embargo él rechaza la regresión hipnótica como prueba incontestable ya que: “el sujeto refleja con demasiada facilidad el mundo mental consciente e inconsciente del hipnotizador” (*The Search for Yesterday*, 1985). Una de las objeciones a Stevenson se basa en que la mayoría de sus investigaciones las ha realizado en culturas que creen abiertamente en la re-encarnación. Más adelante han aparecido otros investigadores que se basan en la regresión hipnótica no sólo para reactivar las memorias de vidas anteriores como una forma de demostrar la re-encarnación sino también con una intención francamente terapéutica.

Autores como el Dr. Woolger, antes mencionado, y últimamente el ya muy conocido Dr. Brian Weiss, del Hospital Monte Sinaí de la Universidad de Miami, afirman que a través del recuerdo de vidas pasadas, a través de síntomas mentales o psicosomáticos se descubren situaciones psíquicas, sobre todo de tipo traumático, que se siguen reflejando en la vida actual. Su planteamiento conduce a pensar que a través de diferentes encarnaciones, tendríamos la posibilidad de seguir arrastrando complejos psicológicos, hasta tener la oportunidad de resolverlos al hacerlos conscientes.

Esto inevitablemente nos conduce a tener que hablar del karma, que según la teoría de la reencarnación, es un aspecto básico de la estructura psicológica o espiritual de cada individuo. De acuerdo

con esto, todo cuanto nos sucede o cuanto iniciamos deja impresiones en nuestra mente, y así se crea una disposición o tendencia a repetir o a volver a experimentar los mismos hechos del pasado. Los actos buenos o malos que ejecutamos dan lugar a lo que la filosofía yoga llama: *residuos del karma*, que son literalmente los residuos de acciones pasadas.

El Dr. Karl Potter resume este concepto de la siguiente manera: “El residuo kármico corre al parejo con las tendencias naturales (*samskaras* o arquetipos) que incluyen al menos dos clases de *vasana* (huellas). Una de éstas cuando se activa trae recuerdos del acto original, y la otra al activarse produce ciertas *klesa*, aflicciones o conceptos erróneos que caracterizan el pensamiento de quienes se lanzan a una actividad deliberada; y a ella se debe que la persona siga *atada*, esto es, creando continuamente *residuos kármicos* (*The Philosophies of India*, 1951). Para tratar de explicar esto mejor, utilizaré las palabras del Dr. Woolger (*Otras vidas, Otras identidades* 1993), que dice que las *vasana*, en su acepción sánscrita, son como los rastros ó fragancias que deja el perfume en un tejido, o como el humo de un incendio; pero aquí estamos en el contexto de los recuerdos de vidas pasadas. Estas huellas se conciben de modo psíquico más que físico. Las *klesa* son las heridas que se transmiten vida tras vida, en forma de ideas, actitudes negativas y emocionalmente intensas. Los *samskaras* equivalen a una cicatriz, en el tejido psíquico ó como dice Zimmer: “Es una arruga en la psiqué, que conduce precisamente a la compulsión de repetición observada por Freud” (*The Philosophies of India*, 1951). Este mismo autor dice que el *samskara* es como un arañazo ó rayadura en la superficie de un disco fonográfico; cada vez que el disco se pone, la aguja salta en el mismo lugar y se oyen los mismos chasquidos.

Así, vida tras vida, repetimos nuestros errores pasados una y otra vez, nos atraen los amantes y esposos que nos dañan o traicionan, padres que nos oprimen y tiranizan, ó contraemos enfermedades que otros cuerpos anteriores ya sufrieron. En nuestro pensamiento occidental, lo que más se acerca al concepto de los *samskaras*, se da en la teoría de Jung sobre los arquetipos del inconsciente colectivo. Jung dice que los arquetipos son los responsables de la *herencia psíquica*,

como predisposición a la enfermedad, rasgos de carácter, talentos especiales y todo tipo de tendencias de conducta. Un arquetipo es como un torrente o cauce por el agua de la vida, que ha venido discurriendo durante siglos, marcándolo cada vez de manera más honda. Los arquetipos del inconsciente colectivo activados por experiencias conscientes, que se reprimen en el inconsciente personal, son lo que nuestra psicología reconoce como complejos.

Para que un arquetipo del inconsciente colectivo se active son necesarias las experiencias conscientes de nuestra vida actual y concreta. Estas experiencias de reprimen en el inconsciente personal, y así se forma un complejo. Ese complejo será una inercia, una tendencia que tendremos en las diversas situaciones a lo largo de nuestra vida. Esto es lo que Freud llama la compulsión a la repetición de esquemas o patrones de conducta.

Los *samskaras* y los complejos pueden ser el gran puente que se puede tender entre la psicología oriental y la occidental. Mokusen Miyuki, maestro budista-zen y psicoanalista jungiano, nos invita a pensar en el karma no con un sentido de fatalidad sino con un sentido de finalidad; y al respecto dice: “El karma es el destino o mandato, esencial para la vida en China. Por ejemplo, Confucio nos habla de su realización de su karma o *ming*, que le fuera entregado por el cielo: Cuando alcanzó los 50 años, conoció el mandato del cielo, que significa pasar a ser Tien-Tzu, el hijo del cielo o el emperador que gobierna a la gente, según la voluntad del cielo” (*Budismo y Psicología Jungiana*, 1993). Este karma no pide que entendamos nuestra propia vida. Para entenderla necesitamos imaginación, que nos permita vislumbrar la totalidad del ser humano en el universo.

Para este maestro la palabra karma indica un proceso de vida, moralmente neutral, que consiste en establecer una relación dinámica de acción-reacción, en todo el universo. De aquí que la realización del *karma*, *ming*, o *mandato*, lleve consigo un sentido de finalidad. Nosotros solemos ver el karma de manera errónea como una ley de retribución moral, basada en la premisa monoteísta del judeocristianismo occidental; y decimos a veces: “me duele la cabeza, es mi karma”; “se murió de leucemia, fue su karma”; “lo dejó su mujer,

fue su karma”. O sea, vemos el karma como una deuda que tengo que pagar o una cruz que tengo que cargar. En realidad, el karma es el sentido que voy a dar a mi vida; el poder llegar a la totalidad de mi ser sin estar dividido. No puedo aceptar un karma que no le dé sentido a mi vida.

Desde este punto de vista es posible considerar al karma como un arquetipo en el sentido de *disposición universal*; y también puede entenderse el *ming* como el modelo predestinado en el que se desarrolla la vida psíquica. El sentimiento de profundidad de la vida como algo que está conectado misteriosamente con lo universal, es lo que el budismo denomina *dharma*, o sea la enseñanza que tiene un origen interdependiente y que le permite darle sentido a mi vida.

El mismo Jung decía que cuando algo es poco conocido ó ambiguo, hay que contemplarlo desde diferentes ángulos, y entonces se necesitan múltiples nombres para expresar su naturaleza particular. Creo que esto es precisamente lo que se requiere en nuestro intento de conocer lo que para nuestra cultura durante muchísimos siglos nos ha sido desconocido por su naturaleza oculta y el misterio que los rodea. Independientemente de la capacidad que tendríamos para comprobar un fenómeno como el de la re-encarnación a partir de nuestro racionalismo occidental, considero que hemos desarrollado en nuestra cultura propios métodos y formas para sanar nuestra mente y evolucionar nuestro espíritu. No por ello intento descartar las ideas y métodos utilizados por las filosofías orientales, que han enriquecido y revitalizado nuestra inquietud por conocer lo que hay más allá de nuestra vida consciente. Al comparar el concepto de karma con el concepto de individuación de Jung, nos damos cuenta de que estamos ante el mismo reto con diferente nombre y de que hemos de recorrer un camino diferente que nos conduce al mismo punto.

Como terapeuta nunca he dejado de sorprenderme, de la gran capacidad que tiene el espíritu del ser humano para sanarse a sí mismo, no importa cual sea el método que se utilice, pues a fin de cuentas es la vida misma la que nos da la oportunidad de sanarnos. El método es solamente la manera de hacer consciente lo que vivimos.

Se habla del método de la hipnosis regresiva como método a través del cual se reconocen experiencias de vidas anteriores para sanar algo en la vida actual. Yo no podría afirmar con toda seguridad que en estos estados alterados de conciencia realmente estemos tocando encarnaciones anteriores. No descarto la posibilidad de que en estos estados se activen arquetipos que, para ser traducidos a la vida consciente requieren la conformación imaginativa de un argumento que pueda ser relatado. De la misma manera que al relatar el contenido de nuestros sueños tenemos quedarles un argumento lógico.

Con mi pensamiento científico racional espero que el interés y la curiosidad para seguir profundizando en la naturaleza de este fenómeno no decaiga sino que al contrario, continuemos enriqueciéndonos con las ideas de aquellos que creen en la re-encarnación como un fenómeno natural en la vida del ser humano. Como persona creada dentro del cristianismo, y también con inquietudes de estudiar el pensamiento oriental y practicar algunas de sus técnicas meditativas, no requiero de ver la re-encarnación como un acto de fe; pues considero que mi evolución espiritual dentro de mi fe cristiana no está basada en este concepto.

Bibliografía

- Campbell, Joseph, edit. *The portable Jung*, Penguin Books, Essex, England, 1971.
- Jung, Carl Gustav, edit. *Man and his Symbols*, Dell Publishing Books, New York, 1968.
- Spiegelman, J.M., and Miyuki, Mogusen, Ediciones Índigo, Barcelona, 1985.
- Weis, Brian. *Muchas vidas, muchos sabios*, Punto de Lectura, México, 1992.
- Woolger, Roger. *Otras vidas, Otras identidades* (La reencarnación como terapia), Nueva Era, México, 1993.

Diálogo con el público

1-En la teoría de Jung ¿están ligados espíritu y mente?

R La mente es un instrumento, una de las manifestaciones del espíritu.

2-Creí entender que en la meditación se llega a un estado alterado de conciencia.

R En este punto difieren las concepciones occidental y oriental. Para nosotros, al entrar en un estado meditativo, al silenciar nuestra mente, que es el intento de toda meditación, se entra en un estado alterado de conciencia. Para el budista, un estado de meditación es normal y plenamente consciente. A través de la meditación se logra la iluminación. Parece que no se puede explicar lo occidental con lo oriental ni viceversa. Algo parecido a lo que sucede con alopátia y homeopatía; no se puede explicar la homeopatía desde el punto de vista y leyes de la alopátia, ni viceversa.

3-¿Dijo Usted que se puede poner la mente en blanco?

R La mente nunca se pone en blanco; una cosa es asilenciarla, y otra ponerla en blanco.

4-¿Cómo es posible que en el cerebro se guarden recuerdos de vidas anteriores si, cuando una persona muere, también muere el cerebro?

R El cerebro es una estructura anatómica, material; los recuerdos son inmateriales. Cuando lo material muere, lo inmaterial no muere. La energía sigue ahí. De alguna manera, nuestro cerebro es el instrumento material a través del cual se expresa la energía psíquica. Algo así como las voces que se almacenan dentro de este recinto, que son energía. Si alguien se quedara esta noche aquí y pusiera una grabadora, tal vez escucharía voces, y pensaría que son fantasmas. La energía se quedó como algo auditivo, y en algún momento dado esa energía se puede volver a retomar, y se volverían a escuchar las voces; son los auditones, que se quedaron plasmados en los límites o superficies de este espacio. No podemos ver ni tocar esa energía, pero ahí sigue presente. Lo mismo pasa con nuestros recuerdos. Todo lo psicológico es energía.

5-¿Es modificable, vulnerable nuestro ser espiritual?

R Nuestra esencia es inmodificable, porque es única. Todos en esencia somos iguales. Es lo único en que de alguna manera Occidente y Oriente estamos de acuerdo, en que nuestra esencia es única. Tanto en la concepción budista como en la cristiana, somos exactamente lo mismo. Lo que se puede modificar, aun dañar, es la manera como expresamos esa esencia.

6-¿La conducta está guiada por la esencia?

R La conducta proviene de la activación de los arquetipos. Si una conducta mía me está dañando a mí ó a los demás, yo la puedo modificar. Si voy desarrollando una conciencia de mí mismo cada vez mayor, puedo ir modificando mi conducta, y llegar a la unidad.

7-El karma se puede conceptualizar como causa-efecto. Mi proceso conlleva un proceso de vida-compromiso con la humanidad; un compromiso de evolución. De mi evolución depende la evolución de toda la humanidad. O sea, el karma no sólo se me revierte a mí.

R Tal es el concepto de karma, según el budismo zen. En cambio la conciencia occidental lo ve como un pago, a manera de indulgencias; ante sucesos desagradables se piensa: “voy pagando mis karmas”. El asunto es más bien de responsabilidad, como piensa el Dr. Miyuki. Un karma no se paga. Aprendo a vivir mi karma; podré sobreponerme a él, pero nunca voy a acabar con él.

8-¿El karma es consecuencia del pensamiento colectivo o del consciente?

R Los seres humanos no somos mera consecuencia sino causa y consecuencia; somos todo; somos parte del universo. Si me considero mera consecuencia sería no considerarme como parte de una totalidad. No hay que liberarme sino entender lo que soy, y poder integrarme a esa totalidad. El concepto religioso que mucho tiempo se manejó fue el de liberarme; o sea se me veía como mera consecuencia. El concepto de religión que se maneja hoy es más válido y completo: a través de la religión, cualquiera que sea, integrarte a una totalidad; a la plenitud.

9-¿Qué papel juegan los animales y las plantas en nuestra esencia?

R Hombres, animales, plantas y cuanto nos rodea forma parte de una misma esencia porque fue creado por nosotros o coexiste con nosotros. A los occidentales nos cuesta trabajo captar la concepción oriental. Decimos “yo soy yo, y lo demás me es ajeno; yo no soy lo mismo que este perro o que este vaso”. Los occidentales somos excluyentes; excluimos “lo ajeno, lo otro”. Para el pensamiento oriental, incluyente, todo forma parte de todo.

Filosofía

Pensar en tiempos de liviandad ¿Por qué filosofar hoy?*

*Dr. Héctor Garza Saldívar, sj***

resumen Garza Saldívar, Héctor. *Pensar en tiempos de liviandad. ¿Por qué filosofar hoy?* La filosofía parece no importar en nuestra *vida real*; *vida técnica, estética, noticiosa, economicista*. La Universidad ya no es pensante; sólo busca el triunfo en el mercado laboral. Sólo que la *vida real* se sustenta ya en una filosofía, en supuestos recibidos de otros, sobre el ser humano, el mundo, la sociedad, Dios. Primer supuesto: el mundo económico, científico-técnico es el único mundo real; los otros mundos son supersticiosos. Segundo: la felicidad radica en más dinero para consumir más. Tercero: el ideal sería una técnica para resolver con el mínimo esfuerzo cualesquier problema: interiorización, relaciones humanas, relación con Dios, superación de nuestra depresión, técnicas de mercado, técnicas políticas. Cuarto: nada tiene peso por sí mismo sino sólo en la medida en que cada quien le dé importancia, porque nada tiene consistencia. La filosofía hace un *discernimiento crítico* para ver si esos supuestos pueden justificarse. El que la vida humana tenga una dimensión técnica no equivale a decir que *solamente* tenga una dimensión técnica. Nunca la vida humana había contado con tan inmensas realizaciones científico técnicas; sin embargo, nunca la humanidad se había visto más amenazada por la inhumanidad. Te preguntan: ¿para qué pensar? Ya tienes recetarios, y respuestas de otros; apréndelas y repítelas. No preguntes, no pienses; trabaja; disfruta si puedes, que mañana morirás. La novela *La insoportable levedad del ser* resume nuestro tiempo leve, vacío, de cansancio y de hastío. Quizá ya no tenemos preguntas.



abstract Garza Saldívar, Héctor. *Thinking in times of frivolousness. Why philosophize today?* Philosophy doesn't seem to matter in our *real life*... *technical, aesthetic, well-informed, economic life*. The University is not a thinking institution, but only seeks success in the labor market. Only *real life* is sustained in a philosophy, in suppositions received from others, about the human being, the world, the society, God. First supposition: the economic, scientific-technical world is the only real world; the other worlds are superstitious. Second: radical happiness is having more money to consume more. Third: the ideal would be to have a technique to solve whatever problems we have with a minimum of energy: interiorization, human relations, relationship with God, overcoming depression, market techniques, political techniques. Fourth: nothing has weight in itself but only in the measure to which each person gives it importance because nothing has consistency. Philosophy does a *critical discernment* to see if these suppositions can be justified. That human life has a technical dimension is not the same as saying that it *only* has a technical dimension. Never has human life known such immense scientific-technical products; however, never has humanity seen itself more threatened by inhumanity. You are asked: Why think? You already have remedy books and answers from others; learn them and repeat them. Don't ask, don't think, work, enjoy, if you can, because tomorrow you will die. The novel *The Insupportable Lightness of Being* is a resumé of our frivolous, empty times, full of tiredness and boredom. Perhaps we really don't have any questions.

*Artículo entregado el 22.04.05

**ITESO, Dpto. de Filosofía y Humanidades, hgarza@iteso.mx

*Tan extraño como un pueblo
para quien se hubieran hecho inservibles
su derecho político, sus inclinaciones, sus hábitos,
es el espectáculo de un pueblo que ha perdido
la filosofía. Hegel*

Es sintomático que lo primero que hay que hacer al hablar de filosofar en nuestra situación sea justamente intentar justificar la validez y la importancia del pensar filosófico. Porque a fin de cuentas el título de este escrito “¿Por qué filosofar hoy?”, no es otra cosa que una justificación de la filosofía en un tiempo de liviandad. Y tal sintomatología de los tiempos que corren se pone de manifiesto si pensamos que sería absurdo que un físico, un médico, un químico, un biólogo, disertara con un título como ¿Por qué hacer física hoy? O, ¿por qué hacer biología, o medicina o química hoy? Nos parecería que sería un poco absurdo hablar sobre la importancia y la validez de lo que todos sabemos es importante y válido. Pero no sucede lo mismo al hablar de filosofía. Aquí sentimos que se nos tiene primero que convencer de la importancia y validez de algo que presentimos o que de antemano sabemos que es inútil, etéreo, farragoso y absolutamente poco significativo para nuestra “vida real”. Y, por tanto, partamos justamente de aquí, de esta “vida real” para la que el filosofar es algo perfectamente accesorio, si no perfectamente insustancial.

Esta vida la adjetivamos como “real” porque es nuestra vida de todos los días. Nuestra vida cotidiana centrada, por lo pronto, en nuestras innumerables preocupaciones prácticas que podemos sintetizar en la conocida frase: el “ganarnos la vida”. Pero, ¿cuál es esta vida que queremos ganarnos? No se trata de ganarnos una vida cualquiera, sino una vida concreta con características determinadas de las que podemos aventurar algunas fundamentales.

En primer lugar, esa vida que nos ganamos la entendemos cada vez más como una *vida técnica*. Y la llamo técnica no sólo porque se centre en un constante esfuerzo por alcanzar los innumerables instrumentos que la técnica moderna pone ante nuestros ojos asombrados, sino porque se trata de vivirla técnicamente. Esto es, el ideal de vida es que sea placentera, cómoda, fácil, manejable con el mínimo

esfuerzo posible como un buen aparato electrónico. Una vida en donde todo se intenta alcanzar a base de un recetario que me exija un mínimo de energía y con resultados inmediatos, ya se trate un cuerpo sano, joven y bello, ya se trate de una terapia psicológica, o ya se trate de la relación con Dios, de la relación con los demás o del logro de la felicidad. Una vida en la que se pretende conseguir todo ya digerido y bien presentado de tal forma que me sea agradable, que no me reclame demasiado y que me afecte tan pasivamente como un programa de televisión.

En segundo lugar, se trata de una *vida estética*. Esto es, una vida “bella”. En donde bella se entiende una vida en la que la juventud y la belleza corporal se convierten en ocupación constante y permanente, aunque tanto la juventud como la belleza corporal se hayan ido difuminado con el paso del tiempo. Una vida cosmética en la que siempre hay que presentar una cara maquillada que oculte esas “cosas feas” que nos asaltan en la intimidad. Una vida de “*body building*”. Una vida estética que se entiende como ausencia de dolor, ausencia de compromisos incómodos, ausencia de sobresaltos y cuestionamientos. Las arrugas son feas, la gordura es fea, la vejez es fea, el sufrimiento es feo, los compromisos exigentes son feos, los cuestionamientos son feos.

La tercera característica fundamental de esa “vida real” es que se trata de una *vida noticiosa*. Esto es, una vida a imagen y semejanza del noticiario: la afanosa búsqueda de cosas nuevas, impactantes, escandalosas, divertidas o, simplemente diferentes, en que lo que pasó ayer hay que olvidarlo por más trágico, inhumano o doloroso que haya sido simplemente porque ya no es “nuevo” y si ya no es nuevo ya no es noticia. Esto es, en realidad nada en sí mismo es importante; la importancia está en que sea novedoso, impactante, y en la manera de decirlo: fácil, ligero, masticado. Vida noticiosa es aquella en la que el fantasma del aburrimiento aterroriza y del que se huye buscando siempre cosas nuevas y entretenidas, de las que pronto hay que deshacerse sustituyéndolas por otras más novedosas. Una vida centrada en el olvido, ya que si olvido fácilmente todo me resultará nuevo y desconocido y, por el contrario, no olvidar es quedarse detenido y detenerse en algo demasiado es acer-

carse peligrosamente al pozo del aburrimiento. Pasar rápidamente de unas cosas a otras arañándolas, devorándolas rápidamente, para deglutir la que viene en seguida. Y todo se olvida porque en el fondo nada realmente vale la pena como para retenerme en ello. Todo es volátil, todo es ligero, todo hay que exprimirlo rápidamente para experimentar lo que sigue. Nada en verdad tiene peso, o si lo tiene es un peso meramente circunstancial, un peso como para comentarlo, o para escandalizarnos, o para divertirnos, o para admirarnos, o para indignarnos, o para dolernos o alegrarnos... hoy, mañana todo se habrá olvidado y estaremos expectantes para la siguiente novedad. Navegar sobre la superficie es lo divertido, sin demasiadas complicaciones en todo incluso en las relaciones humanas. La soportable, y no sólo soportable sino buscada, levedad. La complicación es aburrida, lo difícil es aburrido, la profundidad es aburrida, todo es aburrido si nos entretenemos demasiado en ello.

Y en cuarto lugar, esa vida “real” es una *vida economicista*. No sólo porque sea una vida que gira en torno al dinero, sino más radicalmente porque está *orientada desde las exigencias de la economía y del mercado* que son las que dictan cómo se debe vivir esa “vida real”, lo que hay que hacer, lo que se debe aprender, lo que es importante y lo que no lo es. Incluso, son estas exigencias las que dictan y orientan la totalidad de la vida social y de la política. Exigencias que van penetrando cada vez más todos los ámbitos de la vida incluyendo la vida moral: ellas son las que de hecho van imponiendo los criterios de bondad y de maldad.

Desde esta sumaria caracterización de la “vida real” evidentemente que la filosofía es una actividad con muy poco sentido. Desde la vida técnica, la filosofía, por una parte es difícil y, por otra no colabora en nada ni para la comodidad, ni para el placer, ni para hacer esa vida más manejable con un mínimo esfuerzo. Y ya sea por la venerabilidad del nombre o ya sea porque, al menos en teoría, se sigue considerando un saber interesante, se intenta reducir la filosofía a un cómodo recetario de fórmulas vagas y de frases más o menos bonitas que den un toque de profundidad a una vida superficial e inocua. O bien se intenta convertir en una técnica terapéutica, sencilla y aplicable fácilmente, para trastornos psíquicos y emocionales, al estilo

de “diez pasos para conseguir la felicidad” o “método eficaz para superar el estrés y la depresión en siete lecciones”. Desde la vida estética, la filosofía a lo sumo es un adorno bello para lucirse en reuniones sociales o una prenda que adereza el snobismo, como la última creación de Dior o de Versace. Desde la vida noticiosa, la filosofía entra en el ámbito del, a veces interesante, esoterismo, propio de iniciados y conocedores, como el tarot, la guija, el espiritismo o la brujería, sobre todo si se le ponen nombres misteriosos y arcanos como “metafísica”. Eso sí, si la filosofía quiere tener un lugar en la vida real hay que acompañarla de frases impactantes, de títulos sugerentes, o hay que hacerla decir cosas escandalosas y novedosas, como una noticia periodística. Hay que hacerla fácil y ligera, hay que darla masticada, como papilla de bebé, para que no cueste ningún trabajo digerirla. Tiene que estar diciendo constantemente cosas novedosas para no repetirse y no cargar con el juicio mortal de “aburrida”. En realidad como todo, no es importante sino a lo sumo puede ser “divertida” o “interesante” que son los adjetivos para referirnos a todo aquello que no tiene ninguna “utilidad” y que, cuando más, puede dar lugar a una comunicación marginal, de diez líneas en algún lugar perdido de la insulsa sección de “cultura” de un periódico típico un domingo cualquiera. Desde la vida economicista, es claro que la filosofía no tiene mucho qué hacer ya que no ocupa un claro lugar en el mercado. Y lo que no tiene lugar en el mercado en realidad no es relevante. Ciertamente de vez en cuando puede surgir algún libro conectado con la filosofía que pueda ser significativo económicamente ya sea porque explore literariamente la historia del pensamiento filosófico como la conocida novela *El Mundo de Sofía*, o porque tenga un título interesante en términos de mercado como *Más Platón y menos Prozac* para un público que lucha contra la depresión provocada por esa “vida real”. Pero es claro que este tipo de publicaciones poco significativas filosóficamente, tienen importancia económica en términos de mercado, y por lo mismo no son excepciones sino que confirman el aspecto economicista de la vida: sólo vale la pena lo que cumpla las exigencias del mercado económico. Y también es claro que dentro de esta perspectiva no tiene mucho que hacer una actividad no utilitaria que tiene muy poco margen en el campo laboral por tener poca demanda a no ser en casos sumamente excepcionales. La filosofía

no se vende. Como no se vende no es negocio, y si no es negocio cada vez tendrá menos espacio en los currículos universitarios que, con más y más frecuencia, se van plegando a las exigencias de la demanda económica. La Universidad deja de ser un centro pensante, crítico y orientador, para convertirse en un negocio más, sujeta a las variaciones de la demanda laboral. La enorme proliferación de universidades rápidas, al estilo de “lucita te capacita” para que consigas tener una vida de éxito, no es más que una confirmación de esto. La universidad no tiene otro sentido que capacitarme para entrar lo más pronto posible al competido mercado laboral, para “triunfar” en él, en donde triunfar quiere decir que logres hacer dinero para consumir más y mejor.

Ahora bien, ¿este lugar al que es relegada la filosofía en nuestra “vida real” es, por esto, el lugar que le corresponde? O, más bien, podríamos preguntarnos si el vivir esta “vida real” tal como la hemos caracterizado, no se sustenta ya en una determinada filosofía y, por tanto, no es que la filosofía tenga que ver cuál es el papel que ocupa en la “vida real” sino que es la filosofía la que está en el fondo mismo de esta nuestra “vida real” sosteniéndola aunque poco nos demos cuenta de ello. ¿Cómo es esto?

Podemos decir muy sencillamente que, si reflexionamos un poco, nos daremos cuenta de que nuestra “vida real” se sustenta en una serie de supuestos y creencias que hemos recibido de otros y que la configuran. Son justamente *supuestos y creencias* que por serlo *no se ven* pero que están a *la base* de lo que vivimos, que simplemente *se suponen* como incuestionables. Supuestos sobre el sentido de la vida humana, esto es, supuestos sobre el ser humano, supuestos sobre lo que es el mundo, supuestos sobre lo que es la realidad, supuestos sobre lo que es importante y valioso, supuestos sobre lo que es la sociedad y cómo debe serlo, supuestos sobre Dios. Supuestos y creencias que para nosotros funcionan como tales, pero que muchas veces han sido el resultado de lo que otros han pensado y de la reflexión filosófica de otros, o que han sido el resultado del rompimiento de otros supuestos. Pues bien, *filosofar* es hacerse cargo *explícitamente* de esos supuestos y averiguar si son o no justificados. Porque precisamente filosofar es difícil intento de pensar sobre lo que son el ser

humano, el mundo, la realidad, los valores, la sociedad y Dios *independientemente* de lo que de ellos *suponemos* y sobre lo que hemos montado nuestra vida real. Y, en este sentido, podemos decir que ahí donde hay unos determinados supuestos sobre el ser humano, sobre el mundo, sobre lo que es real, sobre lo que es valioso e importante, sobre lo que es y debería ser la sociedad, sobre el Dios en el que creemos, ahí hay, nos demos cuenta o no, lo reconozcamos o no, una determinada filosofía implícita.

Conviene en este momento decir que lo que vulgarmente llamamos “mi propia filosofía” o “la filosofía que cada uno tiene”, la mayor parte de las veces a lo que se refiere es a un cierto repertorio de supuestos y creencias en base a las cuales nos orientamos y damos sentido a nuestra propia vida. Pero es tarea de la explícita reflexión filosófica el pensarlas para encontrar sus bases y desde aquí ejercer una crítica que pueda llevar a su explícita fundamentación o a su replanteamiento. Y es claro que esta crítica es *radical* porque se trata precisamente de crítica de las *raíces*, de las bases mismas en las que se sustenta nuestra vida real.

Si con lo dicho anteriormente volvemos ahora a nuestra vida real, nos daremos cuenta de que esta vida es ciertamente real porque es la vida que vivimos, o la que nos ha tocado vivir. Esto es innegable e irrefutable. Pero, y aquí comienzan a agitarse los problemas, si bien es cierto que esta vida es real también es cierto que es *nuestra* vida real, pero no la de todos los seres humanos. Si me voy ahora a la India, o con los nativos de Australia, o a una comunidad indígena muy pronto me percataré de que la “vida real” de ellos es, en muchos aspectos, totalmente diferente a la mía; me daré cuenta de que su “vida real” es otra, y lo es porque sus suposiciones sobre el ser humano, sobre el mundo, sobre lo que es valioso, sobre la sociedad humana, sobre lo que Dios es, son muy diferentes de las nuestras. En suma, me daré cuenta de que lo que yo llamo “vida real” es una entre muchas “vidas reales” y lo es porque en el fondo se nutre de unas determinadas creencias y supuestos y, en este sentido, porque se nutre de una determinada filosofía implícita, no porque las creencias y supuestos sean ya filosofía, sino porque aquéllos se sustentan en una determinada concepción de lo que es el ser humano, el

mundo, los valores, la sociedad y Dios que es tarea de la filosofía el clarificarlas, explicitarlas y poner en claro sus fundamentos o su falta de sustento y fundamentación.

Situados en esta perspectiva inmediatamente nos asalta una pregunta, que podemos obviar ciertamente, que podemos pasar de largo, pero que de una u otra manera está presente: ¿Con qué derecho y por qué llamamos a nuestra vida “real” si tantas otras personas hablan de la suya como “real” también siendo tan diferente de la nuestra? No se trata sólo de constatar que ellos viven unas cosas y nosotros otras, sino de que el ser humano que nosotros suponemos es uno y el de ellos es otro, nuestro mundo y el suyo no son iguales, nuestros valores y los suyos tampoco, ni nuestra sociedad y la suya, ni nuestro Dios y el suyo. Evidentemente que podemos encarar todas estas cuestiones y zanjarlas de un plumazo diciendo, como tantas veces se ha dicho, nuestra vida es la vida “real”; la de ellos está montada en un montón de supersticiones. La nuestra es una vida humana, la de ellos es una vida “incivilizada”, “primitiva”, y, en este sentido, menos humana; se civilizarán, se humanizarán plenamente en la medida en que ellos compartan nuestros mismos supuestos, y entren en el tren de la vida técnica, estética, noticiosa y economicista. Pero llegados a este punto, inevitablemente surge otra pregunta, ¿por qué nuestras suposiciones y creencias serán mejores que las de ellos? Y es que damos por hecho sin más que lo que nosotros pensamos del hombre, del mundo, de los valores, de la sociedad y de Dios es la “verdadera realidad”; lo que los demás viven no pasa de ser una pseudo realidad llena de prejuicios y de supersticiones de todo tipo. Sin embargo, si bien nos damos cuenta, esto no es sino otro supuesto más. Porque ¿qué queremos decir con “verdadera realidad”? A fin de cuentas, desde la perspectiva de ellos “nuestra realidad” no es sino un cúmulo de supersticiones y prejuicios. Bien, podrán algunos de ustedes pensar, lo que pasa es que nuestra realidad y la de ellos no es la misma; lo que pasa es que vivimos diferentes realidades. Sí, bueno. Pero de nuevo surge la pregunta, ¿es que hay muchas realidades? De nuevo, esto no es sino otro supuesto más. Supongo que hay muchas realidades, pero ¿por qué lo supongo y qué se quiere decir con ello? Si ante una luz en el cielo en un día tormentoso, yo digo eso es un relámpago, no solamente estoy diciendo una palabra hueca, es-

toy diciendo que eso “en realidad” es un fenómeno eléctrico; si un individuo de una tribu de África ve la misma luz, dirá que eso “en realidad” es la manifestación del Gran Espíritu. Y la pregunta surge, ¿cuál es la verdadera realidad de la luz en el cielo? ¿Podré realmente afirmar que la verdadera realidad de la luz son las dos cosas? ¿No pensaré más bien que, aunque digno de respeto, lo que dice el africano no deja de ser una mera creencia supersticiosa porque en el fondo sé que la realidad de la luz es una descarga eléctrica? Y lo pienso porque, aunque hable de varias realidades, en el fondo late otro supuesto más: el supuesto de que la *única realidad verdadera* es determinada por la ciencia de tal forma que todo aquello que la ciencia aun no ha aceptado no es realidad y, por tanto, se puede pensar lo que venga en gana. ¿Pero no es la ciencia solamente *uno* entre *muchos* caminos posibles de acercarse a la naturaleza y, por tanto, no es sino un supuesto y una creencia pensar que la ciencia es justamente la realidad verdadera de las cosas? Como se puede apreciar hablar de realidades diferentes es tan problemático como hablar de verdadera realidad. Y el problema se agudiza si consideramos que si hay realidades diferentes a la postre tendremos que admitir que lo que llamamos “realidad” no es sino una construcción nuestra. Cada pueblo diferente tiene entonces su diferente realidad. Y si esto es así, ¿qué dificultad hay en decir que cada uno de nosotros tiene su propia realidad diferente a la de todos los demás, y que cada uno, por tanto, tiene su propio mundo, su propio ser humano, sus propios valores, su propio Dios? Y si esto es así, ¿cómo podremos en verdad comunicarnos con los demás? Si esto es así, ¿podré decir que mis valores tienen que ser los mismos que los tuyos o que los míos son mejores que los tuyos? Porque si esto es así nos encontramos al final con que nada tiene consistencia por sí mismo, sino que todo depende de la consistencia que *yo* le dé. Y, por tanto, que cada uno haga de su capa un sayo, porque a fin de cuentas cada uno tiene su propia realidad y vive en su propio mundo. “Comamos y bebamos que mañana moriremos”.

Ahora bien, si ahora volvemos a aquellas cuatro características de nuestra “vida real” veremos que se sostienen en cuatro grandes supuestos o creencias: el primero, el supuesto de que la única verdadera realidad en la que todos estamos es aquella determinada

por la economía de mercado y su motor lo científico-tecnológico. El supuesto de que el mundo económico y el mundo científico-técnico es el único mundo real. Todos los otros mundos son supersticiosos y, por tanto, tienen que someterse a éste, a sus exigencias, a sus reglas, a sus dictados, si no quieren desaparecer. El segundo, derivado del anterior, el supuesto de que, independientemente de lo que cada uno pueda pensar en su interior, la felicidad humana radica en tres cosas: más dinero para consumir más y mejor, más tiempo libre y más confort. El tercero, el supuesto de que todos los problemas de la vida humana son en el fondo problemas técnicos y que técnicamente se pueden afrontar y resolver y que, por tanto, el ideal sería tener una técnica para resolver con el mínimo esfuerzo cualesquier problema que nuestra vida pueda plantearnos: técnica de interiorización, técnica para las relaciones humanas, técnica para la relación con Dios, técnica para la superación de nuestra depresión o de nuestro stress, técnicas de mercado, técnicas políticas, etc. El cuarto, el supuesto de que, lo único importante en sí mismo es lo económicamente relevante. Todo lo demás no tiene peso por sí mismo sino sólo en la medida en que yo quiera darle peso e importancia, porque en el fondo nada tiene consistencia por sí mismo. En este sentido, cada uno vive en su propio mundo y, por tanto, el único sentido de la vida es que cada uno busque realizarse a sí mismo como pueda.

Evidentemente que la clarificación de los supuestos no es más que el primer paso de una reflexión filosófica. En seguida la filosofía intenta averiguar si estos supuestos en los que sostiene nuestra “vida real” pueden justificarse o, si por el contrario, se han dado por hecho y por evidentes muchas cosas que son perfectamente cuestionables. Es decir, la filosofía se hace cargo de ellos intentando criticarlos; no en el sentido de decir de entrada que están mal o que son malos, sino en el sentido profundo de “crítica”, esto es, se trata de un *discernimiento crítico* para hacer ver *fundadamente* por qué pueden justificarse o por qué son injustificados. Es claro que ninguna de las dos tareas es fácil y sencilla y que exigen un arduo esfuerzo de pensamiento. Justamente en esto estriba la dificultad propia del filosofar.

Y también es claro que esta reflexión no tiene una “utilidad” inmediata. Pero, a fin de cuentas, quién ha dicho y cómo se sostiene el dar

sin más por hecho que lo único verdadero e importante sea aquello que tenga utilidad práctica inmediata. ¿No será éste otro de los supuestos que damos sin más como válidos e irrefutables y que es perfectamente cuestionable? La “utilidad” no es sino la dimensión de *algunos* conocimientos. El de aquellos que están orientados a la resolución de *problemas técnicos*. Pero nada más. El que la vida humana tenga indudablemente una dimensión técnica no equivale a decir que *solamente* tenga una dimensión técnica. La vida humana es mucho más que una “vida técnica”. El problematismo de nuestra vida no se agota en los problemas técnicos y la lucha por el confort y por el dominio de la naturaleza; ni la realización humana o la humanización se reducen a un repertorio de capacidades científico-tecnológicas. Nunca la vida humana había contado con tan inmensas realizaciones científicas y técnicas como hoy y, sin embargo, nunca la humanidad en su conjunto se había visto más amenazada por la inhumanidad, por el vacío, por la catástrofe ecológica, por la pobreza, por el oprobio y por la muerte. Sin embargo, el que no tenga “utilidad” inmediata no quiere decir que no tenga nada que ver con la vida. Al contrario, justamente por ser la filosofía una pretensión de conocimiento último y radical, es la que, última y radicalmente, da una determinada orientación y un determinado sentido a la vida toda; incluso al lugar que ocupe en esa vida la resolución de los problemas técnicos que la vida nos plantea. La filosofía no nace de la nada, ni por mero aburrimiento. La filosofía nace por el intrínseco problematismo de la vida humana; por la necesidad que tenemos de saber lo que las “cosas” son a fin de orientarnos entre ellas y entre nosotros mismos; por la necesidad de saber ultimadamente quiénes somos, en donde estamos y a dónde queremos ir. El que sea difícil y el que su perspectiva sea *teórica* no desdice lo anterior. La teoría no surge simplemente porque no tenemos nada que hacer; surge porque nuestra *praxis* nos plantea problemas que es necesario resolver teóricamente para orientar esa misma praxis; la teoría es difícil porque los problemas que nos plantea nuestra propia vida son difíciles.

Evidentemente que estos problemas podemos pasarlos de largo. Podemos conformarnos con lo que hemos recibido de la concreta tradición y la concreta sociedad en la que vivimos, podemos con-

Razón moderna y fe cristiana Propuestas pastorales*

José María Mardones**

resumen Mardones, José María. *Razón moderna y fe cristiana*. En una época pensamos que la realidad se expresa matemáticamente; y que la razón científica nos daba la prosperidad y la dicha. Lo no empíricamente comprobable, lo simbólico –como la religión– quedaba oculto o marginado. Hoy hemos visto la amenaza del progreso científico-técnico. La razón humana no es un espejo de la naturaleza, ni una máquina registradora de sensaciones; está condicionada por la sociedad, perspectivas, y vivencias; no hay verdades metafísicas; estamos sometidos a interpretación continua. El mismo pensamiento científico posee presupuestos míticos. Ya no hay ateísmo filosófico; no hay razones para ser ateo. Incluso la ciencia necesita una concepción del mundo y de la vida. La sociedad no puede prescindir de una alteridad; necesita un espacio para respirar. Tampoco la religión será absolutista. La fe arriesga y apuesta; se mueve por amistad, amor, devoción y piedad. En una época pusimos lo sagrado en lugares, objetos y personas. Ahora pasamos a un sagrado encarnado; *dentro* de las realidades mundanas. Toda la realidad está atravesada por lo divino. hay sed de trascendencia y de misterio, de la cercanía amorosa de Dios. Desafíos: pluralismo religioso; fidelidad a la tierra; atención a los símbolos, a las sensaciones (y crítica para no hundirnos en ellas, para no caer en el fanatismo ni en lo irracional); pasión por el misterio: no sólo de hablar bien de Dios, sino acercar a Él, con el testimonio de vida.



abstract Mardones, José María. *Modern Reason and Christian Faith*. In one era we thought that reality was expressed mathematically; and that scientific reason gave us prosperity and happiness. That which was not empirically verifiable, the symbolic –such as religion– remained occult and marginalized. Today we have seen the threat of scientific-technical progress. Human reason is not a mirror of nature, nor only a machine that registers feelings; it's conditioned by society, perspectives, and lived experiences; there are no metaphysical truths; we are submitted to continual interpretation. The same *scientific* thought has mythic suppositions. So there is no philosophic atheism; there are no reasons to be an atheist. Even science needs a conception of the world and of life. Society cannot do without *the other*; it needs space to breathe. Nor will religion be absolute. Faith risks and bets; it moves by friendship, love, devotion and mercy. In one era we made places, objects and persons sacred. Now we have passed to an incarnated sacred; *within* worldly realities. All reality is pierced by the divine. There is thirst for the transcendent and mysterious, for the loving closeness of God. Challenges: religious pluralism, fidelity to the earth; attention to symbols, feelings (and critical to not submerge ourselves in them so as not to fall into fanaticism or the irrational); passion for mystery: not only to speak well of God, but to draw near to Him with the testimony of life.

*Artículo entregado a *Xipe Totek* en marzo 2005.

**Dr. en Sociología y en Teología. Profesor en Deusto. Desde 1986 investigador en el Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid. Profesor invitado en la New School de Nueva Cork, en la UCA de El Salvador, en la UIA_DF, ITESM de Monterrey. Costa Rica, Buenos Aires, Montevideo, flvnm22@ifs.csic.es

formarnos con “lo que nos han dicho”, podemos ignorar y pasar indiferentemente dando por absolutas las aparentes seguridades con las que contamos. Renunciamos a pensar y nos sumergimos en el automatismo de las recetas, de las fórmulas hechas; en la acomodada indolencia a la que nos hemos, tal vez, acostumbrado a vivir, esperando ávidamente las novedades, la palabrería, el que “nos digan” lo que tenemos que hacer y la forma como tenemos que vivir, a través de los *slogans* publicitarios revestidos muchas veces de cientificismo, de esoterismo o de religiosidad. ¿Pensar? ¿Para qué pensar? Si ya tienes todos los recetarios y basta con aplicarlos bien, ya tienes todas las respuestas que otros han dado, apréndelas y repítelas. No preguntes, no pienses, no cuestiones; trabaja, afánate en conseguir cosas y disfrutarlas hoy si puedes que mañana morirás. Esto es todo, no hay más. Pensar además de incómodo es inútil, farragoso y abstracto.

“*La insoportable levedad del ser*” se titula aquella famosa novela, título con el que el autor resume nuestro tiempo. Tiempo leve, tiempo vacío, tiempo indiferente; tiempo de importancias circunstanciales y pasajeras, tiempo de grandes titulares que se pierden y se olvidan en el siguiente titular; tiempo de aburrimiento, tiempo de cansancio, tiempo de hastío. El asombro, nos dijo hace siglos Aristóteles, es lo que dio origen a la filosofía. Cuando nada nos asombra el pensar se hunde en el vacío. El pensar surge, nos ha dicho el filósofo español Xavier Zubiri, porque las cosas nos dan que pensar, son ellas las que nos fuerzan a vivir pensando. Y, tal vez, nada nos da hoy que pensar porque a fin de cuentas quizá ya no tenemos preguntas. Y como nos dijo otro de los grandes filósofos del siglo XX, Martín Heidegger: “la pregunta es la piedad del pensamiento”.

INTRODUCCIÓN

En esta exposición quisiera captar la relación que existe, en el clima cultural del momento, entre el pensamiento, concretamente la racionalidad, y la religión cristiana. ¿Descubrimos alguna cercanía entre lo que sucede en ambos continentes? ¿Hay alguna proximidad entre la concepción de la razón y la tonalidad religiosa actual? Son bastantes los autores que advierten esta interrelación. Cuando desde diversos lugares se afirma que nos encontramos ante una revisión de la razón, cambia sin duda la visión del fenómeno religioso. Y aún más, cabe sospechar que estamos experimentando un giro no sólo en el modo como se percibe la religión, sino como se la vive. Hacemos nuestra la hipótesis de que los cambios en el pensamiento afectan a los cambios en la religión. La percepción de lo sagrado está dependiendo de los ojos que lo miran y éstos señalan unas actitudes del corazón. En la actual situación podemos hablar, incluso, de una *nueva relación entre la razón y la fe cristiana*. Para explicar lo que queremos decir recordaremos algo de lo que está sucediendo en el mundo de la racionalidad y en el mundo de lo sagrado.

1-El estatuto de la racionalidad

Estamos asistiendo a un cambio profundo en el modo como se concibe la razón en nuestra sociedad y cultura. Ha sido un proceso largo y silencioso. Una suerte de revolución interna que acompaña al desarrollo cultural de la misma modernidad y que se ha hecho ya visible en nuestros días. Sucede, a menudo, lejos de las noticias periodísticas y de lo noticiable en general, pero tiene mucho más calado que cualquier acontecimiento por más dramático o trágico que aparezca. Desde Descartes, al menos, ha primado una visión de la razón como autónoma, directora de sí misma y dominadora de la naturaleza. Esta idea de la razón supone, como contraparte, una concepción de la realidad. Ésta aparece como algo ahí delante, objetivo, empíricamente captable, manipulable, y expresable matemáticamente. En el caminar de los siglos de la modernidad se fue asentando esta visión funcional de la realidad a través de un enorme desarrollo científico técnico que produjo efectos sociales gigantescos como la revolución industrial, una revolución en los modos de producción y en todas las relaciones

humanas. Incluso se llegó a pensar en la razón científica como el camino para alcanzar no sólo la prosperidad y la paz, sino hasta la dicha de la humanidad. Una consecuencia de este racionalismo que revalorizó mucho lo empírico y llevaba anexo un interés por lo eficaz, pragmático, rentable y utilitario, fue la desvalorización de todo lo que no respondía a estos parámetros. Se llegó a pensar que lo que no resistía la prueba de la constatación y comprobación empírica era una ilusión y no existía. Lo que no se podía someter a los criterios de la racionalidad empírico funcional era desechado o despreciado. Se comprenderá que todo el reino de la realidad no empíricamente comprobable, el llamado dominio de *lo simbólico*, quedaba oculto o marginado. La religión, como perteneciente a este mundo de lo simbólico, se encontraba entre los ámbitos desestimados y minusvalorados.

Más aún, la religión cayó bajo la sospecha de la razón crítica. El fenómeno religioso fue analizado desde diversas perspectivas: socio-económica y política (Marx), del resentimiento y la compensación (Nietzsche), de los condicionamientos del inconsciente y de lo reprimido (Freud). El resultado fue un intento de explicación racional del hecho religioso y de mostrar sus muchas funciones sociales y personales ocultas, distorsionadas y peligrosas. Como ha señalado muy bien P.Ricœur (1978, 18s), en el fondo de los pensadores de la sospecha anida una actitud frente a la razón y la conciencia muy distintas de la cartesiana. Para Descartes frente a la duda ante el conocimiento de las cosas se elevaba la fortaleza de la conciencia. Ahora, estamos ante un talante diverso: lo puesto en cuestión, lo dudoso, es “la buena conciencia”; sospechamos que hay enmascaramiento cultural, social, psicológico que nos lleva a pensar si no vivimos en la ilusión. La “mala conciencia” (Marx) hace aparición, el enmascaramiento alcanza a la propia conciencia (Nietzsche), el autoengaño radica en el fondo oscuro del inconsciente. En el fondo se trata de una crítica de los ideales, de los valores de la cultura y hasta del sentido de la vida. La religión es afectada en su núcleo.

La religión cristiana ganó mucho con esta crítica, que la ha purificado de muchas de sus adherencias o de las funciones y manipulaciones de las que puede ser objeto. La función positiva de esta

impugnación de la religión hecha por los pensadores de la sospecha es una lucha contra los ídolos y la idolatría que amenaza siempre al creyente. Todo esto redundará en bien de la religión y del creyente, pero momentáneamente el descrédito acompañó a la religión y se llegó a prever su pronta desaparición bajo el influjo de una sociedad plenamente humana y racional.

1.1-Fin de las certezas

Hoy estamos ante una atmósfera social y cultural un tanto diferente. Ya no creemos que el progreso científico, la racionalidad científica, nos proporcione tantas seguridades y nos conduzca a una sociedad justa, humana y racional. Crece la desconfianza y observamos que la racionalidad científico-técnica impulsora de una transformación social extraordinaria, es también, la causante de muchas disfuncionalidades y amenazas. Esto es, el hombre del siglo XX ha conocido un desarrollo ingente y ha vivido amenazas, genocidios y sufrimientos acrecentados por las mismas posibilidades tecno-científicas. Dos guerras mundiales, Auschwitz, Hiroshima y los 150 millones de muertos de las diversas confrontaciones bélicas del siglo veinte, nos han puesto frente al abismo; nos han mostrado el lado terrible, ambiguo y amenazador, del denominado progreso científico-técnico. La industria de la guerra y de la muerte aparece ligada muy estrechamente a este desarrollo. Hoy día sabemos y comprobamos los efectos negativos que este dominio y expoliación tiene sobre la misma naturaleza: ponen en peligro hasta la continuidad de la vida sobre el planeta. La pérdida de la ingenuidad y la confianza frente a la racionalidad científica, no es más que un indicador de todo un cambio radical de actitud ante la razón (Scavino, 1999). La razón aparece hoy no como señora de sí misma y dominadora de la realidad. Desde Descartes hasta hoy toda una búsqueda de fundamentación y certeza racional parece haberse trasmutado en su contrario. El camino hacia unos cimientos firmes ha mostrado que siempre estábamos bajo arenas movedizas. No hay tal fundamento inconcuso. Al final, desembocamos en el trilema de Münchhausen y descubrimos que nos detenemos arbitrariamente, hacemos trampa asegurando lo inasegurable o tratamos de salvarnos del naufragio tirando de nuestros propios cabellos. Tarea imposible y destinada al fracaso. Es preferible

reconocer que siempre estamos ya asentados en presupuestos cuyo fondo abismal, oscuro, atávico o sencillamente dado por supuesto, nos precede. La razón humana es finita, pequeña y hasta chatita. No podemos autofundarnos; no hay verdades inconcusas. La razón humana no es un espejo de la naturaleza (R.Rorty), ni una mera máquina registradora de datos o sensaciones (Kant), está condicionada por la sociedad misma (Marx), por la perspectiva que adoptamos (Nietzsche), por nuestra educación, vivencias primarias y su racionalización (Freud); las teorías científicas mismas son construcciones falibles y provisionales que tratan de apresar en sus redes algo de lo real y se mantienen mientras no se demuestre lo contrario (K.Popper); nuestro conocimiento no puede alcanzar la estructura definitiva de la realidad, la verdad plena y completa, de una vez por todas, no hay verdades metafísicas ni absolutas (Heidegger); estamos sometidos a los condicionamientos histórico-sociales, a la interpretación continua (Gadamer, Ricœur), a las aproximaciones relativas a la realidad y la verdad. Incluso el pensamiento pretendidamente científico e incondicionado, denominado positivista, posee unos presupuestos acerca del mundo y lo real que sólo pueden ser denominados, más que metafísicos, míticos (L.Kolakowski). No es extraño que el último paso dado por los epígonos de los pensadores modernos, los postmodernos, se apunten a un relativismo o debilitamiento de las estructuras fuertes del conocimiento que desconocen o quisieran prescindir del concepto de verdad. Racionalidad es, dirá R. Rorty (2000, 46), “el hábito de lograr nuestros fines por medio de la persuasión y no por la fuerza”

1.2-Epistemología flexible y retorno de la religión

Una situación como la que acabamos de describir sucintamente, es la denominada actualmente postmoderna. Más allá de lo efímero de las modas y de lo discutible de los vocablos, a lo que se apunta es a una situación del pensamiento en la cual, como dirá G.Vattimo (2003, 13), ya no se puede pensar la realidad como “una estructura sólidamente anclada en un único fundamento que la filosofía tendría la tarea de conocer y, quizá la religión la tarea de adorar. El mundo efectivamente pluralista en el que vivimos no se deja interpretar ya por un pensamiento que a toda costa lo quiere unificar en

nombre de una verdad última”. En esta época que se insiste en denominar postmetafísica, en el sentido de la imposible aceptación de la tradicional idea de la metafísica como donadora de verdades últimas y absolutas, se relaja el rechazo de la religión. No hay “una presencia plena más allá del alcance del juego”, es decir, un absoluto más allá del alcance de la racionalidad, como le gustaba decir a J.Derrida. En este sentido se abandona la “metafísica de la presencia”, para seguir la jerga derridiana. Para G.Vattimo (2003, 12) este rechazo de la metafísica se hace en nombre no sólo de la filosofía, sino también del arte y hasta del pensamiento religioso: supone la rebelión contra esa “organización total” de la sociedad que se estaba imponiendo con la racionalización del trabajo y el triunfo de la tecnología.

Un pensamiento que se sabe incapaz de proporcionar respuestas definitivas, es un pensamiento abierto. Desde este punto de vista hay que comprender que autores, como R.Rorty, insistan que si “las verdades no son más que ficciones convenientes”, entonces, el denominado relativismo es un impulso hacia la creatividad y el descubrimiento. Ahora se puede apelar a la poesía y la religión. Y esta actitud no supone abandonar la racionalidad, sino respetar las distinciones. Dicho de un modo conclusivo y drástico: “si *Dios ha muerto* y la filosofía ha tomado en consideración que no puede captar con certeza el fundamento último, ha concluido también la “necesidad” del ateísmo filosófico. Sólo una filosofía “absolutista” puede sentirse autorizada para negar la experiencia religiosa” (Vattimo, 2003, 13-14). O como decía hace unos años este mismo autor: no hay razones para ser ateo. Sin la metafísica objetivista la religión vuelve, ¿pero que clase de religión y de cristianismo?

1.3-Pluralismo de la razón

A través de este breve recordatorio del clima de pensamiento actual, alcanzamos una concepción de *razón* más abierta, matizada y pluralista que la que ha predominado en los últimos dos siglos. Desde Kant tenemos ya la intuición de una razón que se conjuga en la pluralidad teórico científica, práctico moral y estético expresiva. M.Weber verá ya, a finales del siglo XIX, que estas dimensiones de la racionalidad se han institucionalizado y se muestran como “esferas del sa-

ber”, con su respectiva autonomía. Y a la altura de Popper, con sus tres mundos, y de Habermas, con sus ámbitos de validez respectivos, estas dimensiones de la razón se muestran en su pluralidad no sólo de objetos, sino de exigencias y de criterios de racionalidad. Actualmente, vivimos una clara petición de la ampliación del concepto de la racionalidad. Dimensiones como la simbólica se muestran centrales para la razón y se acepta su represión y olvido en la modernidad (E.Trías, 1997, 120). Desde el punto de vista estético y religioso, la modernidad ha sido un “tiempo de ocultación”, el referente sagrado existió de forma oculta, silenciosa y silenciada. Hoy día son ya numerosas las voces que, incluso, llegan a apostar por una mayor salud de la racionalidad si se recuperan las dimensiones mito-simbólicas y estético-expresivas (P.Ricœur, 1970, 432s.; Sousa Santos, 2000, 14s; Mardones, 2003, 229s.) Esto no quiere decir, de ningún modo, una suerte de visión fragmentada o despiezada de la razón, sino, como dirá J.Habermas, la unidad de la razón en la polifonía de sus voces. En esta visión pluralista y ampliada de la razón, en su dimensión simbólica, - “una inteligencia que piensa conforme a los símbolos” (P.Ricœur, 1970, 461)- tiene cabida la religión. Ahora bien, como diremos más adelante, sin perder nunca de vista la vigilancia de la razón crítica para no desvariar en cosificaciones ni oscuras mistificaciones.

1.4-La nueva relación entre razón y religión

La conclusión que se impone al final de este primer apartado es que vivimos una nueva relación entre fe y razón. La razón se abre para estrechar a la religión. La fe no se presenta ya como arrinconada en la irracionalidad. La experiencia religiosa forma parte de una dimensión de la razón. Aunque la creencia religiosa no pueda presentarse con el estatuto de la racionalidad científica, sin embargo, no está condenada, sin más, a las tinieblas del oscurantismo. Los criterios de la racionalidad no son exclusivamente los de la racionalidad científica. Existe una racionalidad que abarca y acepta a la religión. Esta se mueve en el ámbito del sentido, de las respuestas de totalidad que necesariamente tienen un estatuto diferente del de lo constatable empíricamente. Incluso, la ciencia, para tener sentido y no caer en el vacío, precisa de una concepción del mundo y de

la vida. En este nivel de los pre-supuestos –como, por ejemplo, el carácter racional de la realidad del mundo, para la misma ciencia-, de los esquemas o imaginarios que facilitan la labor y el trabajo argumentativo y lógico empírico, se sitúa la racionalidad simbólica.

En este contexto nos llega el aviso postmoderno: supuesto un contexto que no acepta absolutismos de la razón, la religión tendrá también un estatuto no absolutista. Se presentará como un saber de Dios débil, desde el punto de vista racional. La fe sabrá de la apuesta arriesgada, de la aceptación por amistad, amor, devoción y piedad. Un recuerdo que, como han sabido bien los místicos y los teólogos lúcidos, remite a una cierta *agnosía*, o no saber; una teología negativa o apofática, que invita, finalmente, –es decir, tras el esfuerzo racional y la lucha contra el límite- más que a dar razones al silencio y la adoración.

Tras las tremendas experiencias de un “siglo terrible” (I.Berlin), como ha sido el siglo XX, se ha llegado a la conclusión que la lucha contra los totalitarismos precisa de una alteridad, sea ésta con A mayúscula o a minúscula. Una sociedad verdaderamente humana no puede prescindir de una alteridad. Debe dejar un puesto vacío, como se dice en el pensamiento filosófico, un espacio para respirar, capaz para desde él ver y mirar críticamente lo dado. Sin tal espacio o referencia la sociedad queda encerrada en sí misma y el ser humano pierde el respeto y la dignidad. Asistimos hoy a una verdadera crisis de la razón. Ya no se cree, sin más, que esté fundada sobre el progreso científico técnico. La ambigüedad del mismo señala para el siglo XXI unos desafíos gigantescos para la razón. La crisis ecológica y los retos de la gentecnología nos emplazan a corregir un concepto de naturaleza y de relaciones con la misma como algo muy distinto a un mero objeto disponible (H.Jonas, 1995, 16s.). El desplome de las grandes ideologías ha conducido a una duda vertiginosa y a un desfallecimiento utópico e ideológico que no presagian ningún bien. En este clima nada optimista o de aceptación acrítica de lo que hay, vivimos un cierto *nihilismo*: la vuelta manifiesta de lo irracional. De nuevo retornan –si es que alguna vez se habían ido- la superstición y el esoterismo, la credulidad ante lo oscuro y el gusto por lo mágico y maravilloso.

¿Es este un clima propicio para la religión? Se suele afirmar con un tanto de precipitación. Sin duda, se está pensando en el rechazo positivista de la religión y, una vez más, en la religión como lo irracional. Pero desde una concepción cristiana que no hace equivalente la fe con el crédito a lo irracional y rechaza una fe opuesta a la razón racionante y crítica, esta no es una buena noticia. Vivimos un clima de *credulidad* (P.Berger, 1994) no necesariamente de fe religiosa auténtica. Una vez más los peligros para la razón son peligros también para la fe cristiana, al menos. Y no podemos olvidar que vivimos días que en nombre de lo religioso, de la invocación a Dios, se legitima la barbarie y la muerte. Este hecho nos debe poner muy sobre aviso respecto a la ambigüedad que rodea también a la religión. Estamos en un terreno muy resbaladizo y peligroso. Hay que extremar los cuidados críticos para no caer en el fanatismo o en el triunfo de lo irracional. También el hombre religioso de nuestros días tiene que demostrar que su aceptación de la religión, de la fe, no es necesariamente un embrutecimiento, un paso hacia la pérdida de la autonomía y la aceptación de las cadenas de la esclavitud o, sencillamente, la exaltación de lo irracional.

2-Metamorfosis de lo sagrado

En el terreno de lo religioso, o más radicalmente de lo sagrado, también han acontecido cambios. Estamos en un momento en que percibimos ya claramente que la religiosidad se vive en plural. Hay modos diversos de lo religioso o de lo sagrado. Los mismos cambios sociales y culturales de nuestro tiempo, nos han dado ver con más nitidez esta realidad. Vivimos lo religioso con formas y acentos tan diversos, de tal manera, que nos preguntamos si no estamos ante un sagrado diferente. Incluso dentro del mismo cristianismo los talentos religiosos se muestran tan diferentes que se remiten a una concepción de Dios y lo sagrado distintas. Vamos, siguiendo el modo resumido y tipológico, a insinuar este giro o cambio profundo que atisbamos en el mundo de lo sagrado vivido o religioso, desde nuestra perspectiva cristiana.

2.1-Paso de lo sagrado poseído, habitado, a lo sagrado encarnado

El cristianismo tradicional vive una concepción de lo sagrado tras o debajo de su religiosidad o espiritualidad. Siempre, como nos recuerdan los fenomenólogos de la religión como Mircea Eliade, hay un sagrado latente incluso en una religión tan histórica como el cristianismo. Un sagrado de tipo objetivo y natural, cósmico. De esto pueden dar fe nuestra educación y vivencia religiosa católica. Para la mayoría de los católicos educados en el preconcilio Vaticano II lo sagrado se ubicaba en lugares, objetos y personas, además de estar envolviendo toda la realidad. La iglesia era un lugar sagrado y, por supuesto, dentro de ella, el sagrario; el copón y el cáliz eran objetos sagrados y la blasfemia contra ellos una prueba de lo que decimos; la Biblia es el texto sagrado; las manos del sacerdote, como su persona, eran sagradas y más cuanto más subíamos en la jerarquía sacerdotal hasta el papa, como máxima figura sacra. Había tiempos sagrados: los de los tiempos litúrgicos y los señalados por las grandes fiestas. El Viernes Santo tenía un halo indudable de muerte y misterio. Lo sagrado vivido en el catolicismo tradicional tenía mucho de objetivo, de un misterio que estaba localizado, presencializado. Se distinguía con facilidad lo sagrado de lo profano. Se habitaba dentro de ese sagrado. A ratos, también, se poseía ese sagrado, desde el agua bendita hasta la sagrada Hostia. Era un mundo donde Dios ocupaba y ocupa un lugar definido en el mundo y crea un espacio sagrado en el que habitan los seres humanos. Es un sagrado tremendo y fascinante, que si produce miedo, proporciona también claridad y seguridad. Es un sagrado afín al ser, objetivo, de la esencia de las cosas, de la belleza del orden sensible, de la totalidad,...cercano a lo que Derrida (1996, 78) denomina lo indemne: *heilig*, entero, intacto, inmune.

De esta concepción y vivencia de lo sagrado se ha pasado a un sagrado encarnado. El concilio Vaticano II ha reivindicado una espiritualidad católica que sitúa lo sagrado no tan localizado ni objetivista, sino presente *en medio* de la realidad mundana. La *encarnación* como ley de la presencia del Dios cristiano en el mundo, significa que a Dios no hay que buscarlo en determinados lugares o personas, sino *dentro* de las mismas realidades mundanas, de sus acontecimientos,

desafíos, búsquedas humanas. Lo importante de la nueva presencia de lo sagrado es ese *en medio, dentro*, de las realidades mundanas y humanas. Queda así mucho más acentuado un tipo de presencia misteriosa de lo divino que acompaña permanentemente a toda la realidad. No hay, estrictamente hablando, nada profano. Toda la realidad está en Dios y atravesada por lo divino. Él nos busca en todo y se le puede encontrar en cualquier cosa o acontecimiento. Y su presencia es *desde dentro*, es decir, desde el mismo dinamismo de todo lo humano. Hasta el punto que se puede afirmar, que lo divino es lo profundamente o lo auténticamente humano (Gefré, 1999, 286s) y, al revés, lo auténticamente humano es expresión de lo divino. Esta concepción de lo sagrado impulsa una espiritualidad atenta a la presencia de lo divino en lo humano, especialmente, a la realización plena de lo humano. Propicia la recreación de la realidad pobre, rota y desgarrada, donde se manifiesta la inversión de lo divino. Presupone una suerte de “inteligencia del corazón” o de racionalidad e intuición que descubre la presencia de lo divino en el clamor de la realidad, de los pobres y víctimas que sufren y en los esfuerzos por impulsar lo verdaderamente humano desde todos los campos posibles: desde el arte a la política, la ciencia, la empresa, la educación, la salud y el quehacer de cada día. Aquí la experiencia de lo sagrado no se separa de la experiencia de lo humano. Lo sagrado no está fuera ni es un añadido, es un dinamismo que recorre y atraviesa toda la realidad. El discernimiento es la forma de captación de esto humano-divino.

2.2-Paso de un sagrado habitado a un sagrado difuso que impregna todo

Hay que dar un paso más. Hoy estamos ante la experiencia de un sagrado buscado más que poseído o encarnado. Proliferan los relatos y las experiencias (Wuthnow, 1998, 52s.) en que lo sagrado se manifiesta en cualquier momento, en cualquier acontecimiento y en cualquier cosa, como algo que irrumpe y que nos sorprende. Tras un proceso de silencio y contemplación, de deseo y de disciplina, de atención a lo hondo del sí mismo o de la sencillez de la vida, brota la experiencia de la presencia de lo que nos invade y nos colma. Predomina aquí la iniciativa del individuo, su búsqueda

da. Es un sagrado que está ahí, en todo, pero al que hay que abrirse o disponerse. Es un sagrado libre, no institucionalizado, que circula no necesariamente por los aledaños de las Iglesias, sino por la interioridad y las circunstancias más inesperadas. Tampoco rechaza las “comunidades emocionales” de los afines. Pero es una religiosidad o, mejor, una espiritualidad no institucionalizada. La búsqueda es muy libre, abierta y ecléctica, cuando no sincrética. Mezcla orientaciones o concepciones de tradiciones religiosas diversas que unen Oriente con Occidente, el cristianismo con el budismo zen, etcétera. En el fondo, es una búsqueda pragmática, que da la razón a W. James cuando advertía de la importancia de la oración, del acto vital, personal, de la mente entera buscando salvarse a sí mismo.

Este sagrado responde a un momento de un individualismo expresivo (Ch. Taylor, 2003,) en que se manifiesta una insatisfacción con la experiencia religiosa institucionalizada. La búsqueda, el peregrinaje (Hervieu-Léger, 1999, 16s) señalan el paso de una “religión perdida” a una “religión por todo”. Aparece, a menudo, como la forma espiritual asociada al individualismo moderno. Es una espiritualidad afín con lo sagrado difuso y fluido: conlleva, en expresión de la estudiosa francesa D. Hervieu-Léger, “la dispersión de las creencias y de las conductas y la desregulación institucional de lo religioso”.

2.3-La permanencia de lo sagrado poseído: fundamentalismos

No seríamos justos con la realidad religiosa actual si no señaláramos, al menos, el retorno enérgico de lo sagrado poseído, habitado. La sensibilidad fundamentalista, por más que sea vista, con razón, por muchos analistas como la forma de asimilar y luchar con la modernidad por parte de la religión tradicional, es una realidad. Quizá es la realidad religiosa más extendida por este mundo como afirma S. Huntington (1994). ¿Estaríamos con ello afirmando la primacía de la religiosidad natural o de lo sagrado natural/ cósmico frente a lo histórico o relacional, como gustaría decir M. Eliade? O más bien, ¿tendríamos que afirmar la doble dimensión de lo sagrado natural/ relacional, como le gustaría a Derrida?

Sea lo que fuere de esta problemática, no hay duda que la presencia de lo sagrado más objetivado, localizado y hasta disponible, es una realidad que recorre el mundo religioso actual y que penetra por las diversas religiones. Esta sensibilidad o percepción de lo sagrado es transreligiosa. Y en este momento ofrece una variedad de acentos y presencias, según las tradiciones religiosas, pero que acentúan la separación nítida entre lo sagrado y lo profano; la presencia de lo sagrado en determinados lugares, textos, comunidades, tradiciones, personas, de forma clara y distinta; tiene vocación de impregnación religiosa de toda la sociedad y lucha frontalmente contra sus enemigos: la secularización de la sociedad moderna. Es una religión fuerte. Almond, Scott Appleby, Sivan, 2003, 17s, defienden una religión tradicional, de clara identidad religiosa y de fortaleza de los límites de la comunidad religiosa, frente al relativismo y la debilidad de las costumbres y creencia modernas.

Al final de este brevísimo recorrido por las formas de la manifestación de lo sagrado actual, podríamos concluir que asistimos a un cambio o paso de lo sagrado poseído a lo buscado, con un énfasis en lo sagrado encarnado en lo secular propio del cristianismo católico postconciliar. No desconocemos ni olvidamos la fuerza con la que reacciona lo sagrado fundamentalista de tono posesivo y seguro, claramente enfrentado a la tonalidad secular indiferente, descreída, o de religiosidad débil y difusa del momento actual

3-Sugerencias pastorales

Supuesto que en lo que antecede hemos captado algo de lo que ocurre en la realidad religiosa y del pensamiento, ¿se deduce de ahí algunas consecuencias para la acción pastoral? ¿La nueva relación entre la razón y la fe nos orientan en la presentación de esta misma fe? La fe tiene su propia autonomía pero no puede prescindir del clima cultural que la arropa. Fe y cultura, en este caso la razón y su concepción, invitan a la fe a hacer suyos muchos de los desafíos que hoy se ciernen sobre el ejercicio de la razón. Si la autenticidad humana es un criterio de lo verdaderamente cristiano, el sano ejercicio de la razón interpela a la fe auténtica.

3.1-Tonalidad experiencial y mistagogía crítica

El debilitamiento de la razón crítica y argumentativa ha propiciado -entre otros factores como el mercado y la industria cultural de las sensaciones- el atractivo de los sentimientos. Vivimos un momento donde las emociones y la experiencia emocional ocupan un primer plano y se transforman en criterio de juicio y validez de las vivencias. De ahí que, la espiritualidad sea atractiva para muchos de nuestros contemporáneos pero desde el lado de la experiencia emocional. Hay sed de trascendencia y de Misterio. En muchos casos se reacciona frente a la sequedad dejada tras de sí por la racionalidad funcional y hasta instrumental predominante. Pero hemos advertido también que el ansia excesiva lleva a una credulidad ingenua que puede confundir el *misterio* con algunos rincones oscuros. Aquí debe entrar en liza la vigilancia crítica para desechar la superstición que se cuela por las rendijas de la credulidad. Es llamativa la tendencia actual al maravillosismo, con todos sus derivados milagrosos, que encontramos en la religiosidad tradicional y en la espiritualidad libre. Sucede como si se compensara la funcionalidad con la superstición.

En este momento desconfiado con la razón crítica, haría mal el agente de pastoral en sumarse al grupo de los que proponen una vuelta hacia el emocionalismo religioso. Sin duda la fe vive de la experiencia. Sin una cierta vivencia del *misterio* y cercanía de Dios no hay fe ni futuro para el creyente. Pero sin una fe atenta a las trampas del sentimiento, caemos en la red de la idolatría del corazón. El educador religioso actual tiene que aceptar con todas sus consecuencias la crítica de la religión en sus puntos fundamentales y tenerlos presentes en su presentación y vivencia. Precisamos de una pastoral que hable bien del Misterio de Dios y que ayude a experienciarlo. Ambas cosas.

Necesitamos que el Dios que presentemos sea el Dios de Jesús de Nazaret y no cualquier atisbo de lo divino. En la pluralidad y eclecticismo religioso del presente hay una tarea de discernimiento acerca de Dios. El Dios cristiano, aún siendo misterio y siendo conscientes de nuestros balbuceos, no se puede intercambiar fácilmente con cualquier cosa que suene a trascendencia. Particularmente importante para la pastoral es el modo como este Dios se hace presente en el

mundo y la historia (Fackenheim, 2002, 59s). En este punto la reflexión teológica y filosófica crítica ha purificado mucho la imagen de Dios. Digámoslo de un modo negativo: 1) no puede ser un dios hipótesis científica, porque hoy es innecesario y hasta obsceno presentar así a Dios.; 2) no puede ser un Dios intervencionista ni milagrero tras su silencio ante las enormes tragedias de nuestro tiempo; 3) no puede ser un Dios experimentado directa e inmediatamente, después de todo el pensamiento de la sospecha, sino que la fe será ya, como decía Kierkegaard, una “inmediatez tras la reflexión”.

Tras pasar por este baño crítico -una verdadera limpieza de un falso e ingenuo providencialismo muy extendido y activo todavía-, sin embargo, es necesario recuperar una “segunda ingenuidad” y llevar hacia la vivencia de Dios: de su cercanía amorosa, de su impulso en nuestro propio caminar sin sustituirnos jamás, de su presencia ausente en medio de lo humano, especialmente de lo pobre y sufriente y de todo lo bueno, bello y justo, como diríamos al modo paulino. Urge una praxis religiosa que lleve a la experiencia de su presencia ausente. Aquí puede encontrar el educador religioso cristiano ánimo e impulso en la orientación práctica actual de los buscadores de lo sagrado/ divino. Hay que conjugar, en suma, en este tiempo de credulidad, espíritu contemplativo, discernimiento de la presencia de Dios en el clamor de lo humano y vigilancia crítica frente a los fundamentalismos que se dispensan de pensar y la facilidad de los eclecticismos que perciben lo sagrado con demasiada simpleza. El ser humano aparece así abierto radicalmente. Es un ser del exceso, que desborda al propio ser humano. Desborda la racionalidad y se presenta como un ser abierto a una donación. Por eso su deseo fundamental no encuentra nada que le colme y ansía una Plenitud que le pone a la escucha y a la espera de la comunicación gratuita.

3.2-El desafío del pluralismo religioso

El pluralismo de la razón y el pluralismo socio-cultural se dan la mano. Cada vez vivimos más inmersos en un pluralismo religioso. En España es incipiente pero ya es perceptible. Los medios de comunicación de masas, además, nos ponen en contacto con la diversidad religiosa de nuestro mundo. La pregunta que surge es simple

e inmediata ¿dónde está la verdadera religión? ¿Cómo situar la pretensión universal de Cristo y su Iglesia respecto a las demás religiones? Un tema que sin duda ocupará a los espíritus en este siglo que iniciamos. Pero que a nivel de pastoral requiere que se presente bien el tema de la salvación y se evite un cierto exclusivismo católico. Hay salvación en las demás religiones, como reconoce el concilio Vaticano II y, sin embargo, no es superfluo el cristianismo ni su diferencia ¿Cómo compaginar ambas cosas?

El misterio de Dios desborda al cristianismo y a todas las religiones. El cristiano puede y debe abrirse a las demás religiones porque ahí existen riquezas para su fe y su comprensión de Dios. El pluralismo religioso es una invitación al diálogo y el respeto y valoración de las demás religiones. No tenemos el monopolio de la verdad religiosa. Esto debe comenzar a transmitirse pronto a nuestros creyentes. Este diálogo debe efectuarse en la profundización de cada tradición. En vez del superficial eclecticismo dominante debemos apuntar a un encuentro en el fondo de la experiencia del Misterio de Dios. Jesucristo, el Señor resucitado, desborda asimismo al cristianismo. Y lo mismo vale decir de la Iglesia. En el Espíritu de Jesucristo podemos captar algo de la universalidad de la salvación que Dios ofrece a todos y cada uno de los hombres y las mediaciones necesariamente históricas de cada época y cada biografía. De esta manera la riqueza insondable del misterio de Dios se atisba por este lado sin que pierda nada de su seriedad y aceptación en el universal concreto de cada religión.

3.3-El discernimiento de la presencia de Dios en la historia

Insistamos un poco más en la necesidad de una pastoral que ayude a discernir la presencia de Dios en la historia en un tiempo de indiferencia y credulidad. El educador religioso actual tiene que ser fiel a la tierra, no escamotear nada a la autonomía de lo temporal o mundano y, al mismo tiempo, cultivar la sensibilidad para detectar esta presencia siempre escondida o ausente. Esta tensión dialéctica llevará al orientador a no ser nada complaciente con fáciles neo-misticismos que encuentran a Dios de una forma ramplona en sucesos o

explicaciones que se pueden justificar por sí mismas. No debe hacer concesión ninguna al milagrerismo, a la vez que inste a ver la presencia callada, discreta, silenciosa de Dios en los esfuerzos de humanización. Y debemos educar y educarnos en un sentido cristiano fuerte de la encarnación que es *kenótica*; presenta la huella de Dios en el reverso de la historia. Allí donde el sufrimiento, el fracaso y el clamor de las víctimas, gritan solicitando una justicia Absoluta, una razón o sentido que satisfaga su vida torcida. Si Adorno y Horkheimer ya vieron que la apelación del mundo roto y sufriente pedía una razón que contemple toda la realidad bajo la luz de la redención, el creyente no debe de estar, sin fáciles concesiones ni rapidez de propuestas, por detrás o por debajo de esta exigencia. Será una fe que escruta el mundo con los ojos de la esperanza en la redención. Mirada aguda y compasiva que se hará búsqueda de los medios eficaces para subvertir esta situación y hacer justicia a las víctimas. Esta solidaridad no puede menos que ser en el día de hoy una solidaridad con justicia, una compasión con sentido estructural de los problemas y las soluciones. Es decir, será un compromiso por el cambio profundo de esta sociedad. Será una fe política.

Desde esta perspectiva, se comprenderá que el mayor desafío a la razón y a la fe cristiana provenga de un estilo de vida consumista, banal, que nos sumerge en la corriente de las inacabables sensaciones con que esta sociedad nos entretiene y roba la capacidad de reflexión y de planteamiento del sentido de la vida. La resistencia crítica y una educación que recupere una cierta austeridad de vida y unas “actitudes monásticas” contemplativas y reflexivas -la seriedad de la vida, que diría K.Jaspers- deberían encontrar el apoyo del creyente y del ser humano no frívolo.

3.4-Recuperar el símbolo

La situación cultural y religiosa actual solicitan una ampliación de la comprensión al uso de la racionalidad. Ya hemos dicho que, desde muchos frentes, se apunta a recuperar la dimensión simbólica oculta o reprimida en la modernidad. Hay que dejar que hablen los símbolos. En este punto puede aportar bastante la fe cristiana. Será una tarea doble. Por una parte, debe efectuar una recuperación de

lo simbólico porque sencillamente es el modo y manera para ejercer su misión de mediar el Misterio. Este no está a la mano, sino que se evoca y se sugiere. Todo un esfuerzo creativo en pro de una revitalización litúrgica, de la recuperación en el culto de signos y símbolos, de superar el logocentrismo verborreico dominante, será una tarea de una pastoral para hoy. Esta revitalización simbólica, tiene también una cara cultural: ofrecer y verter una sensibilidad oscurecida en las mentes y los corazones en pro de una ampliación de la comprensión de la razón. Lo racional no solo discurre por los caminos de la argumentación y la crítica, sino de lo simbólico.

El habla misma acerca de Dios debe dejar constancia de esta dimensión simbólica que recorre todo el mundo religioso. Hablamos siempre usando un lenguaje metafórico sobre Dios; siempre hablamos seres humanos acerca del misterio de Dios; siempre en figura y analogía. Esta conciencia nos hará avisados, desde el gran teólogo al más humilde catequista, de lo inadecuado de nuestro lenguaje sobre Dios. Dejaremos siempre lugar al Misterio. Conscientes de la debilidad de nuestro lenguaje y de su grandeza, de la distancia respecto a lo que apuntamos, descubriremos la necesidad de utilizar finalmente el gesto y el símbolo para sugerir lo Indecible e Inefable.

3.5-La reflexión sobre la propia tradición

Se dice que nos encontramos en un momento de *reflexividad*, es decir, de mayor conciencia de que vivimos en tradiciones. Somos hijos de un modo de ver el mundo y unas orientaciones que hubiesen podido ser de otra manera. Crece, por tanto, la conciencia de la relatividad de nuestras tradiciones. Este hecho está lleno de consecuencias para la cultura y el pensamiento reflexivo actuales como para nuestra pastoral. Sin duda el relativismo y sus peligros de pérdida de distinción de las propuestas está a la mano. Incluso se puede llegar a un cierto escepticismo generalizado frente al pensamiento y, sobre todo, frente a las tradiciones. Es tiempo necesitado de mayores convicciones y por ello de capacidad para dar razón de la propia esperanza. Crece también la posibilidad de la conciencia del carácter interpretador de todo conocimiento humano y de la necesidad del diálogo, del encuentro, del sopesar argumentos y de una apertura tolerante frente a

los demás. En un momento en que los medios de comunicación de masas nos ponen en contacto prácticamente con toda la diversidad cultural de nuestro mundo, urge que el educador religioso sea capaz de mostrar las riquezas de la propia tradición y de sus deficiencias. Ayude a valorar lo propio sin exclusivismos. Una mirada autocrítica que puede facilitar una valoración de lo otro sin renunciar a la actitud crítica. Una labor ardua y larga que exigirá un gran acompañamiento por parte del educador.

3.6-Contraculturales y esperanzados

La religión cristiana, por situar lo sagrado en lo humano, es una “mística de los ojos abiertos”, esto es, de la atención a la realidad de nuestro mundo. Busca, sobre todo, sus quiebras, sus contradicciones y lugares oscuros, para superarlas y humanizarlas. No olvida la belleza ni la bondad, sino que tiende a ellas desvelando lo que hay que superar. Este talante hace del creyente cristiano, avisado ya por el espíritu de la sospecha, un espíritu disidente y radicalmente contracultural. El descontento del creyente cristiano no es contra la realidad de este mundo, sino contra su “irrealidad” y contradicciones fuente de injusticias y dolor. Afirma la vida hasta la raíz de sus entrañas pero se rebela contra lo que atenta para que se exprese toda su bondad y belleza. Una tensión que hace del creyente, como se ha dicho repetidamente, un “mal compañero de viaje” de cualquier acomodación o revolución de cualquier signo; un talante contracultural donde la ruptura cultural tiende siempre la mano a la relación de recuperación. Este carácter transeúnte, de viajero hacia otro lugar, incluso ante la misma razón, le lleva a abrirse a lo que la racionalidad sólo puede evocar y sugerir. Y espera, sin ingenuidad, que la frustración que recorre desde la naturaleza hasta el fondo de su corazón, alcance su cura y sanación en Alguien que ya siente le sostiene sin desmayo y le acompaña, sin sustituirle jamás, en toda su andadura.

Se comprende ahora mejor que tras un mundo y realidad sometido a la crítica de la razón, la fe tenga mucho de escándalo y locura. Sin un ápice de ingenuidad ni falsa ilusión, el creyente espera contra toda esperanza. Vierte en nuestro mundo y cultura una esperanza

que choca frontalmente contra la cruda realidad y, sin embargo, apela a algo radicalmente humano que ningún corazón, ni siquiera el moderno o postmoderno, deja de ansiar y de acoger. Ya hemos repetido que hoy circula una epistemología débil que facilita la ensoñación y el mito y también *la ampliación de la razón* que facilita la vuelta de lo misterioso. El creyente se puede apuntar a esta nueva credulidad al precio, quizá, de vender por naderías el espíritu crítico. Aquí también estamos llamados a ser contraculturales. Nos abrimos al nuevo espacio abierto en la racionalidad y la cultura para la *creencia*, pero no sin depurarla de sus ídolos de hoy. Somos, tenemos la tarea de ser, cuestionadores de las credulidades de nuestro tiempo para que aflore la verdadera fe en el Crucificado Resucitado.

4-A modo de conclusión: el tipo de educador religioso

Vivimos una época llena de desafíos que exige un educador religioso que combine una serie de virtudes. Se le exige ser un maestro de vida espiritual y un apasionado del Misterio de Dios para que sea capaz no sólo de hablar bien de Dios, sino de acercar prácticamente a Él. En un momento de pérdida de apoyos socio-culturales para el seguimiento de unas ideas y más de un estilo de vida, el educador será un acompañante y compañero de camino del joven que explora la vida y que tendrá que inventar sus propias respuestas en una sociedad inédita. Más que patrones de conducta religiosa ofrecerá su propio ejemplo y su testimonio de vida, reflexionado y afianzado también en razones, además de su experiencia acerca de lo que resulta humanizador y lo que conduce hacia el despilfarro de la vida. Sin duda, se requerirá de un educador paciente y estimulante. No se centrará tanto en la ortodoxia como máxima o primera preocupación, cuanto en el avance y la dirección que toma el educando, en la tensión de la búsqueda y en la fidelidad al Espíritu en su propio caminar. Todo esto hará del educador actual, como siempre, pero si cabe en mayor medida, un testigo de una Presencia que es Amor incondicional, que nos busca y ya nos ha encontrado antes de que iniciemos el primer paso.

Bibliografía citada

- Almond, G.A., Appleby, R. Scott E. Sivan, *Strong religión. The Rise of Fundamentalism around the World*, Univ. Chicago Press, Chicago, London, 2003.
- Berger, P., *Una gloria lejana. La búsqueda de la fe en época de credulidad*, Herder, Barcelona, 1994.
- Derrida, J., “Fe y saber. Las dos “fuentes” de la religión en los límites de la mera razón”, en Derrida, J., Vattimo, G., Trías, E. (Eds), *La religión*, PPC, Madrid, 1996.
- Gefré, C., *Profesión théologien. Quelle pensée chretienne pour le XXI siècle?* Albin Michel, Paris, 1999.
- Fackenheim, E., *La presencia de Dios en la historia*, Sígueme, Salamanca, 2002.
- Habermas, J., *Die postnationale Konstellation. Politische Essays*, Surkamp, Frankfurt/M, 1998.
- Hervieu-Léger, D., *Le pèlerin et le converti. La religión en mouvement*, Flammarion, Paris, 1999.
- Mardones, J.M., *La vida del simbolo. La dimensión simbólica de la religión*, Sal Terrae, Santander, 2003.
- Ricœur, P., *Freud: una interpretación de la cultura*, Siglo XXI, México, 1970; *idem*, *El lenguaje de la fe*, La Aurora, Buenos Aires, 1978.
- Rorty, R., La emancipación de nuestra cultura, en: Niznik, J., y Sanders, J.T., (eds.), *Debate sobre la situación de la filosofía. Habermas, Rorty y Kolakowski*, Cátedra, Madrid, 2000, 42-49.
- Scavino, D., *La filosofía actual. Pensar sin certezas*, Paidós, Buenos Aires, 1999.
- De Sousa Santos, B., *Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia. vol.I Para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*, Desclée, Bilbao, 2000.
- Taylor, Ch., *Las variedades de la religión hoy*, Paidós, Barcelona, 2003.
- Valadier, P., Quel avenir pour le christianisme?, en : Baud, Ph., (dir), *Le christianisme a-t-il un avenir?* St. Augustin, CH-Saint Maurice, 2000, 189-212.
- Vattimo, G., *Después de la cristiandad. Por un cristianismo no religioso*, Paidós, Barcelona, 2003.
- Wuthnow, R., *After Heaven. Spirituality in America since the 1950s*, Univ. California Press, Berkeley, Los Angeles, 1998.
-

Mitos, leyendas e historia del tequila. 2ª parte

Dr. Jaime Villalobos, (coordinador y compilador)*

resumen Villalobos, Jaime. *Mitos, leyendas e historia del tequila. 2ª parte.*

(En el número anterior adelantamos el resumen de la *historia* desde la Conquista hasta la Independencia). Independencia: los licores españoles tienen dificultades para llegar a México; y se incrementa la venta del tequila. Son descritas las vicisitudes en la producción, precio y fábricas del tequila. 1862: se envasa en garrafrones de vidrio soplado. 1873: inicia la era industrial del tequila. Entre los siglos XIX y XX: el ferrocarril transporta aguardientes europeos. La clase alta mexicana prefiere el coñac. Paz porfiriana: la producción anual es de 10 millones de litros. Weber, botánico alemán, bautiza a la planta: *Agave Tequilana Weber Azul*. Derrotado Porfirio Díaz el país entero busca sus tradiciones, y encuentra en el tequila una identidad patriótica. El reparto agrario afecta a la industria tequilera. Un médico atribuye al tequila atributos de inmunidad y de tratamiento. El auge petrolero propicia incremento en ventas y consumo. Reparto agrario: cae la producción. Segunda Guerra Mundial: la exportación del tequila alcanza niveles insospechados. 1959: se funda la Cámara Regional de la Industria Tequilera. 1994: inicia el Consejo Regulador del Tequila. 1996: es reconocida la paternidad mexicana del tequila ante la Unión Europea. 1997, entra en vigor la norma que actualmente rige al tequila. 1999. Producción récord del tequila: 190 millones de litros, de los cuales 97 se destinan para exportación. El tequila es muy apreciado en el mundo por el tipo de materia prima que utiliza y su proceso de elaboración artesanal.



abstract Villalobos, Jaime. *Myths, legends and history of tequila. Second Part.* (In the previous number we covered the history from the Conquest to Independence). Independence: the Spanish liquors have difficulty being shipped to Mexico; and the sale of tequila increases. Changes are noted in the production, price and factories making tequila. 1862: it is put into blown glass demijohns. 1873: the industrial era of tequila begins. Between the 19th and 20th centuries: the railroad transports European brandies. The elite Mexican class prefers cognac. During the peacetime of President Porfirio Díaz: the annual production is 10 million liters. Weber, a German botanist, baptizes the plant: *Blue Weber Tequila Agave*. With Porfirio Díaz defeated, the entire country looks for its traditions and finds a patriotic identity in tequila. The agrarian distribution affects the tequila industry. A doctor attributes tequila with the attributes of immunity and treatment. The oil boom favors an increase in sales and consumption. Agrarian distribution: production falls. Second World War: the export of tequila reaches unexpected levels. 1959: The Regional Chamber for the Tequila Industry was founded. 1994: the Regulatory Council for Tequila begins. 1996: the Mexican paternity of tequila is recognized by the European Union. 1997: the norms which presently govern tequila comes into force. 1999: record production of tequila: 190 million liters of which 97 million are destined for export. Tequila is very appreciated in the world because of the type of raw material that it uses and its process of artisan fabrication.

*edicsa@megared.net.mx

3-La historia 3.1-Encuentro de dos mundos

Al llegar los españoles a la región de Chilmahuacán la llaman La Nueva Galicia. Sus conquistadores encabezados por Cristóbal de Oñate van abriendo camino hasta llegar a Teochinchán que entonces era reinado por un poderoso Huei Tlatoani Huey-Toactoni llamado Cóyotl quien enfrenta a los españoles y a pesar de la pobreza de sus armas logra resistir por varios días el combate. Causa buen número de bajas al enemigo; pero en feroz encuentro es herido de gravedad, y muere. La caída de Cóyotl determina el debilitamiento de los teochinchenses, y después de todos los chimalhuacanos. Toma el mando de los vencidos Huaxica, quien libra encarnizadas batallas con los españoles a los que derrota en varias ocasiones.

Esta situación se prolonga hasta el año de 1530 en que los conquistadores, empujados por Nuño Beltrán de Guzmán, deciden una lucha más formal someter a los pueblos de estos rumbos con base en armas de fuego y cañones. Vencidos, los jefes de las tribus se rinden. Se les ordena destruir las flechas y arcos que a indicación de Huaxica habían hecho en abundancia para resistir a los españoles. Éstos, recelosos de ser atacados por los indios, inspeccionan cuidadosamente las trincheras, cuando se dan cuenta de que los guerreros habían depuesto su actitud. Los españoles se asombran al ser recibidos entre músicas y flores que les arrojan las jóvenes indias. Esto ocurre el 12 de abril de 1530. Permanece Cristóbal de Oñate cinco días con los indios, quienes estaban asentados en un lugar que hoy es conocido como el cerro del Chiquihuitillo; aconseja a los jefes indios la conveniencia de trasladar el asiento de la población al lugar donde actualmente se encuentra Tequila, y, después de algunas discusiones, acceden los indios, por lo que el 15 de abril de 1530, Cristóbal de Oñate y los padres franciscanos encabezados por Fray Juan Calero, declaran fundada la población de Santiago de Tequila, la cual se da en encomienda a Juan de Escárceña, el primer alcalde. Así fue aquello y aquí empieza el tequila a escribir su historia. Ya conviviendo conquistadores y conquistados, intercambian conocimientos y es descubierta la bebida con la que se embriagaban los tequiltecas; ésta fue sometida a una destilación rudimentaria, que produjo una bebida fuerte a la que llamaron “vino mezcal”, precursora del actual tequila, que se mantuvo en las cocinas de las haciendas durante mucho tiempo.

3-LA HISTORIA

3.2-Cronología sucinta

1530 Después de encarnizadas batallas con los españoles capitaneados por Cristóbal de Oñate y Osaña, los valientes teochinchenses se rinden deponiendo sus armas (consistentes en arcos y puntiaguadas flechas hechas con obsidiana, así como macanas y escudos) y trasladan su asiento del cerro de “El Chiquihuitillo” al lugar donde actualmente se encuentra Tequila; y el 15 de abril de 1530 es fundada la población de Santiago de Tequila por Cristóbal de Oñate y los sacerdotes franciscanos que lo acompañan encabezados por Fray Juan Calero; y se da en encomienda a Juan de Escárceña.

1531 Después de convivir un tiempo, los españoles construyen un rudimentario alambique de barro (alquitarra); destilan el fermento que consumían los aborígenes y obtienen así una bebida mestiza a la que llaman vino mezcal. Es muy probable que las primeras destilerías se establecieran en el fondo de las barrancas, donde el agua abunda; después en el valle de Tequila y sus vecinas Arenal y Amatitán que padecían escasez de agua.

1535 Hernán Cortés al dar dotación de tierras, exige que planten 1,500 vides anuales durante cinco años por cada 100 indios de repartimiento so pena de perder la encomienda (se cultivaba una uva silvestre *vitis indica* que después era injertada con variedades españolas). Lo cierto, afortunadamente, es que a los conquistadores no les interesa el cultivo de la vid; y consumen vinos y aguardientes provenientes de España.

1542 y años después Aspectos históricos que sacan al vino mezcal de las cocinas de los hacendados son sin duda la fundación definitiva de Guadalajara (12 años después que el pueblo de Tequila); el descubrimiento y explotación de minerales en Zacatecas, Guanajuato y Bolaños; y muy importante la apertura y operación del pueblo de San Blas, así como la primera feria Comercial de América, La Feria de la Candelaria de San Juan de los Lagos. Los arrieros se convierten en los publicistas de las bebidas. El 14 de febrero es fundada la ciudad de Guadalajara en el Valle de Atemajac, después de tres fallidas

fundaciones en Nochistlán, Tonalá y Tlacotán, por Nuño Beltrán de Guzmán y Cristóbal de Oñate.

1600 Se instala la primera taberna de vino mezcal por Don Pedro Sánchez de Tagle, Marqués de Altamira y Caballero de la orden de Calatrava. Esos locales son llamados *tabernas* porque en el mismo lugar se produce, se vende y se consume la bebida. Se utilizan para beberlo cuernos de vaca a los que llaman *caballitos*.

1621 Se reportan las primeras comercializaciones a Guadalajara de una bebida que describe Domingo Lázaro de Arregui como “corazones de agave asados que son exprimidos para sacar un mosto fermentado pasado por la alquitarra, que produce un vino más claro que el agua, pero fuerte como el aguardiente”.

1630 Los arrieros dan a conocer las maravillas del vino mezcal a todos los mexicanos, al Norte y Centroamérica a lo largo de sus rutas comerciales establecidas en los corredores de San Blas México-Centroamérica y Guadalajara San Blas y Alta California y además los circuitos mineros.

1636 Don Juan Canseco y Quiñones, Presidente de la Audiencia de la Nueva Galicia al ver que el manifiesto gusto por las bebidas obtenidas por destilación, como el vingarrota (tepache y tejuino) perjudica la salud de los indios, y que a pesar de estar prohibida su fabricación se consumen en exceso; autoriza el vino de mezcal controlando su calidad y cobrando un estanco real (impuesto).

1640 Después de licenciar al vino mezcal como única bebida permitida, después de largos años de prohibición se levanta el interdicto y se impone un estanco por Don Juan Canseco y Quiñones, gobernador del Nuevo Reino de Galicia. Cierta control de calidad *protege* la salud de los consumidores al permanecer prohibida la producción de otros destilados que no fueran de mezcal. El cobro de suculentos impuestos da como resultado una importante prosperidad en la región. Las autoridades de Nueva Galicia se apoyan en el dictamen de varios médicos que lo consignan como benéfico y hasta curativo.

1651 El médico español Jerónimo Hernández señala que el vino mezcal es usado por el pueblo para la cura por frotación de la falta de movimiento en las articulaciones o “riuma” (reuma) tradición que todavía se conserva hasta hoy.

1655 El 8 de diciembre se organiza una corrida de toros en honor de la Virgen María, como patrona de Tequila en lugar del Apóstol Santiago; desde entonces en este día se inicia la Feria de Tequila en donde se puede disfrutar de la hospitalidad de los tequilenses.

1656 La población de Tequila el 16 de octubre es elevada a categoría de Villa con el nombre de “Villa de Torres Argos de Ulloa y Chávez”, quien era el gobernador de la Audiencia de la Nueva Galicia.

1665 El producto del estanco es invertido en la construcción de baños de agua caliente, lo que se consideró como un gasto inútil. Poco tiempo después se cancela el estanco y se prohíbe el vino mezcal.

1671 Carlos II ratifica el estanco real al vino mezcal y expide la cédula que vuelve a dar vida al multicitado impuesto; sólo que ahora se invierte en el ingreso de agua potable a varias fuentes de Guadalajara (obras diseñadas por el Padre Pedro Buzeta). El historiador Mota Padilla en 1742 diría al respecto: “Bien es que el producto de vinos se convierta en agua”.

1688 a 1730 Grandes prohibiciones, censuras y penas impuestas a quienes fabriquen el vino mezcal, comercien con él o lo consuman en exceso.

1735 Ante una sequía y el considerable aumento del número de tapatíos, es necesaria otra operación para dotar de agua a la sedienta ciudad de Guadalajara. Se pide incluso que el Gobierno haga promoción al vino mezcal, que en cada alcaldía mayor ponga un estanco, y que los ingresos aportados al fisco se utilicen para edificar cárceles en las cabeceras de la jurisdicción y para reedificar el Palacio de la Real Audiencia. Los recursos pasan a emplearse en la construcción de lo que hoy es el Palacio de Gobierno.

1740 Se registra que Malaquías y José Antonio de Cuervo producen su vino mezcal en su taberna ubicada en la cofradía de las Ánimas y venden a Guadalajara 20,000 litros de vino mezcal. Esta taberna se conocía como “La Chorrera”.

1753 El 8 de mayo nace el Padre de la Patria “José Miguel Gregorio e Ignacio Hidalgo y Costilla” en el rancho de San Vicente perteneciente a la Hacienda de San Diego Corralejo en la jurisdicción de Pénjamo del estado de Guanajuato.

1755 15 de diciembre/Excomunión y Anatema. Edicto del Obispo Don Fray Francisco de San Buena Ventura Martínez de Tejada Diez de Velasco, por la Divina gracia de la Santa Sede Apostólica Obispo de Guadalajara, Nuevo Reino de la Nueva Galicia, y de León, Provincias del Nayarit, Californias, Coahuila y de Texas, del Consejo de su Majestad Real:

“A todos los fieles cristianos distantes y moradores de nuestro Obispado salud y paz en nuestro Señor Jesucristo. Hacemos saber haber recibido del Excmo. Señor Virrey de esta Nueva España varias cédulas reales y nuevas ordenes prohibiendo las bebidas que se usan en estos Reinos, fecha en México en veintidós de Agosto de este año de mil setecientos cincuenta y cinco, en la que claramente parece que nuestros Católicos Reyes de mucho tiempo han tenido noticia de que el vicio de la embriaguez se había apoderado de todas estas partes por varios y desalmados hombres enemigos de Dios, mediante varias bebidas que su malicia ordenó, arrastrada de los intereses, procuraron sus Majestades poner remedio a tan gran daño no tanto llevados de el fraude que padece la Real Hacienda cuanto celosos del bien espiritual de las almas de sus vasallos, pues este maldito vicio es la raíz de todos y perdición de las almas, expidiendo varias cédulas a los señores Virreyes y demás Justicias para que pusiesen toda eficacia en extirpar semejantes bebidas, lo que no ha sido bastante. Por lo que últimamente, deseando cortar de raíz la causa de este intolerable desorden, se han servido su Majestad de expedir nuevas ordenes a el Señor Virrey, aprobando las que antecedentemente se han dispuesto y publicado, lo que desea se consiga uniéndose las dos jurisdicciones secular y eclesiástica, y ordena que los señores magistrados, arzobispados y obispos pro-

cedan con censuras publicas, y que las puedan reagrar hasta la formidable ANATEMA contra los que expendieren, trataren y bebiesen las bebidas prohibidas que son: aguardiente de caña, de maguey, de miel, canticata, otolinque, mistelas contrahechas, vinos de coco, sangre de conejo, vingullas, mezcales, tepache, guarape, vingarrota y otras muchas aunque no estén especificadas, que se fabrican y usan con cualquier nombre que sea, con semilla del árbol del Perú, piña, pulque podrido o corrompido o de frutas de otras especies o de otros ingredientes que embriaguen, y contra las justicias que lo disimularen y fueren omisas en su castigo y corrección, como asimismo contra los que supieren y no lo denunciaren ante los magistrados y jueces eclesiásticos y seculares, y esto sin excepción de personas nobles o plebeyos, eclesiásticos y seculares, por lo que siendo tan del servicio de Dios Nuestro Señor, como de nuestro Rey, en que todos los derechos y leyes se adunen a evitar las culpas, y que el incurrir en semejante excesos de embriaguez no solo es pecado gravísimo sino raíz y fomento de otros detestables delitos. Por tanto, cumpliendo con nuestra obligación y con lo mandado en dichas cédulas y ordenanzas pedimos y rogamos a todos los fieles cristianos de nuestro obispado por las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo y su Santísima Madre, se abstengan de fabricar ningún genero de bebida de las prohibidas ya referidas, como tan ofensivas a la Divina Majestad, y para que se logre el fin que se pretende y las almas de nuestros fieles huyan de semejante principio, prohibimos dichas bebidas y mandamos no se hagan ni se usen en virtud de santa obediencia, *pena de excomunió mayor late sentecie una potrena cononica monicione en derecho premisa* (sic) con apercibimiento a los transgresores que pasaremos hasta la formidable sentencia de Anatema, lo mas que ha lugar que en derecho hizo las mismas penas, mandamos a los que lo supieren den cuenta y denuncien, y encargamos a nuestro Provisor y Vicario General ponga todo su celo y cuidado en la observación de lo dispuesto por las Reales Cédulas y Ordenanzas y asimismo mandamos a nuestro Promotor Fiscal que reside en la ciudad de Guadalajara cele por su parte en este punto y a todos los Vicarios *in capite*, según estaban en sus distritos que luego que tengan alguna denuncia de alguno, formen breve sumaria y nos la remitan y asimismo mandamos a todos los curas seculares y regulares, vele con todo celo y cuidado la observación de lo mandado y si supieren de algún transgresor, den cuenta al instante al Vicario de su distrito para que este cumpla con lo mandado y se ponga pronto remedio que pide la materia y para que todo lo dicho venga a noticia de todos y no

aleguen ignorancia, se leerá este nuestro edicto en nuestra Iglesia Catedral en esta ciudad y en todos los demás curatos *inter misarum solemniam*, para lo que se despacharan las cordilleras acostumbradas y en cada curato quedara trasuntado en el Libro de Gobierno de los edictos, y para que nos conste se pondrá su recibo en cada curato, a continuación de este y desde el ultimo de la vereda se remitirá a nuestro Secretario de Cámara y Gobierno. Fecha en esta ciudad de Compostela, estando en la visita en diez y seis días del mes de noviembre de mil setecientos cincuenta y cinco años firmando de nuestro nombre y mano, sellado con el sello de nuestras armas y refrendado de nuestro infrascrito Secretario de Cámara y Gobierno Fray Francisco de San Buena Ventura, Obispo de Guadalajara. Por mandado de Su Señoría Ilustrísima el Obispo mi Señor, José Vicente Solís, Prosecretario”.

1768 San Blas se convirtió en un activo puerto para abrir los horizontes de la Nueva Galicia y de lo que se fabricaba en ella.

1774 La jurisdicción de la villa de Tequila comprende los pueblos de Amatitán, Teochitlán y Atemanica y está poblada por 1,500 habitantes (317 tributarios).

1777 Carlos III logra la prohibición del cultivo de la vid, el olivo y la morera (gusano de seda). A conventos y misiones deja sólo lo indispensable para el culto religioso. Se estimula la elaboración de otro tipo de bebidas, entre ellas la obtenida del mezcalmetl.

1785 Los comerciantes de la ciudad de México, al ver en el destilado jalisciense un obstáculo para sus ventas de licor en el occidente y en el noreste del país, consiguen que en este año vuelva a ser prohibido. En esta ocasión la proscripción dura diez años, lo cual motiva que la construcción de la planta alta del Palacio de Gobierno tenga que ser hecha con más modestia que la planta baja. Aun con esta última prohibición no deja de fabricarse la ya célebre bebida.

La Prohibición-Cédula Real

Se prohíbe fabricar y vender en México bebidas embriagantes porque su uso, sobre todo en la clase baja, atenta a la salud y al rendi-

miento de trabajo. Firmada en Aranjuez el 3 de mayo de 1785, la Lista de Prohibición abarca 85 bebidas entre las cuales figura el pulque y el vino mezcal. Esta restricción que dura diez años significa a la Real Hacienda una pérdida de impuestos por 100,000 anuales. En la lista encontramos los siguientes productos de curiosa originalidad:

Chilocle: chile ancho seco, epazote, sal y ajo que se incorpora al pulque.

Chinguere: cuero de res, agua y miel se destila y se refina.

Sangre de Conejo: pulque blanco con jugo de tuna tapón (roja).

Vingarrota: jugo de mezcal martajado que se pone a fermentar con miel.

Mezcal: asado de agave majado con agua y ya fermentado se pasa por alambique.

Chicha: agua de cebada, piña y masa de maíz, ya fermentada se agrega dulce, clavo y canela.

Chuanaco: ciruela, durazno o manzana fermentada se agrega agua y panocha (piloncillo) (sidra).

Quebrantahuesos: jugo de caña de maíz, más maíz tostado y semilla del pirul (árbol del Perú).

Otros: *Polla Ronca*, *Ojo de Gallo*, *Rascado de Cola*, *Tepache de Timbiriche*.

1795 El Rey Carlos IV de España concede la primera licencia para producir “Vino Mezcal de Tequila” a Don José María Guadalupe Cuervo y a su hermano José Prudencio. La arriería distribuía una buena parte del tequila en Guadalajara y hasta el puerto de San Blas donde era embarcado a otros puntos del noroeste del país y las dos Californias (alta y baja).

1805 Don José María Castañeda originario de Tlaltenango Zacatecas pasa a radicar a la villa de Tequila y funda en septiembre la taberna “La Cruz”; el terreno se lo compra a Don Aparicio Martínez en 38.00. En 1835 lo hereda su hijo José de la Cruz y él la vende a Don Félix Vargas quien la funde a otra que ya tenía, y la bautiza como “La Antigua Cruz”, que luego vende a Cenobio Sauza (1873), quien en 1888 le cambia el nombre a “La Perseverancia”.

1807 Doña María Magdalena Ignacia Cuervo, hija de José Guadalupe hereda La “Taberna de Cuervo” y se casa con Vicente Albino Rojas, a quien hereda la totalidad de sus bienes. Se bautiza a la taberna como “La Rojeña”.

1810 Inicia la lucha independiente; se incrementan producción y venta del vino mezcal.

1812 / 1815 A raíz del cierre del puerto de Acapulco con motivo de la guerra de Independencia, el puerto de San Blas es el principal punto de entrada y salida de mercaderías del comercio en las Filipinas y San Blas hacia el interior del país. Con la intensificación del tráfico, el vino mezcal se ve parcialmente beneficiado.

1815 Se registra el más alto ingreso aduanal por el comercio del mezcal. Se reabre el puerto de Acapulco, y San Blas pasa a ser puerto suplente.

1821 Al consumarse la Independencia de México, los licores españoles tienen dificultades para llegar a México lo que da oportunidad a que los fabricantes del vino mezcal incrementen sus ventas en Guadalajara e inicien su comercialización en la ciudad de México y todo el centro del país.

1824 Por decreto del 27 de marzo de 1824, Tequila se convierte en Cabecera de Departamento y en esa misma disposición se le concede el título de *Villa*.

1835 Por decreto del 3 de octubre se determina una mayor dependencia de los estados con la capital. La producción de tequila es inconsistente y poco regulada. Al restaurarse la República, la producción artesanal se transforma en una verdadera Industria. José de la Cruz, hijo de Don José María Castañeda, hereda “La Cruz” y la vende a Don Félix Vargas que la funde a otra que ya tenía, y la bautiza como “La Antigua Cruz” que luego vende a Cenobio Sauza (1873).

1838 Inicia la “Feria de San Marcos” en Aguascalientes, fiesta de gran tradición en donde se expone la Tauromaquia y la Charrería.

1845 Don José María Castaños moderniza sus instalaciones del ingenio de Puga en Tepic e implementa feroz acometida contra el tequila al bajar el precio de su aguardiente de \$18 a \$10 pesos por barril. Sin embargo los consumidores aprecian las congénitas e insuperables diferencias entre una bebida y otra. ¡No es lo mismo tequila que ron!

1846 Se incrementan los envíos de tequila a Sinaloa, Sonora y Las Californias.

1849 Los buscadores de oro en la Alta California consumen la bebida exportada desde el puerto de San Blas, Nayarit.

1850 Don Antonio Gómez de Cuervo funda su taberna en la hacienda de San Martín, que posteriormente tendría como dueño a Cenobio Sauza.

1857 En la Guerra Civil, los industriales no cejan en apoyar a los Liberales.

1860 Don Jesús Flores propietario de “La Floreña” y “La destilería del Puente” adquiere “La Rojeña” y funde las tres destilerías en una, “La Constancia”, y se casa con Ana González Rubio. Ésta, al enviudar de Jesús Flores, se casa con José Cuervo quien devuelve el nombre de “La Rojeña” a la fábrica de vino mezcal.

1862 Se envasa por primera vez el tequila en garrafrones de vidrio soplado, protegidos con un tejido hecho con fibra de agave. Son exportados a la isla de Cuba a una señora que le decían la Dama Juana. De ahí que después estos garrafrones fueran conocidos como *Dama-juanas*; envases que hoy tienen un gran valor.

1870 Es fundada en la hacienda del Refugio en Amatitán la fábrica de tequila “La Herradura”.

1873 Inicia la era industrial del tequila. Las tabernas dejan de llamarse así, para convertirse en auténticas fábricas con la influencia del movimiento mundialmente conocido como “La Revolución Industrial”, que trajo consigo el uso del vapor tanto para el cocimiento de la piña como para la destilación y, muy importante, para la puesta en operación de los ferrocarriles. Cenobio Sauza adquiere la fábrica “La Antigua Cruz”; se la compra Don Félix López en la cantidad de \$ 5,000.00 pagaderos en un plazo de cuatro años. El señor Cenobio Sauza inicia la exportación de su producto al enviar seis botijas y tres barriles a Estados Unidos.

1874 El 9 de enero, se publica el decreto número 384 mediante el cual se le concede a la villa del Tequila el título de *Ciudad*, en reconocimiento a la patriótica y valiente conducta observada por los vecinos el 24 de enero de 1873 cuando Sixto Gorjón al frente de 50 gendarmes y los tequilenses se resistieron con valentía a que la ciudad fuera tomada por las huestes de Manuel Lozada “El Tigre de Alica”.

1880 Don Jesús Flores es el primer tequilero en utilizar frascos de vidrio traídos de Alemania, en utilizar el vapor, hornos de mampostería, molinos mecánicos y alambiques de cobre modernos. Este mismo año se pone en operación el Ferrocarril Central, que dio un gran impulso a la industria tequilera.

1887 Lázaro Pérez escribe el primer Ensayo Técnico sobre el cultivo del mezcal tequilero y la fabricación del aguardiente denominado vino mezcal o vino de Tequila.

1888 Don Cenobio Sauza demuele las antiguas instalaciones de “La Antigua Cruz”, y construye un nuevo edificio para su destilería a la que puso el nombre de “La Perseverancia”, aprovechando las buenas condiciones que para el desarrollo industrial existían en esa época.

1894 Pantaleón Orozco arriero alteño, al retornar a casa con la remuda vacía a su paso por el cerro de Tequila carga con hijuelos de agave y los lleva a sus tierras rojas de los Altos de Jalisco. Des-

cubre que el mezcal variedad azul se adapta excepcionalmente bien al suelo y clima alteño. Inicia así la pujante industria tequilera de los Altos de Jalisco.

1898 Por primera vez pueden ver los habitantes de Tequila el ferrocarril con asombro y saltos de espanto ante aquel monstruo de hierro, que con sus ruidosos gemidos compone el himno triunfal del progreso que entra cantando por la puerta del Siglo XX y pone a Tequila al nivel de las ciudades más importantes de aquella época.

1899 Se registran 39 fábricas, 18 en la ciudad de Tequila, lo que permite la venta de 660,000 litros de tequila solamente en Guadalajara.

Fin del siglo XIX y principio del siglo XX

El ferrocarril transporta con facilidad aguardientes europeos y nace la preferencia por lo francés, de parte de la clase alta mexicana, por el coñac y el whisky, dejando al populacho, al campesino y al obrero bebiendo su tequila.

1900 Doña Ana González Rubio hereda “La Constancia” y se casa con José Cuervo Labastida, quien vuelve a llamar a la destilería “La Rojeña”. En este año hay 60 destilerías, y en 1910 ya son 87 (sin embargo se cancelan 51). Las relaciones familiares y la capacidad empresarial de dos hombres, José Cuervo Labastida y Cenobio Sauza impone un carácter hegemónico a la industria tequilera. Cenobio Sauza en 1900 era dueño de 13 destilerías, aunque solamente operaban tres de ellas; las demás las adquirió para eliminar la competencia.

1901 En plena paz porfiriana se alcanza una producción anual de tequila cercana a los 10 millones de litros. Después durante los acontecimientos históricos de las primeras décadas del Siglo XX baja su producción.

1902 El botánico alemán Dr. Franz Weber bautiza a la planta de agave como “Agave Tequilana Weber Azul” en un boletín especializado *Du Museum*, de mayo de 1902; y realiza un estudio sobre

los agaves tequileros. (Era amigo de las familias más poderosas de Tequila, Jalisco; investigó durante seis años las plantas más adecuadas para la producción de tequila).

1904 En Arandas madura el agave proveniente de Tequila. Pronto se establecen varias fábricas. *Centinela* es la primera fábrica de tequila que se construye en Arandas por el señor Porfirio Torres Pérez. Inmediatamente después se instalan nuevas fábricas en Arandas, Atotonilco, Tepatitlán y Jesús María. Inician como empresas maquiladoras pero pronto comienzan a competir intensamente con sus propias marcas (hoy, la zona de los altos de Jalisco tiene la supremacía en tequila 100 por ciento de agave).

1905 Empiezan a tener importancia comercial las Ferias de San Juan de los Lagos, San Marcos, Silao y Saltillo.

1906 Se instala la primera fábrica de botellas de vidrio en Monterrey.

1907 Se abre una importante puerta al mercado internacional al concluir con éxito La Feria de Madrid y de París, así como en San Antonio Texas. En una Exposición Internacional en San Antonio Texas se exhibe por primera vez al vino mezcal con el nombre de vino de tequila y la palabra *tequila* como identificador del Aguardiente; temerosamente también se le llama “Mexican Whisky”.

1911 Derrumbada la dictadura del General Porfirio Díaz el afrancesamiento decae y cede ante el nacionalismo. El país entero se vuelca a buscar la expresión de sus costumbres y tradiciones, y encuentra en el tequila una identidad patriótica. El gobierno alienta la producción del tequila.

1927 a 1935 El reparto agrario afecta sensiblemente a la industria tequilera. En 1930 quedan únicamente ocho destilerías en Tequila y la producción apenas alcanza un millón de litros.

1930 Una epidemia de influenza española azota el norte del país y un médico que gustaba de tomar el tequila con sal y limón, que

no enferma, atribuye al tequila atributos de inmunidad por lo cual lo recomienda como tratamiento médico, costumbre que prevalece hasta nuestros días.

1932 La naciente industria cervecera de Monterrey provoca el nacimiento de la industria del vidrio creando envases más adecuados para comercializar el tequila en botella alargada de medio litro y “Pachitas” que podían traerse en el bolsillo.

1930 / 1935 El auge petrolero propicia considerable incremento en ventas y consumo del tequila.

1936 Cae en depresión la industria tequilera afectada por el reparto agrario; la familia González Rubio-Gallardo pierde 9,398 hectáreas cultivadas con más de 28 millones de agaves; y a Eladio y Luis Sauza les afectan más de 10,000 hectáreas con 30 millones de agaves; conservan para sí tan sólo 394 hectáreas en pequeñas propiedades.

1940 La industria del tequila suple al whisky durante la Segunda Guerra Mundial y la exportación del tequila alcanza entonces niveles insospechados.

1942 Don Julio González Estrada, a la edad de 17 años funda su primera destilería en el rancho “El Salvador”. (En 2002 bautizaría a uno de sus tequilas como “1942” para conmemorar 60 años como tequilero).

1943 “La Perseverancia” queda en manos de Don Francisco Javier Sauza, hijo de Don Eladio y nieto de Don Cenobio su fundador.

1945 Se abre la primera fábrica de envases de vidrio en Guadalajara.

1946 Durante la Segunda Guerra Mundial la industria tiene una recuperación ya que de 21,621 litros que exportaba en 1940, sube a 4'375,000 en 1946. Este auge provoca una descomunal adulteración por lo que se funda la empresa “Productores del Tequila, S.A.” que después se convierte en la Cámara Regional del Industria Tequilera. (21 octubre de 1959).

1947 Don Julio González Estrada, abre la destilería “La Primavera” en Atotonilco el Alto, Jalisco.

1950 Mejoran las técnicas de destilación del tequila con altos índices de rendimiento e higiene transformando al tequila de una bebida del populacho a una de refinamiento apreciada en el extranjero. Aumentan los campos del cultivo para el “Agave tequilana Weber Variedad Azul” y se producen tequilas más accesibles a todos los gustos y paladares.

1954 Con la industria turística llegan los visitantes al puerto de Acapulco buscando encontrar al Charro bebiendo tequila, al mismo que vieron en el cine de oro.

1958 México se suscribe al Arreglo de Lisboa, que determina las denominaciones de origen para el país, siendo el primero para el tequila.

1959 El 21 de octubre, se funda legalmente la Cámara Regional de la Industria Tequilera.

1974 Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* la resolución de la entonces Secretaría de Industria y Comercio, por la cual se otorga la protección a la denominación de origen Tequila.

1987 Don Julio González Estrada e hijos emprenden la comercialización de un tequila caro. Aparece así un concepto innovador de Tequila, conocido ahora como *Premium*.

1994 El 17 de mayo, inicia sus labores el Consejo Regulador del Tequila (CRT). Al final de este año, la economía de México sufre una fuerte devaluación de la moneda que repercute en la economía de otros países, fenómeno que se llamó “Efecto Tequila”.

1996 El 8 de noviembre, es reconocida la paternidad mexicana del tequila ante la Unión Europea (15 países miembros) en la ciudad de Bruselas. Nace una oportunidad de exportación para 350 millones de personas.

1997 Entra en vigor la norma que actualmente rige al tequila. NOM-006-SCFI-1994. Acuerdo entre la Comunidad Europea y los Estados Unidos Mexicanos sobre el reconocimiento mutuo y la protección de las denominaciones en el sector de las bebidas espirituosas.

1999 Producción récord del tequila: 190'601,006 litros (CRT) de los cuales 97'335,863 su destinan para exportación a 80 países del mundo (80 por ciento fué a Estados Unidos).

2000 – 2003 Inicia nuevo siglo con una gran demanda mundial del tequila que coincide con una gran depresión en el cultivo del agave, lo que hace que éste suba de precio en el mercado, desde \$0.40 centavos el kilo, hasta \$16 o \$18 pesos; por lo que en los años 2001 y 2002 se le llamó “Oro Azul”. Campesinos que tienen agave maduro hacen fortuna convirtiendo el oficio de jimador o agavero en un trabajo muy bien remunerado; se crea una derrama económica bien merecida para el agricultor jalisciense. Este fenómeno propicia que la bebida suba de precio a niveles insospechados, accesible tan solo a los bolsillos bien acomodados. Aunado a este fenómeno, los legisladores federales autorizan un altísimo impuesto al tequila a través del impuesto especial a productos y servicios (IEPS), lo que provoca otro aumento en el precio del tequila. En consecuencia, hay un desplome en la producción y consumo de la bebida; sin embargo es más apreciada en el extranjero, lo que hace que aumente la exportación.

Los campos se plantan de azul, ya que se desata una gran actividad agrícola con el cultivo masivo de la planta; se comercializan hijuelos de rizoma hasta en \$10 o \$15 pesos por planta, y los tequileros se convierten en agaveros para garantizarse la materia prima realizando convenios con los campesinos. En 1999 se producen casi 200 millones de litros de tequila y se consumen casi 800 mil toneladas de agave de 35 kilos promedio por planta, lo que nos da aproximadamente 22 millones de plantas, necesarias para mantener a la industria tequilera, y desde el año 2000 se han establecido cultivos de agave entre 35 y 45 millones anuales de agave azul tequilana Weber en la zona de la Denominación de Origen Tequila (DOT) lo que significa que tendremos un efecto de sobre oferta. Las asociaciones de agaveros y los tequileros, preocupados por este fenómeno, tratan de planear el cultivo del agave. La solu-

ción de éste problema está muy lejos de resolverse, ya que “sin agave no hay tequila” y “el agave tan sólo sirve para hacer tequila”. Ahora el futuro del agavero será convertirse en tequilero y la industria tendrá que producir más tequila categoría 100 por ciento de agave y aumentar el contenido de los azúcares de agave en la categoría tequila.

2004 Se reúnen los industriales del tequila con el Gobierno y distribuidores extranjeros, para hacer cambios en la Norma Oficial Mexicana (NOM), cambios que buscan cuidar el envasado en el tequila en el extranjero para evitar su adulteración, o bien, que todo el tequila sea envasado de origen, en la zona de la DOT o en territorio nacional. Otro cambio en la norma, es el que se refiere al tipo joven del tequila, para darle sabores de cítricos (mandarina, lima, limón, naranja, etcétera) o de semillas (almendra, nuez, avellanas) para competir con bebidas que ya lo hacen con éxito como el vodka y el ron.

El futuro

Actualmente el tequila está ubicado en el mercado de bebidas alcohólicas con el 4.5 por ciento en Estados Unidos y con el 1.5 por ciento en el mundo lo que hace suponer que tiene un enorme potencial. Después de incursionar en 1997 en el mercado Europeo, el tequila es considerado como uno de los licores más finos del mundo por el tipo de materia prima que utiliza y su proceso de elaboración artesanal. Actualmente el CRT tiene registradas aproximadamente 745 marcas (la cifra varía por los trabajos de verificación y registro) para el consumo nacional y 264 para el extranjero producido en 103 destilerías. *Ver: www.crt.org.mx*

20° Festival Internacional de Cine de Mar del Plata*

Dr. Luis García Orso, sj**

El Festival Internacional de Cine de Mar del Plata (ciudad turística argentina situada a unos 450 kilómetros al sur de Buenos Aires, en la costa atlántica) es el único festival de cine de categoría 'A' en Latinoamérica. Tuvo su primera edición oficial en 1959 y se ha interrumpido en varias ocasiones, debido a la situación política o económica del país. Hoy se encuentra muy renovado y creativo. En esta 20ª edición del Festival, del 10 al 20 de Marzo de 2005, se proyectaron más de 300 películas en 18 salas de cine de la ciudad, siendo la más importante el Auditorium, con capacidad para cerca de mil personas. La selección oficial en competencia estuvo formada por 18 películas recientes; pero además la programación del festival incluyó títulos muy interesantes y valiosos en otras secciones: América Latina XXI, La mujer y el cine, Vitrina argentina reciente, Cine actual de España, Retrospectiva del Cine de Asia Central, Documentales de varios países, Propuestas heterodoxas, Cine oriental de terror y thriller para la medianoche, y otras. La enorme afluencia de público durante los diez días del festival, en todas las salas y en todas las funciones- desde la primera, a las nueve de la mañana, hasta la última, a la medianoche- es una característica relevante de este festival. Revela la capacidad cinéfila del pueblo argentino y el buen tino de los organizadores en la selección de filmes y en poner el precio de entrada a cada función a sólo un dólar americano. Al final, más de 140 mil espectadores en todas las exhibiciones. Los jurados oficiales, de SIGNIS y Fipresci, dedicamos nuestro trabajo sólo a las 18 películas en la competencia oficial; otros jurados atendieron a otras secciones.

Una película de la selección oficial, *El noveno día*, narra el difícil tramo de la vida de un sacerdote que se halla preso en un campo de concentración en Dachau y que es enviado a su hogar en Luxemburgo, por

*Artículo recibido el 31.03.05

**Doctor y Profesor de Filosofía. Presidente de SIGNIS, México, lgorso@avantel.net



nueve días, para que convenza a su Obispo que apoye la ocupación de los nazis. El filme muestra el doloroso dilema moral de un sacerdote y su compromiso con Dios y con la Iglesia. Lo interesante, aunque no publicado, es que esta representación filmica del gran director alemán Volker Schlöndorff, está basada libremente en el caso real del Padre Jean Bernard que era Secretario General de la OCIC (Organización Católica Internacional del Cine) cuando estalló la segunda guerra mundial y que efectivamente fue enviado al campo de concentración de Dachau. En 1946 Bernard regresó a Bruselas y luego fue elegido Presidente de la OCIC, cargo que ejerció de 1947 a 1972. (El Padre Peter Malone, actual Presidente de SIGNIS mundial, publicó recientemente un artículo sobre este caso).

La muerte es un tema recurrente en la mayoría de los filmes presentados en esta edición de Mar del Plata: en *Para que no me olvides* (Patricia Ferreira, España), un anciano se esmera en no olvidar a los familiares perdidos en la guerra civil española; *Les révenants* (Los que vuelven, de Robin Campillo, Francia) es el regreso misterioso y silencioso de los muertos a sus familias y a sus trabajos; *Jab-e-talj* (Sueño amargo, de Mohsen Amiryoussefi, Irán) tiene como protagonista a un viejo que prepara cadáveres para su sepultura; en *P.S.* (de Dylan Kidd, EU) una maestra de universidad cree hallar en un joven estudiante al novio que murió hace veinte años; en *Vital* (de Shinya Tsukamoto, Japón) un joven estudiante de medicina va recuperando la memoria entre los cadáveres de una clase de disección; *Tatuado* (Eduardo Raspo, Argentina) relata el ansia de un jovencito por conocer la historia de su madre que murió poco tiempo después de que él naciera; *Un año sin amor* (Anahí Berneri, Argentina) es el diario que un enfermo de sida escribe para resistir a la muerte y a la soledad; *Der Untergang* (La caída, de Oliver Hirschbiegel, Alemania) ambienta todos los detalles que anteceden al suicidio de Hitler; *Der neunte tag* (El noveno día, de Volker Schlöndorff, Alemania-Luxemburgo) está situada en el exterminio de los nazis y el conflicto moral que agobia a un sacerdote; *Melancholian kolme huonetta* (Los tres estadios de la melancolía, de Pirjo Konkasalo, Finlandia) nos acerca a los estragos de la guerra reciente en Chechenia; *Le grand voyage* (El gran viaje, de Ismaël Ferrouji, Francia-Marruecos) cuenta el viaje a La Meca de un anciano que quiere cumplir esta promesa religiosa antes de morir.

En algunas películas que representan la cultura oriental hay un trato muy cercano, tranquilo, cotidiano, con los cuerpos de los muertos, que nos resulta extraña a nosotros occidentales. En otras, los muertos son el resultado doloroso e interperante de las guerras. Pero más allá del criterio de selección de los filmes traídos a este festival, pareciera que los habitantes del siglo 21 no podemos dejar de lado este misterio de la muerte, que convive con nosotros aunque no queramos; que no podemos dominar ni manipular, aun contando con todos los dominios tecnológicos y científicos; que pide asumir nuestro propio sentido de la vida y de la trascendencia.

En la premiación del jurado oficial –creo que muy convalidada por otras opiniones- destaca el reconocimiento a la cinematografía y a las temáticas de medio oriente y de las culturas musulmanas. *Le grand voyage* tiene como destino Arabia, después de transitar por Turquía, Siria y Jordania; *L'enfant endormi* sucede en un caserío del desierto marroquí casi abandonado por los hombres que emigran a Europa; *Sueño amargo*, en un pueblo iraní, entre gente real que despide a sus muertos; *Los tres estadios de la melancolía* nos traslada a Chechenia e Ingushetia, después de los ataques rusos. Todas ellas son historias cercanas, familiares, transparentes, sin efectismos ni estridencias, pero con un enorme trasfondo de sentido y de emociones.

El jurado oficial otorgó su reconocimiento de mejor película del festival a *Le grand voyage*: el viaje de reencuentro de un padre y su hijo, desde el sur de Francia hasta La Meca, que da lugar a la comprensión mutua, el acercamiento, la comunicación, la reconciliación, en medio de las dificultades que hoy y cotidianamente van presentando las brechas generacionales, las diversidades culturales, las lenguas y las razas, las varias religiones. Un viaje que tiene como motivo el encuentro religioso en La Meca, tan incomprensible para el joven, y que abre a un encuentro con el otro más cercano que parecía tan distante y tan imposible de alcanzar.

El jurado SIGNIS concedió su gran premio a *Melancholian kolme huonetta* (*Los tres estadios de la melancolía*) de la realizadora finlandesa Pirjo Honkasalo, por su capacidad de acercarnos a la guerra y a sus víctimas inocentes, sobre todos los niños, en la captación dolorosa y sensi-

ble de gestos, miradas, silencios, movimientos... Niños y adolescentes chechenos que a su corta edad parece que ya cargan sobre sí todo el dolor, toda la tristeza, todos los anhelos de un mundo, y que brotan en el silencio, la melancolía y la profundidad de sus miradas, y añoran una paz no alcanzada entre los pueblos. Y ahí, en la ruinas materiales de una Grozny que se empeña en seguir viviendo, una mujer en busca de huérfanos para quienes quiere ser madre, familia, pueblo.



Derechos Humanos y Grupos de Poder La Minera San Xavier y El desafuero del Jefe de Gobierno del Distrito Federal*

*Dr. David Velasco Yáñez, sj***

resumen Velasco Yáñez David. *Derechos humanos y grupos de poder*. Dos casos de violación a derechos humanos. Primero, en 1999 la empresa canadiense *Minera San Xavier*, obtuvo autorización para extraer oro y plata en el pueblo Cerro San Pedro, San Luis Potosí. La empresa no cumplió condiciones importantes; su actividad requiere un millón de metros cúbicos de agua, y contamina el manto acuífero por los derrames de cianuro utilizado para lixiviar el oro y la plata. También habría contaminación del aire por 13 toneladas diarias de explosivos. Antes, el gobierno de San Luis había planeado que tres cuartas partes del municipio debían dedicarse a la restauración de la vida silvestre, y había prohibido el desarrollo industrial dada la escasez del agua. El artículo expone el conflicto jurídico y político. Segundo, el *desafuero de Andrés Manuel López Obrador* (AMLO). La marcha del silencio, calculada en más de un millón de personas, a favor de AMLO, y el apoyo en otros Estados de la República, indica que la opinión pública interpreta el hecho, al igual que los observadores extranjeros, como un intento de apartar de la contienda electoral a AMLO. Ante la inminencia del desafuero y de la orden de aprehensión, AMLO dejó, provisionalmente, el gobierno del DF. El artículo expone los aspectos jurídicos y políticos, los desaciertos de los acusadores, y las consecuencias aun en los ámbitos eclesial y militar. Ante una situación todavía indecisa, AMLO se presentó la mañana del lunes 25 de abril para retomar su cargo como Jefe de Gobierno.



abstract Velasco Yáñez David. *Human rights and groups of power*. Two cases of violation of human rights. First, in 1999 the Canadian company *Minera San Xavier* got authorization to extract gold and silver in the town of Cerro San Pedro, San Luis Potosí. The company did not fulfill important conditions; its activity requires a million cubic meters of water which contaminates the aquiferous stratum from the leaks of cyanide used to dissolve and extract the gold and silver. There would also be air pollution because of the 13 tons of explosives used daily. Beforehand, the government of San Luis had planned that three quarters of the municipality should dedicate itself to restoring the forest life, and had prohibited industrial development given the scarcity of water. The article discusses the juridical and political conflict. Secondly, the *removal of immunity from Andrés Manuel López Obrador* (AMLO). The march of silence, calculated to have involved a million people in favor of AMLO, together with the support from other States of the Republic, indicate that public opinion interprets the deed, as do foreign observers, as an attempt to separate AMLO from the electoral race. Confronted with the imminent removal of immunity and the order of arrest, AMLO provisionally left the government of Mexico City. The article discusses the juridical and political aspects, the mistakes of the accusers, and the consequences, even in the ecclesial and military domains. Faced with a situation which is still indecisive, AMLO appeared for work on Monday, April 25, to resume his job as Chief of the Government.

*Artículo del 25.04.05

**Dr. en Educación por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en coordinación con el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, de Santiago de Chile. Actualmente Director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, AC, dvelasco@sjsocial.org

Hay violaciones a derechos humanos que no son tan visibles. Incluso hay la clara voluntad política de invisibilizarlos. En el mejor de los casos, cuando algún tipo de protesta social se presenta, se alega el fiel cumplimiento de la ley. No deja de llamar la atención, en los tiempos aciagos que estamos viviendo, que nunca como ahora se nos bombardea con *spots* publicitarios de respeto a la ley. ¿Por qué ahora? No ha dejado de haber voces que llaman la atención sobre una típica característica de nuestra cultura política, que tiene que ver precisamente con la falta de una cultura específica de la legalidad y de aprecio por el respeto a la ley. No es casual, por tanto, que la publicidad se centre en aparentes pequeños detalles como robarse un chocolate en el súper o pasarse un alto. Cuando hablamos de violaciones no tan visibles de algunos derechos humanos, queremos referirnos a situaciones claramente percibidas como injustas o de aparente normalidad, porque se impone el más fuerte sobre los débiles. Pero también queremos señalar la enorme dificultad, que ya hemos planteado en otras entregas, para traducir esas situaciones sociales en términos de violaciones a los derechos humanos. Como que resulta más fácil asociar estas violaciones a casos de abusos de la policía, o casos de tortura de algún detenido y hasta las desapariciones forzadas de personas las consideramos como “las” violaciones a los derechos humanos. En cambio, sólo por poner un ejemplo, no vemos que sea una violación a un derecho fundamental, como el derecho al agua o el derecho a un nivel de vida decoroso, por la práctica que cada vez se nos hace más ordinaria de comprar un litro de agua embotellada, que resulta más caro que un litro de leche.

En esta entrega queremos destacar dos casos de flagrante violación a derechos humanos. El caso de la Minera San Xavier, que casi pasa desapercibido, si no fuera por el trabajo de algunos luchadores sociales que ven el impacto que produciría el proyecto de una mina de oro y plata a tajo abierto, al grado de desaparecer el cerro emblemático del escudo de San Luis Potosí; si algo sabemos de este caso se debe a ellos y al trabajo periodístico de varios medios nacionales. Un caso de invisibilización de las violaciones a los derechos humanos, al grado de que la mayoría de los potosinos ni registra el hecho, ni parece que haya el ánimo para la organización y la movilización en contra del proyecto de la empresa

canadiense. Por otra parte, está el caso de gran notoriedad, como es el desafuero del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Andrés Manuel López Obrador (AMLO) que, a pesar de que prácticamente inicia con su gobierno, se ha ido acelerando al grado de que observamos un conjunto de movilizaciones masivas, como hacía mucho no veíamos en todo el país, en una situación de clara sucesión presidencial adelantada, pero además, del mayor intento por eliminar de la contienda electoral al candidato que encabeza las preferencias electorales de la mayoría de los mexicanos, según una diversidad de encuestas y estudios de opinión. La idea de proponer una visión muy sencilla y sintética de los dos casos, es para destacar la necesidad de impulsar una verdadera cultura de los derechos humanos, como una manera de ejercitar la democracia, pero sobre todo, para instalar las capacidades que posibiliten una verdadera política de Estado en materia de derechos humanos, la cual pasa necesariamente por la resolución de conflictos como los que aparecen en torno a la minera en San Luis Potosí y el desafuero de López Obrador.

a) El caso de la Minera San Xavier

Es una historia de hace más de 10 años. Desde 1994, la empresa Minera San Xavier (MSX) concibió el proyecto de explotación del pueblo minero Cerro San Pedro, situado a 12 kilómetros de la ciudad de San Luis Potosí. Sus propietarios son las empresas canadienses Metallica Resources Inc. y Gladis Gold Ltd. En síntesis, el proyecto consiste en la realización de un tajo a cielo abierto, para la explotación de oro y plata, a partir del método de lixiviación en montones, con concentraciones bajas de cianuro. Desde 1993, el gobierno de San Luis Potosí emitió un Plan de ordenación de la ciudad capital y su zona conurbada. En dicho Plan se establece que tres cuartas partes del municipio de Cerro San Pedro debían dedicarse a la restauración del desarrollo de la vida silvestre y resalta -punto es de vital importancia- la falta de disponibilidad de agua como problema fundamental para el desarrollo de la ciudad de San Luis Potosí, por lo que establece la necesidad prioritaria de conservar áreas de recarga del acuífero y prohibiendo el desarrollo urbano e industrial en ellas.¹

¹ Adriana Estrada, *Impactos de la inversión minera canadiense en México: Una primera aproximación*. Fundar, Centro de Análisis e investigación, México, DF., Septiembre de 2001, p. 16.

Algunos años después, el 26 de febrero de 1999, la Dirección General de Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental del Instituto Nacional de Ecología (INE) otorgó la autorización de cambio de uso de suelo en Cerro San Pedro, con lo que abrió el camino al proyecto de la Minera San Xavier, a pesar de que la autorización estableció a la empresa como requisito indispensable el cumplimiento de 100 condicionantes. En opinión de la investigadora Adriana Estrada, destaca la número 12, que establece que previo a la preparación del sitio y de cualquier actividad del proyecto, la compañía deberá “realizar las gestiones necesarias para la reubicación de los pobladores de las Comunidades de Cerro San Pedro y La Zapatilla, así como de aquellos otros que pudieran verse afectados por el proyecto y así lo requieran”, lo cual deberá hacerse “contando con todas las anuencias y permisos necesarios de los ciudadanos, gobiernos municipales, estatales y federales, conforme a la legislación aplicable”.² Como veremos más adelante, otra de las condicionantes que destaca la investigadora Adriana Estrada, es la número 68, que se refiere al uso del agua, grave problema en la región. El INE establece que “la empresa deberá considerar una propuesta para la disminución del consumo del agua del acuífero de la zona, con el uso de agua tratada o la existente en los antiguos tiros de la misma”.³ El agua, recurso escaso en la región de Cerro San Pedro y la ciudad de San Luis Potosí, y la contaminación ambiental que se pueda seguir del proyecto de explotación de Minera San Xavier, son dos de los graves problemas que ocasionaría este proyecto. La empresa canadiense obtuvo seis concesiones por un volumen de 992,000 metros cúbicos anuales, algunas de manera total y otras sólo parcialmente, dado que alrededor del 36% del agua autorizada se encuentra en litigio por parte de personas inconformes con el procedimiento de transmisión de derechos. Como bien advierte la investigadora de Fundar, los títulos de concesión violan el Decreto Presidencial publicado por el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 1961, en donde se establece veda por tiempo indefinido para el “alumbramiento” de aguas del subsuelo en el Valle de San Luis Potosí.

² Instituto Nacional de Ecología, autorización DOO DGOEIA 001130, citado por Adriana Estrada.

³ *Ibid.*

Además de irregularidades que implican violaciones a la ley federal de armas de fuego y explosivos, la declaratoria de Cerro San Pedro como Zona de Monumentos Históricos y el arrendamiento de tierras ejidales por parte de personas que no aparecen en el Registro Agrario Nacional, hay la violación al artículo 15° de la Constitución del Estado de San Luis Potosí a que establece el derecho de los habitantes a gozar de un ambiente sano, con la obligación de los gobiernos estatal y municipales, a realizar programas para “conservar, proteger y mejorar los recursos naturales de la entidad, así como para prever y combatir la contaminación ambiental”. Como afirma Adriana Estrada, “al otorgar la autorización del uso de suelo para permitir una actividad industrial altamente contaminante y que requiere cantidades abundantes de agua en una zona de veda de agua y de recarga del acuífero, los gobiernos estatal y municipal están incumpliendo su obligación de velar por la protección del medio ambiente”.⁴

No es sólo el problema del uso extensivo del agua proveniente de un acuífero que se propone proteger. Es la misma contaminación del manto, producto de los derrames de cianuro utilizado en la lixiviación de los montones acumulados. La investigadora de Fundar, Adriana Estrada, explica de manera sintética esta doble problemática, la escasez de agua y la contaminación por cianuro. “El proyecto propone utilizar 16 toneladas diarias de cianuro para lixiviar el oro y la plata a partir de un total de 32 mil toneladas de material rocoso extraído del tajo. Esto implica una enorme y peligrosa acumulación de material tóxico en el lugar. Además, la solución cianurada requerirá un uso ordinario de alrededor de un millón de metros cúbicos de agua por año. Aunque originalmente se planteó el uso de agua tratada, la empresa Minera San Xavier ha tramitado ante la Comisión Nacional del Agua la autorización para utilizar pozos de agua que solían ser de uso agrícola.⁵ La contaminación del agua no es la única. También habría contaminación del aire. El proyecto de la Minera San Xavier se propone utilizar 13 toneladas diarias de explosivos compuestos de nitrato de amonio, a fin de extraer al día 75,000 toneladas de ma-

⁴ *Ibid.*, p. 21.

⁵ La investigadora Adriana Estrada, cita varios documentos proporcionados por las organizaciones que integran la Alianza Ciudadana Opositora a Minera San Xavier.

terial del Cerro de San Pedro. Las voladuras producirían grandes cantidades de polvos de difícil manejo, pues producirían un hongo de polvo que podría afectar a la población aledaña. La exposición crónica a este tipo de polvos puede ocasionar padecimientos como fibrosis pulmonar y “silicosis”, enfermedad irreversible e incapacitante común entre los mineros.⁶

Los derechos al agua y a un medio ambiente sano, no son los únicos derechos que se ven afectados por el proyecto de la Minera San Xavier. Para el escritor Carlos Montemayor, hay ocultamiento de información importante, con lo que se conculca el derecho a la información que, en estos casos, resulta fundamental. El escritor afirma que “la postura constante de Minera San Xavier ha sido minimizar y encubrir información que ayude a valorar con precisión los riesgos del proyecto. Por ello no ha querido presentar un balance detallado de agua, que por ley debió incluir en la Manifestación de Impacto Ambiental. Es desconcertante, por decir lo menos, que la Semarnat se niegue a exigir a la empresa el cumplimiento de este requisito.”⁷ Para el escritor, los estudios realizados por Minera San Xavier para valorar el riesgo de contaminación al acuífero del valle de San Luis han sido, pues, insuficientes y tendenciosos, ocultando información significativa y valiosa”.⁸

Además de los derechos violentados, para el escritor Carlos Montemayor, la Minera San Xavier “no ha podido demostrar aún que su proyecto sea legal y menos que sea técnicamente viable. El proyecto afecta... el bienestar y salud de los habitantes del valle de San Luis por las condiciones de deterioro del acuífero de ese sitio, que podría verse inutilizado muy pronto por la sobreexplotación y contaminación. Pero la Minera San Xavier ha iniciado su expansión territorial por cauces ilegales, a pesar de que enfrenta una tenaz resistencia de los pobladores del Cerro de San Pedro”.⁹

⁶ *Ibid.*, p. 22.

⁷ Carlos Montemayor, “Minera San Xavier pone en peligro la vida de casi 2 millones de personas”, segunda entrega publicada en *La Jornada*, 19.10.04.

⁸ *Ibid.*

⁹ Carlos Montemayor, “Minera San Xavier despojó de tierras a habitantes de Cerro de San Pedro”, tercera entrega publicada *La Jornada*. 20.10.04.

En junio de 2004, la Suprema Corte de Justicia de la Nación “resolvió cancelar los permisos a la empresa por violar las leyes ambientales del país. Sin embargo, el Presidente de la República y el gobernador presionaron e indujeron al alcalde del lugar a desacatar la decisión judicial y aprobar el proyecto de Minera San Xavier, la subsidiaria mexicana de la transnacional. Por tal razón, algunos legisladores demandan investigar la actuación de funcionarios federales en el caso, que ya costó una vida”.¹⁰ En una nota publicada por el diario *La Jornada*, 24.11.04, se da cuenta de la autorización de la Secretaría de la Defensa Nacional a “Minera San Xavier para la compra y consumo de explosivos el pasado 12 de octubre, (por lo que) el núcleo agrario Cerro de San Pedro interpuso un recurso jurídico, ya que la dependencia habría incurrido en desacato.”¹¹ Semanas después, la Sedena comunicaba la cancelación del permiso para la compra y consumo de material explosivo. A finales del año pasado, el Frente Amplio de Oposición a Minera San Xavier envió una carta a la embajada de Canadá para que el gobierno de ese país exija a la empresa respetar el estado de derecho del Estado mexicano y dejar de utilizar al Tratado de Libre comercio como método de “chantaje y presión” para forzar el inicio de sus operaciones, pese a tener varias resoluciones judiciales en contra.¹² Este Frente, en un comunicado presenta un resumen de las resoluciones judiciales que se han emitido en contra de la empresa canadiense:

1. Un Tribunal Colegiado en México dictaminó por unanimidad de 11 Magistrados ANULAR el permiso principal de operación a MSX por violaciones a las leyes ambientales.

2. El Tribunal Unitario Agrario por segunda ocasión ANULÓ el contrato de arrendamiento de 290 hectáreas de tierras del ejido de Cerro de San Pedro por ser ilegal. Por lo tanto, MSX perdió las tierras donde pretendía hacer el TAJO.

¹⁰ Jesús Ramírez Cuevas, “De cómo el Presidente mide con dos varas. Fox promueve el desacato”, publicado en el Suplemento Masiosare, No. 349, *La Jornada*, 29.08.04.

¹¹ Nota publicada *La Jornada*, 24.11.04, titulada “Autorizó a Minera San Xavier para la compra y uso de explosivos. Permiso otorgado por la Sedena viola amparo”. Firmada por la reportera Angélica Enciso L.

¹² “Piden a Canadá obligar a Minera San Xavier a respetar ley mexicana”, nota publicada en *La Jornada*, 28.12.04, firmada por el reportero José Antonio Román.

3. El día 24 de diciembre de 2004 la Secretaría de la Defensa Nacional le suspendió a MSX el permiso para uso de explosivos.

4. MSX tampoco cuenta con el permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia. El día 26 de enero de este año el Tercer Juzgado de Distrito le NEGÓ a MSX un amparo mediante el cual intentaba recuperar el permiso.

5. MSX tiene una demanda penal por varios delitos como son: asociación delictuosa, daños, falsificación de documentos y declaraciones.....

6. MSX enfrenta otra demanda penal por la destrucción y posesión ilegal de una finca conocida como Guadalupe.

7. El fallecido Presidente Municipal Baltasar Loredó, antes de morir dejó una solicitud en el H. Congreso del Estado para que se investigue la adquisición ilegal de una buena cantidad de fincas adquiridas por MSX en la cabecera Municipal.¹³

Por si esta relación fuera poca cosa, a principios de este año, “la Minera San Xavier perdió otro proceso judicial para realizar trabajos en Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, luego que el juzgado tercero de distrito del estado le negó el amparo en contra de la actuación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que pidió suspender las detonaciones de explosivos por dañar el patrimonio histórico”.¹⁴ Ante este cúmulo de violaciones a la ley, el Senado de la república aprobó un punto de acuerdo. “Al aprobar un punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a los titulares de las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y de la Defensa Nacional (Sedena) a que informen sobre su participación en el proyecto de la compañía de capital canadiense, los legisladores también advierten que los riesgos de la explotación minera metalúrgica “son más que evidentes” para la población y el entorno natural”.¹⁵ El dictamen del Senado “admite que la Minera San Xavier ofrece atractivos beneficios económicos. A pesar de

¹³ Tomado de la página electrónica: www.mexico.indymedia.org, consultada el 13.04.05.

¹⁴ Nota de *La Jornada*, 03.02.05, firmada por la reportera Angélica Enciso L.

¹⁵ Nota publicada en *La Jornada*, 27.02.05, firmada por la reportera Ángeles Cruz Martínez.

ello, apunta, este tipo de intereses no debe pasar por encima de la salud humana, el equilibrio ecológico y, en general, el bienestar social. Menos aún, enfatiza, si se trata de empresas extranjeras”.¹⁶

Este panorama del caso de la Minera San Xavier, desde la perspectiva de los derechos humanos, nos coloca frente a la pregunta de cómo es posible tanta impunidad y, además, con el enorme contrasentido de que el mismísimo presidente de la república, Vicente Fox Quesada, promueva el desacato a una orden judicial en este caso, cuando en el otro de enormes repercusiones nacionales e internacionales, se muestra por el estricto cumplimiento de la ley. Para no llamarnos a engaños ni escándalos, señalo el antecedente del triunfo legal de una empresa trasnacional, Metalclad Corporation, en contra del Estado mexicano, por el que un Tribunal Arbitral constituido con base en el Capítulo Once del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (ICSID), e integrado por Elio Lauterpacht, presidente, Benjamín R. Civiletti y José Luis Siqueiros, emitieron un laudo por el que obligan al Estado mexicano a un pago de más de 16 millones de dólares, con el agravante de que “transcurrido dicho plazo (45 días), se acumulará un interés compuesto del 6% mensual sobre esa suma o cualquier parte de ella que permaneciera insoluta”.¹⁷

En opinión de Fernando Bejarano, de la Red Mexicana Ante el Libre Comercio, “el panel del Tribunal del ICSID ha excedido sus funciones al descalificar la competencia constitucional del municipio de Guadalcázar para negar el permiso de construcción a Metalclad. El Tribunal tampoco explica las razones para aceptar sólo las pruebas de la empresa y desechar las del gobierno de México. El proceso del panel es antidemocrático pues no hay audiencias públicas, las partes afectadas no pueden formar parte del proceso, no pueden tener acceso a los expedientes y la decisión del Tribunal es inapelable”.¹⁸

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, Caso No. ARB(AF)/97/1, 30.08.00.

¹⁸ Fernando Bejarano, “El depósito de residuos tóxicos de Metalclad, en Guadalcázar, San Luis Potosí”, Tomado de la página electrónica: <http://www.rmalc.org.mx/documentos/caso1.pdf>, consultada el 25.04.05.

A la luz de esta experiencia, el caso de la Minera San Xavier es otra experiencia de expoliación y la posibilidad del sometimiento de las leyes nacionales a los tribunales internacionales. De ahí que el propio Bejarano afirme que “el dictamen del fallo del panel de TLCAN crea un precedente terrible para los gobiernos municipales y estatales no sólo de México sino de Estados Unidos y de Canadá que pueden ser cuestionados en sus facultades y competencias para realizar acciones de protección a la salud y al medio ambiente de sus poblaciones. De este modo, los intereses de empresas extranjeras establecen su primacía por encima de las consideraciones de salud y bienestar de las poblaciones y comunidades en donde los capitales trasnacionales pretenden asentarse. Es también un rudo revés a la soberanía de las naciones y muestra la inutilidad e ineficacia de los acuerdos ambientales negociados en forma paralela”.¹⁹ En esta perspectiva, lo que aparentemente es sólo la primacía de los derechos mercantiles sobre los más elementales derechos humanos, vemos confirmado que se trata de algo mucho más grave, pues los tribunales comerciales se imponen a los mismos Estados, que son demandados por empresas trasnacionales como muestra el caso de Metalclad. En esta perspectiva, no deja de ser una declaración de buenas intenciones las “Normas sobre las Responsabilidades de las Empresas Transnacionales y Otras Empresas Comerciales en la esfera de los Derechos Humanos”, que emitiera la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, de la Comisión De Derechos Humanos, en su 55° período de sesiones, el pasado 26 de agosto de 2003, en las que, por ejemplo, señala como “obligaciones generales”:

1. Los Estados tienen la responsabilidad primordial de promover y proteger los derechos humanos consagrados en la legislación internacional y nacional, asegurar que se cumplan, respetarlos y hacerlos respetar, incluso velando por que las empresas transnacionales y otras empresas comerciales respeten los derechos humanos. Dentro de sus respectivas esferas de actividad e influencia, las empresas transnacionales y otras empresas comerciales tienen la obligación de promover y proteger los derechos humanos consagrados en el derecho internacional y en la legislación nacional, incluidos los derechos e intereses de los pueblos indígenas y otros grupos vulnerables, asegurar que se cumplan, respetarlos y hacerlos respetar.

¹⁹ *Ibid.*, p. 21.

b) El caso del desafuero de Andrés Manuel López Obrador

Si un Estado, como el caso de México, en particular el municipio de Guadalcázar y el estado de San Luis Potosí, del que forma parte, en defensa y protección del derecho al medio ambiente sano, no son tomados en cuenta en los paneles internacionales, ¿qué alternativas existen para el caso del municipio Cerro de San Pedro y el mismo estado de San Luis Potosí para la defensa y protección de los derechos humanos?

Es evidente la fragilidad de los sistemas de la ONU y de la OEA para la protección y defensa de los derechos humanos. Es evidente, además, el enorme poder y autoridad que tienen los tribunales comerciales, como hemos señalado. La movilización y la resistencia pacífica por parte de los afectados, directos e indirectos, de los proyectos de inversión, más la solidaridad internacional y las campañas de información y sensibilización, son sólo una parte de la alternativa que se puede implementar. de hecho, es el camino que han seguido diversas organizaciones opositoras al proyecto de la Minera San Xavier, y es lo que les ha dado resultado, al menos para detener y posponer aspectos del mismo proyecto.

El caso de la Minera San Xavier muestra que, una vez más, la articulación de una buena estrategia de defensa jurídica, la difusión y comunicación adecuadas y la estrategia política de movilización, pueden dar buenos resultados. El absurdo máximo es que se deje el agua, como recurso escaso, al capricho de un proyecto que, además de utilizar enormes cantidades de agua para el lavado de los metales, esa misma agua sea factor de contaminación de los mantos freáticos que, de por sí, han sido declarados en veda. La mayoría de la población potencialmente afectada, puede estar en espera silenciosa. Este período de estiaje es sólo un momento para acumular información de la situación que guarda el proyecto de la empresa canadiense. En cuanto se reactive y afecte masivamente, la movilización no se hará esperar. Mientras tanto, la ilegalidad y violación de derechos elementales sigue su curso, con la complicidad de un presidente de la república que, por otra parte, exige el más estricto cumplimiento de la ley para deshacerse de un contrincante político.

En contraste con el caso de la Minera San Xavier, nos encontramos con una situación de enorme repercusión política que ha rebasado los límites de las fronteras nacionales. La multitudinaria marcha del silencio, calculada en más de un millón de personas y calificada como la mayor movilización de nuestra historia reciente -incluso mayor a la del 12 de enero de 1994, cuando *un ejército se interpuso entre dos ejércitos* o la del domingo 11 de marzo de 2001 con la llegada al Zócalo de la *Marcha del Color de la Tierra* con la llegada de los comandantes zapatistas-, ha colocado al país de frente a lo que muchos consideran una de las mayores afrentas contra los derechos políticos de millones de mexicanos. “Nunca, en los últimos 50 o 70 años de la historia de nuestro país, una maniobra tan turbia ha sido tan transparente”, diría don Fernando del Paso.²⁰

No es sólo la violación de los derechos políticos de uno de los precandidatos presidenciales que encabeza las encuestas sobre las preferencias políticas de los mexicanos. Es el derecho a elegir lo que se pone en juego. Con esto, privilegiamos el aspecto estrictamente político, por encima del carácter supuestamente jurídico de un desacato a una suspensión ordenada por un juez. A pesar de que en la opinión pública se ha expresado la interpretación del hecho como una manera de hacer a un lado de la contienda electoral al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, buena parte de las notas periodísticas y de los comentarios de radio y televisión, son ocupadas por el debate jurídico. Constitucionalistas y penalistas abordan las diversas aristas de un conflicto político de enormes proporciones. La historia no es reciente.²¹ Se remonta al 10 de noviembre de 2,000, cuando se presenta un decreto expropiatorio de las dos fracciones del predio denominado *El Encino*, ubicado en la Zona la Ponderosa, en la Delegación Cuajimalpa del Distrito Federal, para

²⁰ Fernando del Paso, Discurso publicado íntegramente en *La Jornada*, 22.04.05. Tomado de la página electrónica: <http://www.jornada.unam.mx/2005/abr05/050422/008a1pol.php>, 25.04.05.

²¹ En la reproducción de esta cronología, sigo el trabajo del abogado del Centro Prodth, Eduardo Reyes, “Breve cronología del caso AMLO y El Encino”. Documento interno del Centro Prodth. Abril de 2005.

ser destinadas a la apertura y construcción de las vialidades Vasco de Quiroga y Carlos Graef Fernández, lo que genera un conflicto entre supuestos propietarios. Conflicto que, por cierto, ha tenido menor relevancia. Todavía se discute si las obras para construir una vialidad que diera acceso a un hospital privado, se realizaron en el predio expropiado o fuera de él. El caso es que todavía es parte del debate si el desacato a la orden de un juez, quien concede amparo a los propietarios, merece la sanción que implicaría la pérdida de los derechos políticos del Jefe de Gobierno y, por tanto, su no participación en las elecciones presidenciales. El 4 de diciembre de 2,000, la Promotora Internacional Santa Fe, S.A. de C. V., interpuso demanda de amparo contra el decreto expropiatorio.

El 14 de marzo de 2001, el licenciado Armando Cortés Galván, Juez Noveno de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, concedió a Promotora Internacional Santa Fe la suspensión definitiva de los actos reclamados en el juicio de amparo 862/2000. Para el 17 de agosto del mismo año, ante el cambio del juez Álvaro Tovilla, se denunció la violación a la suspensión definitiva en argumento de que no se había respetado la suspensión otorgada, en razón que no se paralizaron los trabajos de apertura de las vialidades en las zonas expropiadas, “sino por el contrario continúan con ellos y bloquean los accesos al predio y con los cortes de tierra y maya (sic) ciclónica impiden totalmente el acceso tanto en forma peatonal como vehicular por las alturas a que se están dejando los taludes [...]”, por lo que el juez declara que López Obrador violó la suspensión en la que ordenó permitir el acceso de la empresa Promotora Internacional Santa Fe a las fracciones no expropiadas de *El Encino*. Para el 14 de noviembre de 2001, la PGR inicia averiguación previa contra López Obrador por presunto abuso de autoridad. Entre el 23 de enero de 2002, cuando el tribunal colegiado en materia administrativa confirma que la suspensión fue violada, y señala como responsable a Obrador, y el 6 de abril de 2004, cuando el presidente Fox convoca al Ministro Mariano Azuela a Los Pinos para tratar el asunto, la PGR no ha sido capaz de integrar la averiguación e incluso el 16 de febrero de 2004, el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal confirma la sentencia del juez y da a la PGR 30 días para resolver la averiguación. Es hasta el 17 de mayo de 2004, cuando la PGR determina que el Jefe de Go-

bierno es probable responsable de abuso de autoridad y solicita a la Cámara de Diputados desaforar a López Obrador. Este impasse de más de año y medio es sólo uno de los muchos elementos que generan las suspicacias y que actualmente dejan ver con toda claridad, la trama y los vericuetos jurídicos en los que todavía se encuentra la PGR. De ahí que no sea gratuito que una de las grandes demandas de los cientos de miles que se manifestaron el domingo pasado, fuera precisamente, la renuncia del titular de la PGR, Rafael Macedo de la Concha y dos de sus subprocuradores, en particular Carlos Javier Vega Memije, quien se ha lanzado a la persecución jurídica y política de AMLO.

Al desaseo manifiesto en el proceso jurídico, se siguió un importante proceso en las manifestaciones y movilizaciones de resistencia pacífica. La primera megamarcha en contra del desafuero de López Obrador, ocurre el 29 de agosto de 2004, siendo éste su primer acto formal de campaña con miras a las elecciones de 2006. En esa ocasión, AMLO presentó 20 puntos de su Proyecto Alternativo de Nación. Muy temprano, el jueves 7 de abril de 2005, fecha señalada por la Sección Instructora para tomar la decisión sobre el desafuero de AMLO en la Cámara de Diputados, el Zócalo de la ciudad de México volvió a llenarse para apoyar a Andrés Manuel López Obrador. Un hecho que no deja de llamar la atención, pues se convoca a una movilización pacífica, a una hora muy temprana, las ocho de la mañana, y a mitad de semana, poco favorable para que la gente se pueda movilizar. Y sin embargo, lo hizo. En esa concentración, AMLO lanza su plan de ocho puntos, muy concretos y muy sencillos:

1. Meditar, reflexionar y hablar en corto con familiares y amigos, sobre lo que está sucediendo y lo que debemos hacer para fortalecer el movimiento.
2. Portar el distintivo tricolor y colocar carteles en autos y casas.
3. Llevar a cabo una Marcha del Silencio del Museo de Antropología al Zócalo, el domingo 24 de abril.
4. Hacer reuniones informativas todos los domingos en las plazas públicas del país.
5. Argumentar en medios de comunicación, hacer uso del derecho de réplica y hablar o escribir a la radio, la televisión y los periódicos. Utilizar también, sistemas alternativos de información, como volantes o internet.

6. Les informo que al día de hoy, existen 4 mil 128 comités ciudadanos en los 31 estados y en el Distrito Federal. Hay también comités ciudadanos en el extranjero, en particular, en Estados Unidos, en Canadá, en Francia y en Inglaterra.

7. Llamar a votar, y esta es una forma de hacer resistencia civil activa, llamar a votar, ayudar a promover el voto por nuestros candidatos, por la candidata Yeidckol Polevsky, del Estado de México y por el candidato Miguel Ángel Navarro Quintero, de Nayarit. El 3 de julio son esas dos elecciones y vamos a ganar las dos gubernaturas.

8. Informar a organizaciones sociales, políticas y de defensa de derechos humanos de carácter internacional, sobre el intento de retroceso de la democracia mexicana.²²

Finalmente, cuando parecía que todo se resolvía con el acuerdo de la Cámara de Diputados para desaforar al Jefe de Gobierno, los diputados cometen un error al integrar en una misma resolución el desafuero y la separación inmediata del cargo, a pesar de las advertencias que hiciera el coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Pablo Gómez, en el sentido de separar los acuerdos, por una interpretación del artículo 111 constitucional que señala la separación del cargo en tanto haya un proceso judicial. El sábado 9 de abril, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, toma el acuerdo de que no procede el desafuero del Jefe de Gobierno y, por tanto sigue en el cargo y con el fuero constitucional. Acuerdo que se basa en otra interpretación del mismo artículo 111 constitucional. En opinión de Eduardo Reyes, abogado del Centro Prodh, “cabe señalar que el artículo 206 de la Ley de Amparo no señala la pena aplicable a la desobediencia de la suspensión, sino que establece que se castigará conforme a la pena señalada para el delito de abuso de autoridad por el Código Penal Federal. El delito de abuso de autoridad está tipificado en 12 supuestos del artículo 215 del Código Penal Federal, y en ninguno de esos supuestos aparece lo señalado en el artículo 206 de la Ley de Amparo, y en los dos últimos párrafos no se establece de manera clara y directa cuál de las dos penas es aplicable a la desobediencia de la suspensión. El artículo 14 constitucional establece que ‘en los juicios de orden criminal, queda prohibido imponer, por simple ana-

²² Discurso de Andrés Manuel López Obrador en el Zócalo de la ciudad de México, el jueves 7 de abril de 2005 por la mañana. Publicado íntegro en varios diarios de circulación nacional. Consulté la página electrónica de *El Universal*.

logía y aún por mayoría de razón, pena alguna que no esté decretada por una ley exactamente aplicable al delito de que se trata”.²³ En opinión de muchos juristas, por aquí va el centro del asunto: sin sanción, no hay delito. Dado que el conflicto no es jurídico, sino político, el debate actual se complejiza porque, por ejemplo, un grupo de académicos de la UNAM está por presentar un juicio de desafuero en contra de los 360 diputados del PRI, PAN y PVEM que votaron a favor de la inhabilitación del Jefe de Gobierno. El proyecto fue presentado por el constitucionalista Raúl Carrancá y Rivas, quien señala que “la iniciativa se sustenta en que estos diputados violaron la Constitución, porque el artículo 111, en su párrafo séptimo, establece que el funcionario público, en este caso López Obrador, será suspendido de su encargo hasta que esté sujeto a proceso penal. Sin embargo, en el dictamen, los legisladores hicieron alusión al artículo 28 de la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos, que señala la suspensión de su encargo como efecto inmediato de la declaración de procedencia, pero aun así, esta ley reglamentaria no está por encima de la Constitución”.²⁴ Sigue pendiente, la resolución de los ministros de la SCJN, ante sendas controversias contradictorias, presentadas por la Asamblea Legislativa del DF y la Cámara de Diputados.

De manera inesperada, el viernes 22 de abril, a altas horas de la noche, el juez 12 de distrito, Juan José Olvera López, negó la orden de presentación solicitada en su contra por la Procuraduría General de la República (PGR), con el argumento de que “el Ministerio Público dispuso de la libertad personal del indiciado sin que estuviera a su disposición, pues al otorgar esa libertad López Obrador no estaba detenido ni había en su contra, pendiente de ejecutar, una orden de detención ministerial fundada en la urgencia”.²⁵ Ese pago, como dio cuenta la prensa, se fraguó en conciliábulo entre personal de la PGR, la dirigencia nacional del PAN y los dos diputados loca-

²³ Eduardo Reyes, *Op. Cit.*

²⁴ Nota publicada en *La Jornada*, “Especialistas de la UNAM demandarán juicio político contra 360 diputados”, firmada por la reportera Karina Avilés, 22.04.05.

²⁵ Nota publicada en *La Jornada*, 22.04.05, firmada por los reporteros Gustavo Castillo, Alfredo Méndez y Gabriela Romero.

les del DF que hicieron el pago, supuestamente como una “obra de caridad”, como señalara en el colmo del cinismo, el diputado federal del PAN Federico Doping. Esta maniobra fue criticada ampliamente; incluso hay señalamientos de que fue un duro revés para la PGR ; y los diputados panistas del DF, corren el riesgo de ser demandados penalmente por incurrir en un delito. En opinión de renombrados constitucionalistas, como “el profesor emérito Raúl Carrancá y Rivas, asesor jurídico del proyecto de juicio político (contra los diputados desafortunados), aseguró que no procede la caución que pagaron los asambleístas del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Lara y Gabriela Cuevas, porque ‘sólo se paga fianza por una orden de aprehensión que no la hay, por tanto, pagar fianza por una orden de presentación -como es el caso- ¡es una locura!’ Con este argumento coincidió el también profesor emérito Ignacio Burgoa Orihuela, quien aseguró que ‘el único que puede solicitar su libertad condicional y otorgar la garantía’ es el propio López Obrador”.²⁶

Mientras tanto, la gira de resistencia civil emprendida por AMLO por varios estados de la república, demostró el amplio y masivo apoyo popular. Tabasco, Jalisco, Nayarit, Guerrero vieron algunas de sus principales plazas llenas del descontento popular en contra de una medida que claramente es percibida como una maniobra política. En la masiva concentración realizada en Guadalajara, el escritor Fernando del Paso planteó cosas como ésta: “En el mundo civilizado, en las democracias sólidas y verdaderas, se desafora, se humilla, se sentencia, se encarcela, se castiga, se condena a los gobernantes ladrones, a los gobernantes en connivencia con los *narcos*, a los gobernantes asesinos. En este país no sucede esto. En este país los gobernantes y los políticos ladrones, *narcos* y asesinos gozan de impunidad. Pero en este país, México, se consigna a un político por el imperdonable delito -aún no probado- de continuar, contra la orden de un juez, la construcción de una calle. Y por lo que llaman abuso de autoridad, ¿qué no saben estos señores en qué país viven? Nosotros sí.” Y preguntó al final de su discurso: “...cuando consignent a nuestra democracia, ¿quién va a pagar la fianza por ella? Cuando le pongan una mordaza a nuestra democracia, ¿quién la va a amparar?

Cuando invaliden nuestra democracia, ¿quién le va a devolver su libertad?”²⁷

Antes de la marcha del silencio, hubo un debate interesante que se continúa. Ataño a dos instituciones de gran peso en nuestra cultura política: la Iglesia Católica y el Ejército Federal. La primera emitió un excelente comunicado a través de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, baste citar su primer párrafo: “Por el enrarecimiento del ambiente político en nuestro país, causado por los acontecimientos de las últimas semanas, los Obispos de la Comisión de Pastoral Social no queremos permanecer callados, pues nuestra misión de pastores nos pide intervenir con oportunidad para que la luz del Evangelio y los principios éticos que de él brotan, iluminen coyunturas como la presente, que por su trascendencia son un signo decisivo en el rumbo de la transición a la democracia que nuestra nación recorre desde hace años.” Por supuesto que a la Secretaría de Gobernación no le gustó y, de alguna manera, influyó para que el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, José Guadalupe Martín Rábago, hiciera un deslinde SIN desautorizar lo dicho por la CEPS, lo que no impidió que se hablara de que el asunto AMLO divide a la Iglesia Católica. Otro tanto ocurrió con el Ejército, cuando el senador priísta, Humberto Roque Villanueva, afirmara que no hay temas tabú y el Secretario de la Defensa señalara que no habría declaraciones de ningún miembro del ejército sobre el asunto del desafuero, pues de lo contrario aplicaría el Código Militar. Lo cierto es que también se debate sobre la división al interior de las fuerzas armadas, en torno al desafuero. Con el respaldo político de más de un millón de personas que se manifestaron este domingo en la ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador se presentó esta mañana del lunes 25 de abril, en su oficina, para retomar su cargo como Jefe de Gobierno, interpretando que la ley lo favorece en este caso y no obstante las amenazas de la PGR de que, en esa situación, incurre en actos ilegales como la usurpación de funciones. Lo cierto es que, ante tal maraña jurídica, lo que se espera es una cierta incertidumbre, pues aun cuando la PGR puede volver a presentar el expediente, en el que ahora sí solicite la orden

²⁷ Fernando del Paso, *op. cit.*

de aprehensión, luego de la megamarcha dominical, las piezas del ajedrez político comienzan a moverse con mayor lentitud, por los costos políticos que se juegan en ambos lados del tablero. Por ejemplo, el sábado 23 de abril, la presidencia de la república anunció un mensaje a la nación por parte del presidente Fox, para el domingo en la mañana, antes de la marcha del silencio, cosa que no ocurrió.²⁸ Por parte de AMLO, su presentación en la Jefatura de Gobierno del DF esta mañana, genera un espacio de difícil maniobra cuando, por otra parte, se prevé que la PGR vuelva a consignarlo. O, por el contrario, y ante el mensaje político de la megamarcha, el Ministerio Público Federal se vuelva a tomar el tiempo necesario para pensar mejor su actuación, luego del grave error técnico de “dar libertad a alguien que no estaba preso”.²⁹

Conclusiones

Hay violaciones a los derechos humanos más visibles que otras. Para desentrañar lo que ocurre con el proyecto de la Minera San Xavier, es necesario explorar una telaraña de documentos y procesos judiciales, que no son del dominio público, que, además, no siempre han estado en la prensa nacional y que, en general, se habla poco del asunto. Han sido las organizaciones y personas interesadas en el respeto al derecho al medio ambiente sano, quienes han proporcionado esta información, además de las investigaciones académicas que se encuentran en proceso. En cambio, el desafuero del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, ha ocupado las páginas de los diarios y las transmisiones de radio y televisión, como hacía mucho no ocurría en México. Hay una verdadera lucha mediática entre medios desafortistas y medios antidesafortistas. Quien, en México, lea casi de manera simultánea *La Jornada* y *Reforma*, sólo por poner un ejemplo, dirá que está leyendo sobre dos países diferentes. Igual ocurre en radio y en la televisión, medios en los que, de ordinario, no se informa, puesto que los comentaristas editorializan en lugar de informar y, de esa manera, crean opinión pública. No deja de llamar la atención

²⁸ Columna “Bajo Reserva”, del diario *El Universal*, 25.04.05, consultada en la página electrónica: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/web_columnas_new.detalle?var=47519

²⁹ Rayuela, de *La Jornada*, 25.04.05.

que, por ejemplo, un comentarista deportivo se erija en juez y señale a AMLO como un funcionario que violó la ley sin dar ninguna demostración al respecto.

A diferencia de la Minera San Xavier, el caso AMLO no se plantea de manera explícita, sino en muy raras ocasiones, en términos de violaciones a los derechos humanos. Se habla de los derechos políticos del Jefe de Gobierno; con dificultad, pero con mayor claridad, se comienza a hablar de los derechos políticos de millones de mexicanos a los que se les quiere quitar el derecho a elegir. Pocos, como el juez Carlos Castresana Fernández, Fiscal Anticorrupción de España y Profesor visitante de la University of San Francisco, hablan de los derechos de los electores, los que eligieron legítimamente a AMLO como Jefe de Gobierno. Desde España, Castresana reflexiona sobre “el sueño de Madero” y afirma: “Los derechos electorales del precandidato, y sobre todo los de millones de electores, deberían ser preservados. La gobernabilidad del país y su herramienta fundamental, el derecho de sufragio, están, desde el más elemental sentido de la responsabilidad, por encima de intereses personales, políticos o de cualquier otra índole. Esa responsabilidad histórica es de Vicente Fox: debe impedir que el sueño de Madero se convierta de nuevo en la pesadilla de México. De no hacerlo así, lo más probable es que no sea recordado bien ni mal: no será recordado en absoluto.” En medio de innumerables pronunciamientos en contra del desafuero, o a favor de la democracia, como cambió recientemente la denuncia política, el discurso de la violación de los derechos humanos no ha sido destacado tan claramente como era de esperarse. El pronunciamiento que, el 27 de marzo de 2005, hiciera la Red de Organismos Civiles Todos los Derechos para Todos, de la que es miembro el Centro Prodh, señala cuatro aspectos que son fundamentales, para atender al “pleno ejercicio de los derechos políticos”:

I. La decisión del Ministerio Público Federal (MPF) de solicitar el juicio de procedencia para desafortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en las condiciones que se ha desarrollado es un acto que de acuerdo con la doctrina de los derechos humanos se puede considerar arbitrario. Al respecto la jurisprudencia del Comité de Derechos Humanos de la ONU estableció que “no se debe equiparar el concepto de arbitrariedad con el de contrario a la ley, sino que debe

interpretarse de manera más amplia a fin de incluir elementos de incorrección, injusticia e imprevisibilidad, así como también el principio de garantías procesales”.³⁰ La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por su parte ha declarado que: “el término arbitrario es sinónimo de irregular, abusivo, contrario a derecho”.

2. Además, hay que subrayar el hecho de que nuestra Constitución no está acorde con los instrumentos de derechos humanos ratificados por México al determinar la pérdida de los derechos políticos desde el momento que se dicta el auto de formal prisión y no hasta que exista una sentencia de culpabilidad; por lo tanto no se requerirá demostrar plenamente la culpabilidad del Jefe de Gobierno ni contar con una resolución judicial para privarlo de sus derechos políticos.

3. Por otro lado, el Ejecutivo Federal y el Procurador General de la República se han negado a respetar el principio de presunción de inocencia y han reiterado públicamente la culpa del actual jefe de gobierno de la ciudad de México. El Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas ha determinado que “En virtud de la presunción de inocencia, la carga de la prueba recae sobre la acusación y el acusado tiene el beneficio de la duda. No puede suponerse a nadie culpable a menos que se haya demostrado la acusación fuera de toda duda razonable. Además, la presunción de inocencia implica el derecho a ser tratado de conformidad con este principio. Por lo tanto, todas las autoridades públicas tienen la obligación de no prejuzgar el resultado de un proceso. (Comité de Derechos Humanos, Observación General No. 13, párr. 7)

4. Todo lo anterior puede constituir una situación de “desviación de poder”. Al respecto la CIDH en la resolución del caso de General Gallardo estableció. “La desviación de poder es un abuso de mandato, un abuso de derecho. Puede un acto administrativo haber sido realizado por el funcionario competente con todas las apariencias de regularidad y, sin embargo, este acto discrecional realizado, que el funcionario cualificado tenía el derecho estricto de realizar, puede estar afectado de ilegalidad si su autor ha usado sus poderes para un fin distinto de aquel en vista del cual le han sido conferidos...”

A partir del jueves 7 de abril de 2005, cuando ocurre el desafuero de AMLO, y en particular con la gigantesca marcha ocurrida el

³⁰ Comité de Derechos Humanos, caso Van Alphen c. Países Bajos, párr. 5.8 (1990), reiterado textualmente en Mukong c. Camerún, párr. 9.8 (1994). Citado en O’Donnell Daniel, Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Normativa, jurisprudencia y doctrina de los sistemas universal e interamericano, Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, abril 2004, pág. 283

domingo 24 del mismo mes, los ojos del mundo entero están más atentos de lo ordinario a lo que, muchos mexicanos radicados en el extranjero, han llamado “la democracia mexicana en peligro”. En sus múltiples desaciertos y desatinos, el gobierno federal, a través del Canciller Luis Ernesto Derbez, anuncia una campaña de “información” sobre el asunto del desafuero, al que una vez más, llama “problema legal”.³¹ De nueva cuenta, el gobierno llega tarde, pues durante prácticamente todo el mes de abril, la prensa internacional ha comentado el asunto, en los mismos términos: el intento por eliminar de la lucha por la presidencia de la república, al candidato que encabeza las encuestas de preferencias electorales. El momento político que vive el país es grave. La vigencia de los derechos humanos se pone en riesgo, todavía más. El llamado de AMLO a la movilización y la resistencia pacífica tienen su mérito. ¿Por cuánto tiempo? La megamarcha de este domingo aporta muchas lecciones. Basta ver la cantidad de fotografías publicadas por diversos diarios, las crónicas de los reporteros y las opiniones vertidas en decenas de columnas, para darse cuenta de que el domingo fue la ocasión para expresar la rabia, el repudio y la humillación contenida. Su expresión, en medio de tanto silencio, fueron las pancartas, las mantas, los monigotes de cartón y otras expresiones corporales.

¿Lo que viene? De pronóstico reservado. Difícilmente el equipo comandado por el presidente Vicente Fox, y quienes detrás de él operan lo que muchos llaman ‘golpe de Estado técnico’ o ‘fraude adelantado’, dará marcha atrás. Pueden tomarse un tiempo de impasse. El costo político en uno u otro caso son considerables. Si la apuesta foxista es abrir el camino expedito para su sucesor, Santiago Creel Miranda, cualquier paso que den será medido con ese criterio político, cálculo que, de nueva cuenta, puede ser errado. Por parte de AMLO, todo el movimiento de diversas piezas del ajedrez político está en función de una campaña electoral que lo lleve a la presidencia de la república, base de la cual son los cientos de comités ciudadanos que se han propuesto formar en todo el país... coordinados por expriistas y un ciudadano. Así, el gran desafío que

³¹ Nota publicada en *La Jornada*, 22.04.05, firmada por la reportera Georgina Saldierna.

se presenta para la configuración de un gran movimiento civil es que no se reduzca a la campaña electoral de AMLO, sino a los compromisos políticos concretos y al propio enriquecimiento de su proyecto alternativo de nación, al que, de hecho, ha convocado. Recuperar la génesis de lo que hace 18 años fue el Frente Democrático Nacional, puede aportar numerosas lecciones, aun cuando vivimos otros tiempos, en otras circunstancias y, sobre todo, una mayor pobreza y exclusión. Quizá por lo mismo, mayor rabia y sufrimiento social contenido o expresado en nuevas formas de violencia autoinfligida. Hace 18 años estaban frescas las experiencias de la reconstrucción de la ciudad de México, luego de los sismos de 1985. Hoy no sucede lo mismo, a pesar de todos los temblores económicos, políticos y sociales que venimos padeciendo. Pero, es verdad, *abajo y a la izquierda*, algo se está fraguando y es importante estar atentos a su emergencia. No reducirnos a la campaña electoral de AMLO, pero tampoco dejarla de lado. Lo que no podemos aceptar acríticamente es asociar democracia y AMLO. En este sentido, una agenda estratégica de Derechos Humanos es lo más elemental que pudiéramos aportar, dado el fracaso de la reforma del Estado promovida por el entonces presidente electo Vicente Fox. Su capítulo primero, dedicado a los derechos humanos, tiene todavía aspectos que son recuperables. Transcribimos sus conclusiones y propuestas: Del eje rector “Marco ordenador de los derechos humanos”, destacan los siguientes consensos:

- garantizar la exigibilidad de todo derecho fundamental por medio de leyes constitucionales que reglamenten su debido cumplimiento;
- establecer la supremacía de los tratados internacionales de derechos humanos frente al derecho interno, y
- reordenar el capítulo constitucional de derechos humanos.

Respecto a los acuerdos formulados dentro del eje “Defensa de los derechos humanos”:

- establecer formas mediante las cuales sea posible dotar de efectos generales a las resoluciones de amparo dictados en contra de normas generales;
- fortalecer las recomendaciones de los organismos protectores de los derechos humanos por medio de mecanismos de participación del poder legislativo;

- adoptar el principio de solución pacífica de conflictos como mecanismo de arreglo en caso de estallidos sociales internos;
- elaborar un nuevo código penal federal así como de su correspondiente orden procesal, y
- reformar de manera integral el sistema de procuración de justicia.

Los principales consensos logrados en la materia de “Derechos civiles y políticos” son:

- diferenciar claramente la libertad de expresión del derecho a la información, incluso expresando esta diferencia en artículos constitucionales distintos, de manera que se pueda adecuar la reglamentación de la libertad de expresión y dotar de nuevos contenidos y alcances al derecho a la información;
- elevar al rango constitucional, el principio de no discriminación, y revisar todo el marco legislativo, eliminando cualquier forma de segregación;
- formular enunciados afirmativos que den sustento a la equidad de género;
- eliminar la disposición constitucional relativa a la expulsión discrecional de extranjeros y garantizar el derecho de audiencia y legalidad;
- inscribir el tema de libertad religiosa en el contexto de otras libertades que son su base o se encuentran asociadas con ella, como la libertad de conciencia, la libertad de pensamiento, la libertad de expresión y de asociación.

Por lo que se refiere al eje “Derechos económicos y sociales”, se planteó la urgente necesidad de darles vigencia y exigibilidad a estos derechos, reglamentando los compromisos mínimos del Estado en materia de educación, salud, vivienda, alimentación y trabajo por medio de leyes constitucionales. Finalmente, el eje “Derechos ambientales, culturales y de los migrantes”, los principales consensos fueron:

- retomar en el orden jurídico el concepto de sustentabilidad del medio ambiente como base de permanencia de la vida humana;
- asegurar a los distintos grupos sociales la libertad de asumir en condiciones de igualdad el goce y disfrute de sus valores y prácticas culturales, siempre que no lleguen a interferir en las funciones básicas del Estado;

-concretar las modalidades en el marco de acuerdos bilaterales y multilaterales, que garanticen el libre tránsito entre fronteras.³²

Si comparamos estas conclusiones y propuestas de aquella reforma del Estado, con los dos casos que hemos analizado, en términos muy generales, vemos que es necesario retomar y relanzar la propuesta. Hay derechos que, como el derecho a la información, requieren de un tratamiento diverso, máxime que nos encontramos con los preparativos de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, y lo que ahí se pone en juego no es cualquier cosa, sino la base fundamental para la exigibilidad de otros muchos derechos, en particular, los derechos económicos, sociales, culturales -en la era de la imposición cultural homogénea de una expresión particular de un estilo de vida, las resistencias culturales son cuestiones de vida o muerte- y, como vimos en el caso de la Minera San Xavier, los derechos ambientales nos colocan ante el futuro de la humanidad misma. Por tanto, enriquecer aquellas propuestas a la luz de la experiencia fracasada del sexenio de la alternancia, y en especial del intento de regresión autoritaria que implica el desafuero de AMLO, es más que un imperativo. A las propuestas de la reforma del Estado en materia de derechos humanos, podemos agregar, corregir y afinar las más de 500 propuestas y las 31 Recomendaciones Generales que aparecen en el “Diagnóstico sobre la situación de los Derechos Humanos en México”, que coordinara la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México.

PD: El 27 de abril, el presidente Vicente Fox da un giro al anunciar que acepta la renuncia del Procurador General de la República y que someterá a revisión el expediente de El Encino. El anuncio genera una distensión política, recibe la crítica exacerbada del presidente nacional del PRI, el cierre de filas del PAN con el presidente, y el PRD y AMLO toman la medida con mesura y sin triunfalismos. Sin embargo, la lucha política continúa. La breve entrevista de Fox y AMLO el 6 de mayo abre nuevas posibilidades para otros encuentros y negociaciones, que posibiliten apuntalar una democracia que se vio seriamente amenazada.

³² Comisión de Estudios para la Reforma del Estado. Conclusiones y propuestas. Coordinador: Porfirio Muñoz Ledo. Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, México, Primera Edición 2001, páginas 47 y 48.

A nuestros colaboradores con artículos: Se les pide rigor filosófico, sea en el manejo conceptual sea en la reflexión sobre experiencias. La presentación de los artículos incluye: Introducción, planteamiento del tema, hipótesis, desarrollo y conclusiones. Se recomienda que las citas aparezcan al pie de página. Indicar la Bibliografía consultada (cuyos documentos pueden o no coincidir con los citados a pie de página. Se les pide también poner al principio el resumen en español, no más de 200 palabras. Nosotros nos encargamos de traducirlo a un abstract en inglés. Por favor, enviar su artículo a uno de nuestros correos electrónicos:

jmanzano@iteso.mx

juanitar@iteso.mx

Cursos de Verano, con Jorge Manzano sj.

5 a 11 de junio, Experiencias Doniasíacas. En Monterrey.
Informes, Ramiro Figueroa, Ramiro_josefs@yahoo.com.mx

3 a 9 de julio, Experiencias Dionisíacas. En Cuernavaca.
Informes: Juana Ramírez. *juanitar@iteso.mx*

21 a 28 de julio, Taller Nietzsche. En el DF.
Informes: Juana Ramírez. *juanitar@iteso.mx*

NUESTROS REPRESENTANTES

Ana Elena Hernández
ITESO, Tlaquepaque, Jal.
(33) 3669-3470

Angel González López*
Col. Jacarandas
(238) 382-0877
Tehuacán, Pue.

Carmen Alvarez
Col. Chapalita
(33) 3121-7373
Guadalajara, Jal.

Carmen González Guzmán
(273) 734-0219
Huastusco, Ver

Carolina Tocornal Cegerz
Las Condes Sgo. de Chile, Chile
carotoco@entelchile.net

David Angeles Garnica*
(443) 324-3084
iribuz@hotmail.com
Morelia, Mich

Edgardo Cervantes M.*
Tel/fax (656) 618-0433,
618-0500/ dcj@itelexis.com

Enrique Cacho
90300 Apizaco, Tlax.
(241)-0193

Federico Zermeño
(477) 712-1827 fax 715-4262
fzp@acerocentro.com
León, Gto.

Francisco Ibáñez*
UMNE 8388-2096
Monterrey, N.L.

Germán Estrada L.
Univ. Iberoamericana
(477) 711-3860 fax 711-5477
german.estrada@leon.uia.mx
León, Gto.

Heriberto Osorio B.
ITESO, Tlaquepaque, Jal.
(33) 3669-3470
osorio@iteso.mx
Guadalajara.

Ignacio Francisco Cuéllar C.
(322) 224-6575
Guadalajara, Jal.

Irene Díaz*
Col. Centro
(342) 421-1436
Sayula, Jal.

José Luis Bermeo
Prol. Paseo de la Reforma 880,
5950 4000
Lomas de Santa Fe,
México D.F.,

José de Jesús Rodríguez*
Col. Las Torres (81) 357-3575
Monterrey, N.L.

Leticia Castillo*
19 Sur No. 4129-6
Puebla, Pue.

Laura Peña Rendón*
Col. Centro
(694) 952-0345
Rosario, Sin.

Leticia Diego de Cedillo*
Col. Guadalupe (866) 633-2752
letydiego@hotmail.com
Monclova, Coah.

Manuel J. de Peón y de P.
Calle 6 No. 453 entre 52 y 50
97000 Mérida, Yuc.

Ma. Teresa - Manuel Prado*
Tel. (55) 5251-07-28
Jmp_mac@hotmail.com
Edo. de México

Ma. Teresa Valero*
Col. J. de la Hacienda
(442) 216-2327, Queretaro.

Maritza De Arrigunaga C.
(817) 272—3393 ext. 4964
arrigunaga@library.uta.edu
Arlington, Texas, USA

Mónica P. Morales Vázquez
Zona Minerva (33) 3121-3403
mnk@tij.uia.mx Guadalajara, Jal.

Raúl Cervantes*
Col. del Valle
(644) 414-1486
Obregón, Son.

Roberto Guzmán Q.
Col. Del Bosque
Tel/fax (833) 225-1019
guzmanasa@correoweb.com
Tampico, Tamps.

Rodolfo Torres*
U.H. Rancho Pavón
(444) 831-0167
San Luis Potosí, SLP.

Urbano González Navarro
Col. Los Angeles
(871) 713-4059
27140 Torreón, Coah.

Víctor García Babb*
Frac. Arboledas
(442) 217-4941
Querétaro, Qro.

Víctor Manuel González Ramos*
Colinas del Parque
(442) 214-1755
vicmangoram@hotmail.com
Querétaro, Qro.

Guillermo Valencia
Frc. Residencial Sta. Fe
(664) 680-1825; fax 630-1591
memoval@hotmail.com
Tijuana , B.C.

Roberto Govea
Col. El realejo
Tel. (351) 516-49-80
email:fs49882@iteso.mx

Victor Mendoza
Col. Sta. Rita
Tel. (614) 415-73-55

JESUITAS DE MEXICO EN MEDIOS DE COMUNICACION

DF

John Auping, (psicoterapia, Economía y Política) Radio Centro, una vez al mes, 2-3 pm días variables.

Miguel Romero (Revista Jesuitas de México), revista cuatrimestral.

Jesús Vergara Aceves (Temas socio-políticos) Universal, y El Financiero, semanal.

Enrique Maza (Sociedad y Política) Revista Proceso, semanal.

Víctor M. Pérez Valera (temas ético jurídicos) Diario El Financiero, un artículo semanal.

Carlos Soltero (comentarios exegético pastorales) en Actualidad Litúrgica de Buena Prensa, bimensual.

Ricardo Robles (Temas sobre Derechos Indígenas) Diario La Jornada.

Alfredo Zepeda (temas sobre Derechos y Cultura indígenas) suplemento Ojarasca (La Jornada)

Elías Basila (director de Buena Prensa)

Luis del Valle (Teología y Ciencias Humanas) revista Christus

Eugenio Páramo, (Economía y Ética) El Financiero.

David Velasco (Derechos Humanos) Radio Fórmula DDN.

Juan Carlos Henríquez, Radio Ibero 90.

Guadalajara

Gonzalo García Vereá (Temas religiosos) Radio Metrópoli, viernes c/ quince días, 10.30-11 am.

Jesús Gómez Fregoso (Coyuntura Social) Diario Público, artículo semanal.

Jorge Manzano (Filosofía) Revista filosofía Xipe-Totek, trimestral. En XEJB, 9-10 am tercer miércoles de cada mes.

Francisco de Anda, (Filosofía y Religión) Radio Vital, martes y jueves, de 9-10 pm. (Cine y Cultura) Semanario RioDoce.

Luis Valdés (Espiritualidad y Desarrollo Humano) Editor de la revista Mirada del CIE.

Pedro de Velasco (Filosofía, Ética) XEJB, Cuarto viernes de cada mes, 9-10 am.

Louisiana, EEUU

Arturo Lozano (Evangelización hispanoparlantes) periódico Acadiana Catholic, una vez al mes; y en Radio María una o dos veces al mes. También (Spots servicio social y cultural comunidad hispana) en Radio Univ. Lafayette.

Nueva York, EEUU

Joel Magallán (Derechos humanos de los migrantes) Coalición Nacional por la dignidad y amnistía, u Asociación Tepeyac, todos los días.

Tijuana

Agustín Rozada (Religiosidad Popular) Radio Z trece. Jueves 6-7 pm.
David Ungerleider (Análisis temas Frontera Norte), editor de la revista semestral El Bordo-UIA-T.

Torreón

Ramón Sevilla (Temas religiosos) Diario La Opinión, una vez al mes.

Huayacocotla, Veracruz

Eugenio Gómez Díaz Barriga, Radio Huayacocotla



PRECIOS al iniciar 2005

	<i>México</i>	<i>Extranjero</i>
<i>Número individual reciente</i>	60 pesos	10 dólares
<i>Suscripción anual, 4 números</i>	200 “	22 “
<i>Suscripción a estudiantes</i>	150 “	17 “

Obtención directa y suscripciones:

Toda correspondencia **INCLUSO GIROS POSTALES**

a: Jorge Manzano, a nuestra dirección (y ya no al Apartado anterior)

Revista Xipe Totek

Filosofía y Humanidades, Iteso
Periférico Sur 8585
45090 Tlaquepaque
Tel. (33) 3134-29-74
fax (33) 3669-34-34 ext. 2975

Muy Estimados Suscriptores,
sugerimos la forma de realizar su colaboración:

SUSCRIPCIONES NACIONALES:

Depositar directamente a la cuenta de Jorge Manzano
Guadalajara, Serfin (Sucursal La Paz): 56-50637614-9,
y enviarnos un fax del depósito.

Giro Postal Ordinario -NO telegráfico-, dirección arriba señalada.

SUSCRIPTORES DE GUADALAJARA:

Atención personal en nuestra oficina y teléfonos de iteso
Horario: lunes a viernes 9:00 a 2:00 pm.

"Tu piel no es tu piel; dentro de tu piel está Téotl".

Xipe Totek es la epifanía que sugiere la presencia seductora del espíritu en la materia, especialmente en el cuerpo humano. Sugiere también la repetición kierkegaardiana. Renaciendo asciende el sol en el firmamento. Y dentro de la piel el Dios mira, vive y siente.

Mayor información sobre el nombre *Xipe Totek*: juanitar@iteso.mx



ORIENTACIÓN

Participar al público nuestras reflexiones en el orden social, filosófico, económico, histórico, cultural, psicológico, legal, sobre diversos aspectos de la vida en el intento de una liberación total de cuanto oprime al hombre. Nos complace invitar a participantes de alta calidad universitaria que inspiren nuestra reflexión, sin que por ello pretendamos ni siquiera insinuar que participen de nuestra línea de pensamiento y actividad, ni que la revista *Xipe Totek* comparta todas las ideas de nuestros invitados.

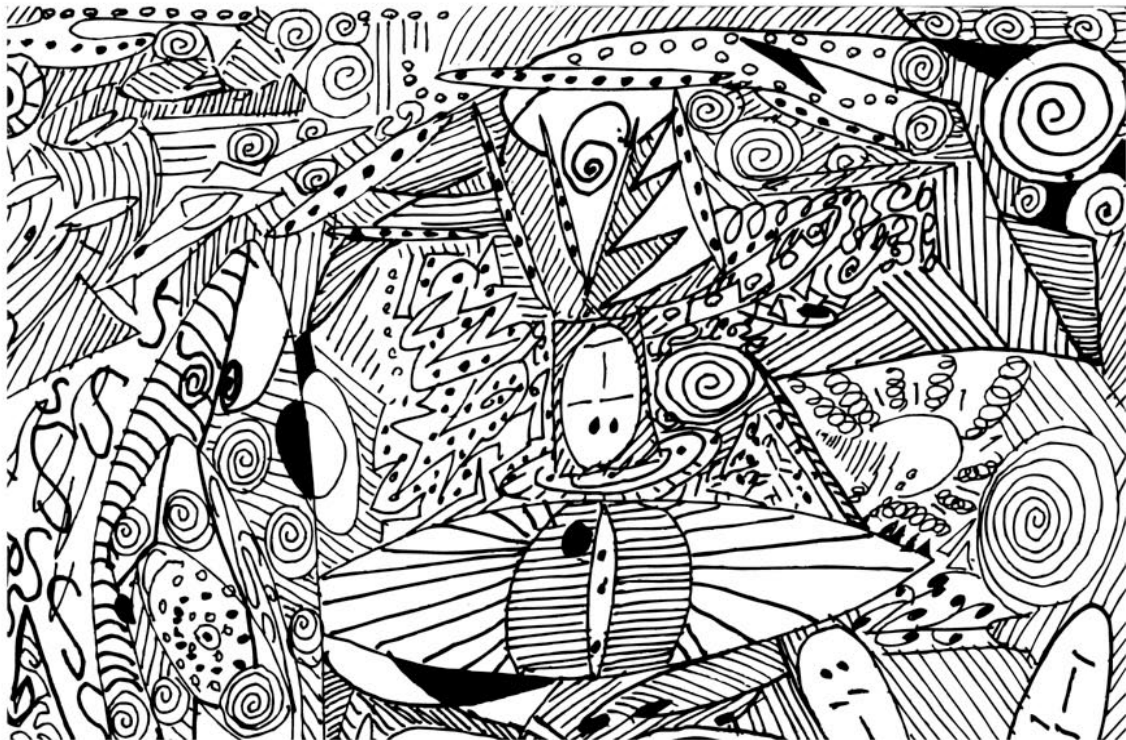
En principio la publicación es exclusiva del Instituto, y se reservan el derecho de publicación. Las aportaciones han de ser enviadas en dos ejemplares, a máquina o computadora y a doble renglón

Reserva Derechos de Autor: En trámite de renovación
Certificado de Licitud de Título: En trámite de renovación
Certificado de Licitud de Contenido: En trámite de renovación
Publicación Periódica.
Registro: En trámite de renovación
Características: En trámite de renovación

*Esta Revista se imprime en EDICSA Reforma 814, Sector Hidalgo;
Guadalajara, Jal. Tels. 3825.1371 y 3825.2678 Fax 3825.1371*

*Los artículos son responsabilidad propia de los autores.
La reproducción total o parcial de los trabajos publicados puede hacerse
con tal de que se cite la fuente.*

Sin Título (Parte 2)



“Filosofar en tiempos de liviandad”

ISSN 1405-2458 (en trámite de renovación)